

**MUNICIPIO DE PASACO
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CARPINTERÍA) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE PEPINO”**

EVANIDIA CAROLINA RAMÍREZ AIFÁN

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE PASACO
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

TEMA INDIVIDUAL

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CARPINTERÍA) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE PEPINO”**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2013**

2013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

PASACO – VOLUMEN 12

2-72-75-AE-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CARPINTERÍA) Y PROYECTO:
PRODUCCIÓN DE PEPINO”**

**MUNICIPIO DE PASACO
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

EVANIDIA CAROLINA RAMÍREZ AIFÁN

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, abril de 2013

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Yonni Alexander Aguilar Cifuentes



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2013, según Acta No. 7-2013 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.39 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CARPINTERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PEPINO", municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa.

Presentó

EVANIDIA CAROLINA RAMÍREZ AIFÁN

Para su graduación profesional como: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a seis días del mes de junio de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
SUPERVISADO

ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Por ser el centro de mi vida, por darme fortaleza espiritual y sabiduría para alcanzar una meta más en mi vida.

A MIS PADRES: Pedro Ramírez y Odilia de Ramírez por haberme guiado e instruido en todos estos años y ser mi apoyo incondicional, mi ejemplo de superación y sobre todo autores de la persona que soy, que este triunfo sea el resultado de todos sus sacrificios. Los quiero y los respeto. Que Dios les bendiga.

A MIS HERMANAS: Mónica Ramírez y Pamela Ramírez, por su apoyo en este camino de superación.

A MI NOVIO: José Orellana, por su apoyo y cariño a cada momento. Gracias por estar a mi lado.

A MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO: Agradecimiento especial, por su apoyo para alcanzar esta meta.

A TODA MI FAMILIA Y AMIGOS EN GENERAL: Gracias por sus oraciones, amistad, cariño y apoyo incondicional que me brindaron en este camino.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: En especial a la Facultad de Ciencias Económicas, por su formación académica que contribuye a mi vida profesional.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	1
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	1
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Contexto Departamental	2
1.1.3 Localización y extensión	3
1.1.4 Clima	5
1.1.5 Orografía	5
1.1.6 Aspectos Culturales y deportivos	5
1.1.6.1 Culturales	6
1.1.6.2 Deportivos	6
1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	7
1.2.1 Política	7
1.2.2 Administrativa	10
1.2.2.1 Concejo Municipal	11
1.2.2.2 Alcaldías auxiliares	12
1.2.2.3 Consejo Municipal de desarrollo –COMUDE-	13
1.3 RECURSOS NATURALES	13
1.3.1 Agua	13
1.3.1.1 Ríos	14
1.3.1.2 Lagunas	14
1.3.1.3 Manantiales	14
1.3.2. Bosques	14

1.3.2.1	Tipos de bosques	15
1.3.3.	Uso actual y potencial	15
1.3.4	Fauna	15
1.3.5	Flora	16
1.4	POBLACIÓN	16
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	16
1.4.2	Población por sexo, edad, grupo étnico y área	16
1.4.2.1	Por sexo	18
1.4.2.2	Por edad	18
1.4.2.3	Por pertenencia étnica	18
1.4.2.4	Por área geográfica	19
1.4.3	Densidad poblacional	19
1.4.4	Población económicamente activa –PEA-	19
1.4.4.3	Población económicamente activa por actividad productiva	21
1.4.5	Vivienda	22
1.4.6	Pobreza	23
1.4.6.1	Extrema	24
1.4.6.2	No extrema	24
1.4.7	Empleo	25
1.4.8	Desempleo	25
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	25
1.5.1	Tenencia de la tierra	25
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	26
1.6.1	Educación	26
1.6.2	Salud	29
1.6.3	Agua	30

1.6.4	Energía eléctrica	31
1.6.4.1	Alumbrado público	31
1.6.4.2	Energía domiciliar	31
1.6.5	Drenaje y alcantarillado	32
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	34
1.7.1	Sistemas y unidades de riego	34
1.7.2	Centros de acopio	34
1.7.3	Vías de acceso	34
1.7.4	Puentes	35
1.7.5	Energía eléctrica comercial e industrial	35
1.7.6	Telecomunicaciones	35
1.7.7	Transporte	35
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	36
1.8.1	Sociales	36
1.8.1.1	Consejos comunitarios de desarrollo –COCODES-	36
1.8.1.2	Iglesias	37
1.8.1.3	Cooperativas	37
1.8.1.4	Organizaciones políticas	38
1.9	ENTIDADES DE APOYO	38
1.9.1	Instituciones estatales	38
1.9.1.1	Supervisión educativa distrito No. 22-15-25	38
1.9.1.2	Juzgado de paz	39
1.9.1.3	Tribunal supremo electoral	39
1.9.1.4	Policía Nacional Civil, subestación 21-52	39
1.9.1.5	Registro Nacional de las Personas, sede 074	40
1.9.1.6	Ejército de Guatemala	40

1.9.1.7	Centro de salud	40
1.9.1.8	Biblioteca municipal	41
1.9.2	Correos	41
1.10	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	41
1.10.1	Comercial	42
1.10.1.1	Importaciones	42
1.10.1.2	Exportaciones	43
1.10.2	Financiero	43
1.11	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	44
1.11.1	Artesanal	45

CAPÍTULO II

SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL DE CARPINTERÍA

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	46
2.1.1	Descripción genérica	46
2.1.2	Variedades	46
2.1.3	Características y uso	47
2.2	CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS	47
2.3	PRODUCCIÓN	49
2.3.1	Volumen, valor y superficie de la producción	49
2.3.2	Destino de la producción	51
2.4	COSTOS	51

2.4.1	Costo directo de producción	51
2.4.2	Estado de resultados	55
2.5	RENTABILIDAD	57
2.6	FINANCIAMIENTO	58
2.6.1	Fuentes internas	58
2.6.2	Fuentes externas	58
2.7	COMERCIALIZACIÓN	59
2.7.1	Mezcla de mercadotecnia	59
2.7.2	Canales de comercialización	62
2.8	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	63
2.8.1	Estructura organizacional por tamaño de empresa	63
2.8.2	Diseño organizacional	65
2.9	GENERACIÓN DE EMPLEO	65
2.10	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN	65
2.10.1	Problemática encontrada	66
2.10.2	Propuestas de solución	66

CAPÍTULO III

	PROPUESTA DE PRODUCCIÓN DE PEPINO	67
3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	67
3.2	JUSTIFICACIÓN	68
3.3	OBJETIVOS	68
3.3.1	General	68
3.3.2	Específicos	69

3.4	ESTUDIO DE MERCADO	69
3.4.1	Identificación del producto	69
3.4.1.1	Componente nutricional	70
3.4.2	Oferta histórica y proyectada	71
3.4.2.2	Demanda insatisfecha	72
3.4.3	Demanda histórica y proyectada	73
3.4.4.	Consumo aparente histórico y proyectado	74
3.4.5	Demanda insatisfecha histórica y proyectada	75
3.4.6	Precio	75
3.4.6.1	Objetivo del precio	76
3.4.6.2	Tipo de precio	76
3.4.6.3	Plaza	76
3.4.7	Proceso de comercialización	76
3.4.8	Propuesta institucional	78
3.4.9	Operaciones de comercialización	79
3.4.9.1	Canales de comercialización	79
3.4.9.2	Márgenes de comercialización	80
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	81
3.5.1	Localización	81
3.5.1.1	Macrolocalización	81
3.5.1.2	Microlocalizacion	81
3.5.2	Tamaño	83
3.5.3	Volumen, valor y superficie de la producción	83
3.5.4	Proceso productivo	84
3.5.5	Requerimientos técnicos	86
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	87
3.6.1	Justificación	88

3.6.2	Objetivos	88
3.6.2.1	General	88
3.6.2.2	Específicos	88
3.6.3	Tipo y denominación	89
3.6.4.	Marco jurídico	89
3.6.4.1	Normas externas	89
3.6.4.2	Normas internas	91
3.6.5	Estructura de la organización	91
3.6.5.1	Diseño de la organización	91
3.6.5.2	Funciones de las unidades administrativas	92
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	94
3.7.1	Inversión fija	94
3.7.2	Inversión de capital de trabajo	96
3.7.3	Inversión total	97
3.7.4	Financiamiento	98
3.7.5	Estados financieros	100
3.7.5.1	Costo directo de producción	100
3.7.5.2	Estado de resultados	102
3.7.5.3	Estado de situación financiera o balance general	104
3.7.5.4	Presupuesto de caja	105
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	107
3.8.1	Punto de equilibrio	107
3.8.1.1	En valores	107
3.8.1.2	En unidades	108
3.8.1.3	Margen de seguridad	108
3.8.2	Flujo neto de fondos	109
3.8.3	Valor actual neto	111

3.8.4	Relación beneficio-costo	111
3.8.5	Tasa interna de retorno	112
3.8.6	Período de recuperación de la inversión	114
3.9	Impacto Social	115

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

PRODUCCIÓN DE PEPINO

4.1	TIPO DE ORGANIZACIÓN PROPUESTA	117
4.1.1	Localización	118
4.2	JUSTIFICACIÓN	118
4.3	OBJETIVOS	118
4.3.1	General	118
4.3.2	Específicos	119
4.4	MARCO JURÍDICO	119
4.4.1	Normas externas	119
4.4.2	Normas internas	121
4.5	RAZÓN SOCIAL	121
4.6	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	121
4.7	FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNDADES	
	ADMINISTRATIVAS	122
4.7.1	Asamblea General	123
4.7.2	Administración	123

4.7.3	Comercialización	124
4.7.4	Producción	124
4.7.5	Finanzas	124
4.8	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	125
4.8.1	Planeación	125
4.8.1.1	Flexibilidad	126
4.8.1.2	De la unidad	126
4.8.1.3	De la precisión	126
4.8.2	Organización	126
4.8.2.1	Estructura organizacional	127
4.8.2.2	Diseño organizacional	127
4.8.2.2	Estructura organizacional	127
4.8.2.3	Sistema organizacional	127
4.8.3	Integración	127
4.8.4	Dirección	128
4.8.4.1	Motivación	128
4.8.4.2	Comunicación	128
4.8.5.	Control	128
4.8.5.1	Control de calidad	129
	CONCLUSIONES	130
	RECOMENDACIONES	132
	BIBLIOGRAFÍA	134
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, División Política según Centros Poblados, Años: 1994, 2002 y 2011.	8
2	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Población por Sexo, Edad, Grupo Étnico y Área, Años: 1994, 2002 y 2011.	17
3	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Población Económicamente Activa por Sexo y Área Geográfica, Años: 1994, 2002 y 2011.	20
4	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Población Económicamente Activa por Actividad Productiva, Años: 1994, 2002 y 2011	21
5	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Propiedad sobre la Vivienda de la Población, Años: 1994, 2002 y 2011.	22
6	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Formas de Tenencia de la Tierra, Años: 1979, 2003, y 2011.	26
7	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Centros Educativos por Sectores y Áreas, según niveles, Año: 2011.	28
8	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Principales Enfermedades, Número de Casos y Porcentajes. Año: 2011.	29
9	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Tasa de Cobertura del Servicio de Agua, Años: 2002 y 2011.	31
10	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Energía Eléctrica Domiciliar, Años: 2002 y 2011.	32
11	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Cobertura de Drenajes, Años: 2002 y 2011.	33
12	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Resumen de Actividades Productivas, Año: 2011.	44

13	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción artesanal, Volumen y valor de la Producción por Tamaño de Empresa y Producto, Año: 2011.	50
14	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Estado de Costo Directo de Producción, Tamaño de Empresa y Producto, Carpintería, Período: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.	52
15	Municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa, Estado de resultados por Tamaño de Empresa y Producto, Carpintería, Período: Del 1 de enero al 31 de diciembre.	56
16	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Oferta Histórica y Proyectada de Pepino Período: 2007-2016.	72
17	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Pepino, Período: 2007-2016.	73
18	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Pepino, Período: 2007-2016.	74
19	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Pepino, Período: 2007-2016.	75
20	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Márgenes de Comercialización Propuesto, Año: 2011.	80
21	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Microlocalización. Año: 2011.	82
22	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Volumen, Valor y/o Superficie de la Producción, Período: 2012-2016.	83

23	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Inversión Fija, Año: 1.	95
24	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Inversión en Capital de Trabajo, Año: 1.	96
25	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Inversión Total.	98
26	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Plan de Financiamiento, Año: 2011.	99
27	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Plan de Amortización del Préstamo, Año: 2011.	100
28	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Estado de Costo Directo de Producción Proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	101
29	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Estado de Resultados Proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.	103
30	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Estado de Situación Financiera Proyectado, Al 31 de diciembre de cada año.	105
31	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Presupuesto de Caja Proyectado, Al 31 de diciembre de cada año.	106
32	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Estado de Flujo Neto de Fondos Proyectado, Período: 2012-2016.	110

33	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Valor Actual Neto, Período: 2012- 2016.	111
34	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Relación Beneficio Costo, Período: 2012- 2016	112
35	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Tasa Interna de Retorno, Período: 2012- 2016.	113
36	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Período de Recuperación de la Inversión, Período: 2012- 2016.	114

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Flujo Comercial, Año: 2011.	42
2	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Canales de Comercialización, Carpintería, Año: 2011.	63
3	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Estructura Organizacional de la Actividad Artesanal, Carpintería, Año: 2011.	64
4	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Organigrama Estructural Propuesto, Unidad Artesanal, Carpintería, Año: 2011.	67
5	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Canal de Comercialización Propuesto, Año: 2011.	79
6	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Flujograma de Proceso Productivo, Año: 2011	84
7	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Organigrama Estructural, Comité de Productores de Pepino, Año: 2011.	92
8	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Punto de Equilibrio, Año: 1.	109
9	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Organigrama Estructural Propuesto, Comité de Productores de Pepino de Pasaco, Año: 2011.	122

ÍNDICE DE TABLAS

No.		Página
1	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Porcentaje de Pobreza, Año: 2011.	23
2	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Actividad Artesanal, Carpintería, Características Tecnológicas. Año: 2011.	48
3	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Mezcla de Mercadotecnia, Actividad Artesanal, Carpintería, Año: 2011.	59
4	Composición Nutricional del Pepino, Contenido por cada 100 gramos, Año: 2011.	71
5	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Proceso de Comercialización Año: 2011.	77
6	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Propuesta Institucional, Año: 2011.	78
7	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Proyecto: Producción de Pepino, Requerimientos Técnicos, Período: 2012-2016.	86

ÍNDICE DE MAPAS

No.		Página
1	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, Localización del Municipio, Año: 2011.	4
2	Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, División Política-Administrativa, Año: 2011.	9

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala por medio del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– de la Facultad de Ciencias Económicas, con el objetivo de dar a conocer la situación socioeconómica y administrativa actual, del municipio de Pasaco del departamento de Jutiapa, asignó el tema de investigación individual “Organización Empresarial de Unidades Artesanales de Carpintería y Proyecto: Producción de Pepino”, el cual se realizó en el trabajo de campo durante el mes de octubre del año dos mil once.

El objetivo fundamental de este estudio es presentar una explicación de las causas y efectos de la situación socio administrativa del Municipio, analizar las actividad productiva artesanal de Carpintería, la cual representa una base económica del lugar, así como establecer los procesos administrativos de la organización que promuevan la optimización y el nivel de vida de los pobladores.

Para llevar a cabo el presente informe se analizan algunas variables dentro del primer capítulo, como lo son: marco general e histórico del lugar objeto de estudio, la división político-administrativa, sus recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, organizaciones sociales y productivas, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, flujo comercial y financiero.

En el segundo capítulo se presentan los productos de mayor demanda que genera la actividad productiva artesanal de Carpintería, por lo que, se presentan aspectos relativos de dicha actividad artesanal, la cual se compone de: características tecnológicas, volumen, valor de la producción, costos, rentabilidad, financiamiento, comercialización, organización empresarial de la actividad y la generación de empleo.

Posteriormente en el tercer capítulo, se desarrolla una propuesta de inversión agrícola, como lo es, la producción de pepino, con el objetivo de contribuir a incrementar las expectativas laborales y oportunidades de desarrollo económico y administrativo que permitan mejorar el nivel de vida de la población del Municipio. Para el desarrollo de dicha propuesta, se presentan diversos estudios para su análisis, como lo son: la justificación del proyecto propuesto, estudio de mercado, técnico, administrativo legal y financiero, con el fin de encontrar la factibilidad del proyecto.

Finalmente el cuarto capítulo, se presenta de una forma detallada la propuesta de una organización formal, que se denominará “Comité de productores de pepino de Pasaco”, el cual estará conformado por el tipo de organización propuesto, su localización, objetivos, marco jurídico, una estructura organizacional que servirá como guía, así como, establecer las funciones de cada una de las unidades administrativas que conformarán dicho Comité.

Las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación, así como la bibliografía consultada. Dentro de los anexos, se presenta un instrumento denominado Manual de Organización, el cual determina las funciones específicas de cada uno de los colaboradores que conforman una organización formal, para un adecuado proceso de funciones a los miembros que conformarán el Comité.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Se presentan los aspectos sociales y económicos del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa, los que serán necesarios para realizar un diagnóstico e identificar la problemática organizacional de la actividad artesanal, específicamente en la carpintería, así como plantear un proyecto en la actividad agrícola como propuesta de inversión para el desarrollo económico del Municipio.

1.1 MARCO GENERAL

Se inicia con un breve análisis departamental a fin de enmarcar dentro del mismo la situación actual del Municipio. Se dan a conocer aspectos importantes que tienden a ser constantes en el tiempo, tales como: antecedentes históricos, localización y extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos, así como factores que se aprovechan para evaluar el área objeto de investigación.

1.1.1 Antecedentes históricos

“El lugar primitivo que se conoció como Paxaco, abarcaba 10 manzanas y se encontraba a ocho kilómetros al sur de la actual Cabecera Municipal de Pasaco, entre las fincas conocidas como Vista Hermosa y la Esmeralda. Su origen se remonta desde antes de la conquista de América. Este es un poblado aborigen perteneciente a la cultura Xinca, descendiente de la tribu de los Pipiles.”¹

Dentro de la historia del Municipio se encontró que el primer asiento de la cultura Xinca Populuca, estuvo en PAXA, lugar que conquistó don Pedro de Alvarado,

¹ Jiménez López, M.A., 2006 “*Antecedentes históricos municipales*”. Guatemala. p. 25

hoy es conocido como la Nueva Montufar, donde todavía se localizan monumentos pequeños hechos de piedra tallada, montículos, empedrados y utensilios de barro.

Por inundaciones en el pueblo de PAXA, después de la conquista, se trasladó a otro lugar, con el nuevo nombre de PAXACO, por ser más alto y seguro. Así mismo, al lugar que se le llamó Paxaco, actualmente se le conoce con el nombre de La Esmeralda, que se encuentra en la finca Valparaíso de este Municipio, territorio que aún conserva montículos, cerritos, formaciones de calles con piedras a los lados y piedras talladas, de las cuales se ignora su significado.

De acuerdo a los historiadores José Mata Gaviria y el documental Tzolkin del Diario de Centro América, de fecha 20 de julio de 1,982; publicaciones realizadas por Marco Vinicio Mejía, indicaban que la zona sur de Jutiapa y Santa Rosa fueron habitadas por las tribus Pipiles de origen Azteca; los Quichés y Tzutuhiles, en son de conquista, bajaron de los altos de Quetzaltenango y penetraron en éstas zonas, vencieron a los pipiles que fueron expulsados hacia el Salvador en la zona de Izalco, estableciéndose la tribu Xinca Populuca, se tienen datos que el municipio de Pasaco estuvo asentado en lo que hoy es San Francisco Menéndez, EL Salvador; en virtud de que anteriormente la República de Guatemala tenía su límite en el Kilómetro 5 ruta al puerto de Acajutla, de tal modo que por inundaciones se trasladó el Municipio, hacia lo que se le conoce como el Valle de la Esmeralda.

1.1.2 Contexto Departamental

Jutiapa se ubica en la región IV o región sur oriental; colinda al norte con el departamento de Jalapa y municipio de Chiquimulilla; al este con la República de El Salvador, al sur con el Océano Pacífico y al oeste con el departamento de Santa Rosa. La Cabecera Departamental se encuentra a 117 km. de la ciudad

Capital (por la Carretera Interamericana). La elevación sobre el nivel del mar oscila entre los 150 (Pasaco) y 1,325 msnm (San José Acatempa); entre latitudes norte 13° 40' - 14° 35' y longitud oeste de 89° 30' - 90° 20'. Tiene una extensión territorial de 3,219 Km², lo que equivale a 2.96% del territorio nacional. Se integra por 17 municipios; además, se reconoce como Cabecera Departamental al municipio de Jutiapa.

Según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, el Departamento tiene una población de 389,085 habitantes, con una densidad poblacional de 121 personas/Km².

1.1.3 Localización y extensión

Posee una extensión territorial de 308 Km² conformado por una parte plana al sur y otra irregular al lado norte, la que representa el 9.57% del total de la extensión geográfica del departamento de Jutiapa, colinda al norte con: Oratorio Santa Rosa; oriente: con Moyuta, Jutiapa; sur: con el Océano Pacífico y al poniente con Chiquimulilla, Santa Rosa. Se encuentra a 148 kilómetros de distancia de la ciudad Capital, sobre la región caracterizada como "La Bocacosta", la cual es una región angosta que se extiende desde el departamento de San Marcos hasta el de Jutiapa; situada en la ladera montañosa de la Sierra Madre, en el descenso desde el altiplano hacia la planicie costera del pacífico, la cual está una distancia de 92 kilómetros de la Cabecera Departamental.

El 18 de septiembre de 1,960 se inauguró el tramo carretero que une a la Cabecera Municipal con la Carretera Internacional del Pacífico, CA 2. Del municipio de Pasaco a dicha intersección hay una distancia de cuatro kilómetros. De la ciudad Capital dista 148 kilómetros vía Escuintla y 130 vía Barberena del departamento de Santa Rosa.

A continuación se presenta la localización del Municipio en el territorio de Guatemala:

Mapa 1
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Localización del Municipio
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en información de la Dirección Municipal de Planificación – DMP- de la Municipalidad de Pasaco, departamento de Jutiapa.

El Municipio se ubica a 150 metros sobre el nivel del mar, su latitud se localiza a $13^{\circ} 58' 42''$ y longitud de $90^{\circ} 12' 18''$. Es el número 17 del orden departamental de Jutiapa.

1.1.4 Clima

El Municipio se caracteriza por tener un clima cálido, el promedio de temperatura anual media es de 26.5° C con máxima de 32 a 34° C y mínimas de 21 a 23° C. El régimen de lluvias se caracteriza por presentar una precipitación que anualmente fluctúa entre 1,240 y 1,370 milímetros. El período de menor pluviosidad (época seca) comprende los meses de noviembre a abril. La época lluviosa empieza en el mes de mayo y finaliza en octubre, con un número de días de precipitación pluvial durante el año que oscila de 80 a 110.

1.1.5 Orografía

Pasaco cuenta con dos regiones, una con superficie plana en la parte costera, zona sur de 158 km.² y otra al norte con una extensión aproximada de 150 km.². Ésta última presenta lugares quebrados, donde se dificulta el acceso a las comunidades de esa región.

Las tierras altas volcánicas se ubican al norte del Municipio en los alrededores de las aldeas: La Estancia, El Porvenir, Potrerillos, La Sincuya, Sunzapote, El Sitio, El Jobo, Tintón Norte, Tintón Sur, La Laguna El Comendador y Cabecera Municipal. Se caracterizan por presentar zonas de relieve montañoso y cerros dispersos de poca elevación; ésta parte se localiza a una altura de 450 metros sobre el nivel del mar y la Cabecera Municipal a 150.

1.1.6 Aspectos culturales y deportivos

Forman parte de la vida cotidiana de los habitantes, es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a los grupos sociales del Municipio.

1.1.6.1 Culturales

Los habitantes de Pasaco poseen riqueza en cuanto a costumbres, conocimientos, grupos sociales, cultos religiosos y deportes, que se manifiestan como expresión de la vida tradicional de dicha comunidad y se mencionan a continuación: cordialidad; en lo que se refiere al arte culinario, el gusto y delicia de los tamales, quesadillas y pan de elote, sin faltar la tradicional costumbre de degustar el pescado forrado en época de Semana Santa.

A partir de la feria del año 2001 inició una tradición en la que se quema un castillo de luces artificiales y fuegos pirotécnicos en donde los habitantes se reúnen en el parque central para disfrutar del evento, la Municipalidad colabora con la Iglesia Católica para la organización de la fiesta del santo patrono San Francisco de Asís, el cual se celebra el primer viernes de Cuaresma y se espera el invierno para que llene la Laguna El Comendador, para la pesca de Pululos, que son atrapados por los pobladores con atarrayas y trasmallos.

1.1.6.2 Deportivos

Se cuenta con ocho instalaciones públicas para la práctica del deporte, dentro de las cuales se mencionan: un campo de fútbol que a la fecha carece de mantenimiento, en el parque central se encuentra una cancha de basquetbol, además se utiliza para juegos de fútbol; así mismo, el resto de canchas se encuentran en escuelas públicas y se utilizan de manera informal para realizar algún tipo de deporte.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

“Es una variable importante, debido a que permite analizar no sólo los cambios que puedan haber en un área, en la división política, sino también en su función administrativa.”²

De conformidad con el Decreto Legislativo 12-2002, en su artículo cuatro inciso b, se establece que las entidades locales de ámbito territorial en que el Municipio se divide, son: aldeas, caseríos, barrios, zonas, colonias, fincas y demás formas de ordenamiento territorial definidas localmente.

1.2.1 Política

El crecimiento de la población incide en el ordenamiento territorial y determina la forma de gestión del gobierno local, la presión que ejerce la población de mejor infraestructura e inversión en sus territorios hace que exista variación de categoría y cantidad de aldeas y caseríos.

La división política del Municipio se ha modificado en el transcurso del tiempo por distintos factores, el primero se aduce al incremento de la población, situación que causa la necesidad de contar con más centros urbanos, otro es el avance de la frontera agrícola, con el fin de contar con productos que suplan la necesidad de alimentos y la creación de fuentes de trabajo.

A continuación se presenta el resumen de centros poblados del Municipio, para el censo realizado en el año 1994, 2002 y la investigación del año 2011, con los respectivos porcentajes.

² Aguilar Catalán, J.A. 2011 “*Método para la Investigación del Diagnostico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados)*”, 3a. ed. Guatemala, USAC. p. 37, 38

Cuadro 1
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
División Política según Centros Poblados
Años: 1994, 2002 y 2011

Categoría	Censo		Censo		Investigación de campo	
	1994	%	2002	%	2011	%
Pueblo	1	2	1	2	1	1
Aldeas	4	7	4	9	16	21
Haciendas	4	7	-	-	-	-
Caseríos	15	26	14	33	15	20
Fincas	33	58	23	54	43	58
Otra	-	-	1	2	-	-
Total	57	100	43	100	75	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, 2002 del Instituto Nacional de Estadística. -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Con la información del cuadro anterior se muestra cómo varió la estructura y categoría de los centros poblados dentro del Municipio, con respecto a los censos de 1994 y 2002.

Según el Censo de Población para el año 1994 se identificaron 57 centros poblados, el 58% del total corresponde a las Fincas, el 26% a Caseríos y el resto ubicado entre el pueblo, Aldeas y Haciendas. En el año 2002 en el Municipio se determinó un total de 43 centros poblados con un leve aumento en la categoría de fincas a 53%, para la categoría de Caseríos le corresponde el 33% con un incremento del 7 %.

Dentro de la ubicación de los diferentes centros poblados del Municipio, existen cuatro haciendas desde 1994 y en el transcurso del tiempo se cambiaron de categoría, por lo que El Socorro, El Quetzal, La Trinidad y Morena Nisguaya, quedaron como fincas, ésta última de nombre conocido como Las Morenas. En la investigación de campo se conoció que la Municipalidad registra nuevos centros poblados para un total de 75, lo que da lugar a una nueva división

política del Municipio en relación al Censo del 2002, que eran 43, así mismo algunos caseríos pasaron a la categoría de aldea.

Se muestra el siguiente mapa, donde se presenta la división política:

Mapa 2
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
División Político-Administrativa
Año: 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Dirección Municipal de Planificación, Municipalidad de Pasaco, departamento de Jutiapa.

El Municipio cuenta actualmente con 32 centros poblados, que se dividen en, Aldeas, Caseríos y la Cabecera Municipal. Así mismo, han variado y cambiado de categoría al pasar de los años.

1.2.2 Administrativa

Es la forma de cómo se realiza y se integran los gobiernos Municipales para realizar la administración pública en cada jurisdicción.

La estructura administrativa del Municipio ha sufrido variaciones a través del tiempo, las que se han efectuado de acuerdo a las leyes del Gobierno Municipal. La actual estructura administrativa incluye los cambios que establece la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002), que agrega el sistema de consejos de desarrollo, los cuales son resultado de lo establecido en el Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria de los Acuerdos de Paz (1996), que se relaciona con el fortalecimiento de la participación de la población y a la capacidad de gestión del Estado.

La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural expresa que deben formarse en los distintos centros poblados los Consejos de Desarrollo en sus diferentes niveles: comunitario, municipal, departamental, regional y nacional. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- tienen representación en cada uno de los centros poblados del Municipio, presidido por el Alcalde Auxiliar o Comunitario, quien es electo cada año por la comunidad a la que representa.

La principal autoridad del Municipio es el Concejo Municipal, órgano encargado de integrar a los distintos representantes de la comunidad, a los cuales se les denomina Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, asistido por el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, instituciones públicas y entidades civiles.

Los colaboradores municipales desconocen los instrumentos administrativos, los manuales de normas y procedimientos, así como la misión, visión y objetivos que persigue la entidad; no tienen acceso a los manuales y reglamentos internos ya que están centralizados en Secretaría Municipal.

1.2.2.1 Concejo Municipal

El gobierno municipal está establecido en el artículo 254, de la Constitución Política de la República de Guatemala, el cual indica que será ejercido por un Concejo que se integra por un alcalde, los síndicos y los concejales; electos por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años.

Según el Código Municipal Decreto 12-2002, en su artículo nueve establece que: "El Gobierno Municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del Municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal."³

La Municipalidad de Pasaco está constituida por el Concejo Municipal, que se integra por el Alcalde, síndicos I, síndicos II, concejal I, concejal II, concejal III, concejal IV, un tesorero, un secretario, siete oficiales, un coordinador de la Oficina Municipal de Planificación -OMP- y un técnico forestal.

³Congreso de la República de Guatemala. "Código Municipal, Decreto 12-2002", artículo 9. Guatemala, 2002. .p. 3

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

En el año 1994, la designación de las alcaldías auxiliares estaba regulada por el Código Municipal, Decreto 58-88, que entró en vigor a partir del 20 de octubre de 1988; que indicaba que los alcaldes municipales tenían la responsabilidad de nombrar un alcalde auxiliar en las aldeas, caseríos, cantones, barrios, zonas, colonias, parcelamientos urbanos, agrarios y fincas, en donde se considerara necesario. Según dicho Decreto, el Alcalde Auxiliar de cada comunidad representaba en su demarcación a la autoridad municipal.

El Código Municipal Decreto 12-2002, en su artículo 56 establece que: "El Concejo Municipal, de acuerdo a los usos, normas y tradiciones de las comunidades, las reconocerá como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculos de relación con el Gobierno Municipal. El nombramiento de Alcaldes Auxiliares lo emitirá el Alcalde Municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas."⁴

Dentro del Municipio se pudo determinar que cada aldea cuenta con su respectivo Alcalde Auxiliar y Consejo Comunitario de Desarrollo que velan por dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo municipal y comunitario, con la salvedad de que los miembros de las Alcaldías Auxiliares durarán en el ejercicio de sus cargos el período que determine la asamblea comunitaria, el cual no podrá exceder el periodo del Concejo Municipal.

⁴ Congreso de la República de Guatemala. "Código Municipal, Decreto 12-2002", artículo 56. Guatemala, 2002. p. 18.

1.2.2.3 Consejo Municipal de desarrollo -COMUDE-

Existe un órgano creado por medio de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto número 11-2002, que entró en vigencia a partir del 24 de abril de 2002. En relación con su integración, dicha ley establece que: "Los Consejos Municipales de Desarrollo se integran así: El Alcalde Municipal quien lo coordina, los síndicos y concejales que determine la Corporación Municipal, los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo hasta un número de 20, designados por los coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, los representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad y los representantes de entidades civiles locales que sean convocados."⁵

Se determinó que en el Municipio funciona un COMUDE, que se encarga de promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo con el propósito de promover y facilitar la participación de las comunidades en el desarrollo integral del Municipio mediante la solución de problemas que se tienen en relación con las necesidades de la población.

1.3 RECURSOS NATURALES

Existe diversidad de recursos naturales apropiados para la explotación y aprovechamiento económico que contribuyan a la economía del Municipio.

De manera específica, el Municipio cuenta con los siguientes recursos naturales:

1.3.1 Agua

Se considera como un elemento para uso humano, en ciertos volúmenes. Así como agua dulce contenida en la superficie terrestre o en acuíferos subterráneos

⁵ Congreso de la República de Guatemala. "Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural", Decreto 11-2002, artículo 11. Guatemala, 2002. p. 8.

que están disponibles para utilizarlos como: agua potable, en regadío, agente energético, entre otros.

A continuación se detallan los recursos de agua que posee el Municipio.

1.3.1.1 Ríos

Se le conoce con éste nombre al agua que se mantiene en permanente movimiento y que se conecta con otros cursos de agua mayores como lagos, mares, océanos u otros ríos. Los ríos que atraviesan el Municipio son: El Castaño, Los Esclavos, Chiquito, La Gavia, Quebrada las Pilas y Quebrada el Sitio.

1.3.1.2 Lagunas

En el Municipio existen cuatro lagunas, las cuales son: El Comendador, La Encantada, Las Hojas y Nisguaya

1.3.1.3 Manantiales

Existe un nacimiento de nombre Los Nacimientos, se encuentra en aldea Potrerillos, así como El Perical, que completa los servicios de agua a las comunidades, el cual se ubica en aldea La Sincuya. La Municipalidad se encarga actualmente de proporcionar el mantenimiento y tratamiento adecuado para que la población la consuma sin riesgos, por lo que se encuentran en buen estado.

1.3.2 Bosques

El Municipio se encuentra comprendido dentro de la zona de bosque húmedo subtropical cálido. Estas áreas boscosas se concentran específicamente en las aldeas Los Nacimientos, El Arco, San Antonio, La Sincuya y Barra El Jiote.

1.3.2.1 Tipos de bosques

En el Municipio existen distintos tipos de bosques como los manglares que se pueden encontrar en áreas costeras y cuya característica principal es establecerse en zonas costeras, en relación dinámica con el agua salada. En el Municipio la especie que predomina es *Rizophora mangle* (mangle rojo) y *Conocarpus spp* (mangle Zaragoza o mangle Botón), con mayor concentración en aldea Barra El Jiote, con una extensión de 2.83 kilómetros cuadrados. Así como, los bosques mixtos, los cuales están constituidos por especies de coníferas y latifoliadas, donde predominan los géneros pino, ciprés y cedro. Sin embargo, también se puede encontrar abundantemente la especie de caoba.

1.3.3. Uso actual y potencial

El principal uso que se le da a los bosques es de tipo comercial, ya que se aprovecha la diversidad de maderas para la elaboración de muebles y otros artículos de la actividad artesanal y la potencialidad que poseen las zonas boscosas es la preservación del hábitat natural que permite explotar la flora y fauna. Se desarrollan también, distintas actividades productivas, por lo tanto, el uso actual que la población hace del suelo varía significativamente, puesto que, se utiliza para cultivos temporales, que son los que predominan en el lugar, así como los permanentes, aunque en menor proporción y pasta para el ganado.

1.3.4. Fauna

Se conoce como el conjunto de especies animales que viven en determinada región, dentro de la cual se clasifica en doméstica, como el ganado bovino, equino, porcino, aves de corral y algunos animales acuáticos como lo son el camarón, tilapia, jaiba y pulolo, utilizados para crianza y comercialización.

Mientras que en la fauna silvestre se encuentran mamíferos como lo son: tacuazines, armadillos, conejos, venados, mapaches y coyotes, así como

algunos reptiles, entre otros, como: serpientes, garrobos, iguanas, lagartijas y tortugas terrestres.

1.3.5 Flora

Existen distintos tipos de flores que se cultivan en el Municipio y algunas de las especies predominantes son: margaritas, geranios, rosas, girasoles, bugambilias, cartuchos, claveles, chatias, y orquídeas.

1.4 POBLACIÓN

Esta variable abarca la cantidad de hogares y familias que habitan en las diferentes aldeas y caseríos del Municipio, la cual es la razón de ser del diagnóstico socioeconómico que se plantea, así como todo lo relacionado con ésta, en cuanto a densidad poblacional, migración, inmigración, emigración, vivienda, ocupación, salarios, ingresos, pobreza, desnutrición, empleo, subempleo y desempleo. Se analizará esta variable con base en Censos Nacionales de Población y Habitación de los años 1994 y 2002, realizados por el INE, así como estimaciones, según trabajo de campo realizado durante el mes de octubre 2011.

1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

Algunos centros poblados han cambiado de categoría debido al aumento de la población en el Municipio; otros desaparecieron debido a emigraciones hacia otros centros poblados y buscar una mejor estabilidad para los hogares.

1.4.2 Población por sexo, edad, grupo étnico y área

Para el estudio de la población es necesario recurrir a las características generales como lo son: la distribución por sexo, edad, pertenencia étnica y área.

A continuación se analizan las características antes mencionadas:

Cuadro 2
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Población por Sexo, Edad, Grupo Étnico y Área
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	<u>Censo 1994</u>		<u>Censo 2002</u>		<u>Proyección 2011</u>	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por sexo						
Hombres	3,493	51	4,168	50	5,083	50
Mujeres	3,347	49	4,176	50	5,093	50
Total	6,840	100	8,344	100	10,176	100
Población por edad						
0-4	889	13	1,097	13	1,338	13
5-14	1,984	29	2,397	29	2,923	29
15-64	3,557	52	4,372	52	5,332	52
65- +	410	6	478	6	583	6
Total	6,840	100	8,344	100	10,176	100
Población por grupo étnico						
Indígena	68	1	44	1	54	1
No Indígena	6,772	99	8,300	99	10,122	99
Total	6,840	100	8,344	100	10,176	100
Población por área						
Urbana	1,484	22	1,783	21	2,174	21
Rural	5,356	78	6,561	79	8,002	79
Total	6,840	100	8,344	100	10,176	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Las proyecciones realizadas para el año 2011 estiman que el número de habitantes será de 10,176 y 2,035 hogares.

Según el censo de 1994, el número de hogares del Municipio era 1,474; mientras que para el censo del 2002, la población ascendía a 1,682 hogares, para el 2011 según proyecciones ascendió a 2,035 hogares. Esta dinámica de crecimiento aunque sea menor, aún es preocupante porque una población en

mayores niveles de inversión por parte del Estado en áreas como: educación, salud y empleo, que no sólo mantengan las condiciones de vida actuales, sino que amplíen efectivamente las opciones y el bienestar de toda la población.

1.4.2.1 Por sexo

Constituye una de las características de población del Municipio, porque a través de este se pueden tomar decisiones de planificación, en cuanto a las áreas de empleo; la distribución de la población por sexo, también brinda un panorama en el ámbito social, lo cual se determina por el grado de participación de hombres y mujeres en el desarrollo comunitario.

1.4.2.2 Por edad

Con base en el censo de población del año 2002, e investigación de campo del año 2011, la mayoría de la población del Municipio se ubica la población de 15 a 64 años, que corresponde a la gente joven que busca oportunidades dentro o fuera del Municipio. Este indicador permite visualizar que el Municipio cuenta con suficiente mano de obra disponible para trabajar y ser productivos, lo que les permitiría, no solo contribuir a la economía, sino obtener mejores salarios y mejorar las condiciones de vida actuales.

1.4.2.3 Por pertenencia étnica

Al analizar los datos extraídos del Censo de Población del año 1994 y 2002 se puede observar que se mantienen los porcentajes establecidos en el 2011, al considerar que la población no indígena registraba un 99% y el resto lo conformaba la población indígena. Se puede considerar como una situación normal que la población indígena se ubicaba en el área rural y la no indígena en la Cabecera Municipal. Se detectaron dos grupos étnicos: el Quiché, que se encuentra en la aldea El Astillero, conformada por tres familias, el Xinca, que se

localiza en la aldea El Salitrillo, representada por cinco familias, el resto de la población es Ladina.

1.4.2.4 Por área geográfica

Se estudiará la concentración de pobladores en las diferentes extensiones de tierra con que cuenta el Municipio y se dividirá en área urbana y rural.

Esta distribución muestra las diferencias entre el campo y la ciudad, ya que, en la proyección de población del año 2011, el área rural cuenta con mayor población con un 79% en comparación con la población rural que se conforma por la diferencia.

1.4.3 Densidad poblacional

Esta variable se refiere al número de habitantes de una región por kilómetro cuadrado, el cual se obtiene al dividir el número total de habitantes entre la extensión territorial en kilómetros cuadrados.

1.4.4 Población económicamente activa -PEA-

“Es el conjunto de personas de siete años y más de edad que durante el período de referencia censal ejercieron una ocupación o la buscaban activamente.”⁶

En el siguiente cuadro se presenta un análisis comparativo de los últimos censos del Municipio y de la investigación de campo, que comprenden a todas las personas que contribuyen a la oferta de trabajo para la producción de bienes y servicios.

⁶ Instituto Nacional de Estadística -INE-. “XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002”. Guatemala. p. 9,765.

Cuadro 3
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Activa por Sexo y Área Geográfica
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Investigación 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Por sexo						
Hombres	1,397	72	1,722	78	1,963	78
Mujeres	536	28	482	22	550	22
Total	1,933	100	2,204	100	2,513	100
Por área						
Urbana	735	38	651	30	742	30
Rural	1,198	62	1,553	70	1,771	70
Total	1,933	100	2,204	100	2,513	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que han ocurrido cambios importantes en la estructura de la PEA por sexo, en el Municipio, para 1994 estaba conformada por el 72% de hombres y el resto de mujeres, en el 2002 era de 78 y 22% respectivamente. Esto debido a la incorporación de los jóvenes en las actividades agrícolas y pecuarias.

Con relación a la investigación de campo del año 2011, se determinó que el 70% de la población continúa concentrada en el área rural debido a que los habitantes se dedican a la agricultura, principalmente al cultivo de maíz y frijol. Mientras que según datos de la PEA del año 1994, en comparación con la información de datos del año 2002, muestra un incremento de 325 hombres. Permite así observar en la comparación de ambos censos un incremento de 23%; de la población masculina en el total de población económicamente activa. El género femenino, es menor en una proporción significativa, en comparación con el género masculino, debido a que en el Municipio existe machismo y no se le permite a la mujer trabajar, sino únicamente dedicarse a labores domésticas.

1.4.4.3 Población económicamente activa por actividad productiva

En el siguiente cuadro se presenta un análisis comparativo de los últimos censos del Municipio e investigación de campo, que comprenden a la población económicamente activa por actividad productiva.

Cuadro 4
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Activa por Actividad Productiva
Años: 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	1,147	59	1,348	59	1,306	52
Industria manufacturera, textil y alimenticia	63	3	84	3	75	3
Electricidad, gas y agua	7	1	9	1	1	0
Construcción	83	4	108	4	75	3
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	123	6	164	6	302	12
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	28	2	37	2	176	7
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	-	0	-	0	126	5
Administración pública y defensa	252	13	142	13	176	7
Enseñanza	106	5	142	5	126	5
Servicios comunales, sociales y personales	15	1	20	1	101	4
Organizaciones extraterritoriales	72	4	97	4	-	0
Rama de actividad no especificada	39	2	53	2	50	2
Total	1,935	100	2,204	100	2,514	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se muestra que en el año 1994 la población económicamente activa participa en 59% en el sector agricultura, caza, silvicultura y pesca, al igual que en el año 2002 que sigue la misma tendencia.

En la investigación de campo se observó un descenso al ubicarse en 52%, razón que obedece al traslado hacia la actividad de comercio y servicios, en la que se obtiene mayor ingreso por parte de la PEA. Sin embargo, la actividad agrícola es la predominante, debido a la distribución de la tierra por medio de la herencia.

1.4.5 Vivienda

A través de sus características determina el modo de vida y cultura de las personas que en ella habitan y el Municipio no es la excepción. Según el censo 1994, 2002 e investigación 2011, la propiedad de la vivienda se clasifica en propia, alquilada, familiar, usufructo y otros.

A continuación se presentan los tipos de propiedad sobre la vivienda de la población, según los Censos de 1994, 2002 e investigación durante año 2011.

Cuadro 5
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Propiedad sobre la Vivienda de la Población
Años: 1994, 2002 y 2011

Vivienda	Censo 1994		Censo 2002		Investigación 2011	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Propia	1,077	72	1,266	73	389	76
Alquilada	120	8	53	3	59	12
Familiar	224	15	369	22	23	5
Usufructo	75	5	36	2	17	3
Otros	-	-	-	-	22	4
Total	1,496	100	1,724	100	510	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, 2002 del Instituto Nacional de Estadística. -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se estableció que durante el período censal de 1994 y 2002, no hubo variación significativa en la forma de propiedad de vivienda que poseen los hogares del Municipio, ubicándose respectivamente de la manera siguiente: vivienda propia en 72% y 73%; el 8% y 3% para los hogares que alquilan vivienda; y 15% y 22% para hogares que viven con familiares. Según la información recolectada en el trabajo de campo, revela que el 76% de la población cuenta con vivienda propia; el 12% habita en viviendas alquiladas, un 5% reporta que la vive con familiares y el resto la tiene en usufructo.

1.4.6 Pobreza

“La pobreza es una situación o forma de vida que surge como producto de la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en un desgaste del nivel y calidad de vida de las personas, tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable”.⁷

En la siguiente tabla se observa el porcentaje de la población que se encuentra en nivel de pobreza extrema y no extrema.

Tabla 1
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Porcentajes de Pobreza
Año: 2011

Nivel	Pobreza no extrema	Pobreza Extrema
Municipio de Pasaco	45.5	25.10
Departamento de Jutiapa	42.2	24.00
República	37.5	16.80

Fuente: elaboración propia con base en el Plan de Desarrollo Municipal de la Secretaría General de Planificación y Programación –SEGEPLAN–.

⁷ Informe de Desarrollo Humano, GT. 2,001. “El financiamiento del Desarrollo Humano”, Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, p. 65

Los datos anteriores muestran que en la República el porcentaje de pobreza es elevado, sin embargo, el departamento de Jutiapa y el Municipio en estudio cuentan con los indicadores más altos, como consecuencia de la falta de empleo y de oportunidades de desarrollo existentes en el área rural del País.

Se puede decir entonces, que en el Municipio existe un alto grado de pobreza lo que perjudica el desarrollo cultural, educativo y social, sin embargo, según la Secretaría General de Planificación y Programación -SEGEPLAN-, de acuerdo a los mapas de pobreza, el Municipio se encuentra catalogado en un nivel medio.

1.4.6.1 Extrema

Se calcularon los niveles de pobreza extrema, al tomar como base un promedio de cinco integrantes por familia; cuyo ingreso no sobrepasa los Q.1, 335.83, mensuales. Por lo anterior, se establece una situación de pobreza extrema en el Municipio del 25%, para el departamento de Jutiapa un 24 y para Guatemala un 16.8, según la Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-.

1.4.6.2 No extrema

Según datos de -SEGEPLAN-, en el Municipio, existe una pobreza no extrema de 45.5%. Tiene un índice de desigualdad de 26%, lo que acentúa la pobreza dentro de las comunidades del área rural del Municipio.

Las condiciones de vida de los habitantes no mejoran debido al bajo ingreso económico en los hogares, que no satisfacen las necesidades básicas como, salud y educación, en virtud que sólo cubren sus necesidades mínimas, por lo que, no permite mayor crecimiento económico en el Municipio, ya que, en su mayoría son jornaleros que dependen en forma directa de la actividad agrícola.

1.4.7 Empleo

Según la investigación de campo realizada, se determinó que el 81% de los habitantes cuenta con un empleo, aunque, los habitantes del área rural buscan ocupaciones después del período de cosecha, puesto que en la mayoría se dedican a cultivos o a la venta de su fuerza de trabajo como jornaleros. Mientras que en el área urbana, los habitantes, en especial los jefes de hogar, regularmente cuentan con un empleo estable que les permite devengar ingresos y cubrir las necesidades básicas de la familia durante todo el año.

1.4.8 Desempleo

Los habitantes del área rural, en su mayoría se dedican a la actividad agrícola, la cual genera ingresos para las familias ó para el autoconsumo, lo que provoca que no tengan un empleo fijo, mientras en el área urbana el comercio formal e informal, así como venta de la fuerza de trabajo es la única forma de ingresos.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

La tierra se considera el medio más importante de producción, la misma es utilizada en la actividad agrícola y pecuaria. La estructura agraria del Municipio, permite conocer la situación actual en la tenencia, uso y concentración de la tierra, los cuales son factores fundamentales en el desarrollo de una población.

Existen grandes extensiones de tierra concentradas en pocos propietarios y una pequeña parte distribuida a un gran número de personas, lo anterior provoca una desigualdad en la tenencia de la tierra, situación que afecta a los pobladores que se dedican a la actividad agrícola.

1.5.1 Tenencia de la tierra

Describe la forma de cómo está ocupada la misma, ésta incluye los derechos que el productor pueda tener sobre la tierra que trabaja; según la investigación

de campo, se determinó que en el Municipio existen tres formas básicas de tenencia de la tierra, las cuales son: propia, arrendada, colonato y en usufructo.

Cuadro 6
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Formas de Tenencia de la Tierra
Años: 1979, 2003 y 2011

Forma de tenencia	Censo 1979			Censo 2003			Investigación 2011		
	Fincas	Superf. Manzana	%	Fincas	Superf. Manzana	%	Fincas	Superf. Manzana	%
Propia	434	19,341.92	97.61	370	4,123.04	93.89	295	820.61	91.56
Arrendada	42	395.12	1.99	96	173.63	3.95	95	67.41	7.52
Colonato	35	34.52	0.17	2	10.00	0.23	-	-	-
Usufructo	16	43.51	0.23	91	84.84	1.93	9	8.20	0.92
Total	527	19,815.07	100	559	4,391.51	100	399	896.22	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística - INE - e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Para los censos de los años 1979 y 2003, la tierra se encontraba en un margen de tenencia propia mayor al 90%, esta tendencia se mantiene sin mayores alteraciones, comparada con el año en estudio, derivado a la compra directa, herencias y negociaciones contractuales entre los habitantes.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Es un indicador esencial, debido a que permite conocer los servicios básicos con los que cuenta la población y que son necesarios para lograr condiciones óptimas de vida y consecuentemente el buen desarrollo humano, de igual forma obtener información acerca del funcionamiento de dichos servicios.

1.6.1 Educación

Para el año 2011, se imparten los niveles de pre-primaria, primaria, básicos y diversificado, conformados de la siguiente manera: 18 escuelas oficiales de pre-

primaria, 29 pertenecen a primaria, 10 para nivel básico y dos del nivel diversificado, uno público y otro privado. Se cuenta con 189 docentes en total.

En el nivel diversificado se imparten las carreras de perito contador con orientación en computación, bachiller con especialidad agroforestal y magisterio en educación primaria urbana.

Dentro de un análisis FODA para la Supervisión de Educación, se presentan entre las fortalezas: el personal joven que trabaja en el magisterio, la preparación de los maestros a un nivel superior. En relación a las oportunidades para brindar una mejor educación, cuenta con el apoyo de material didáctico que reciben de distintas instituciones, entre ellas: La Provincia de Castilla de España y la Fundación Paiz Andrade.

Respecto a las debilidades se menciona la falta de apoyo de parte del Ministerio de Educación y falta de mobiliario en las aulas, de igual forma, las amenazas de inundaciones de escuelas e inadecuada infraestructura de las mismas, lo que ocasiona un bajo aprendizaje para la población estudiantil.

A continuación se presentan los centros educativos que existen en el Municipio.

Cuadro 7
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Centros Educativos por Sectores y Áreas, según Niveles
Año: 2011

	Nivel	Escuelas Oficiales		Colegios privados		Otras escuelas		Total
		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	
2002	Pre-primaria	0	0	0	0	0	0	0
	Primaria	1	16	0	1	0	0	18
	Básicos	1	16	0	1	0	0	18
	Diversificado	0	0	0	0	0	0	0
	Total	2	32	0	2	0	0	36
2011	Pre-primaria	2	16	0	0	0	0	18
	Primaria	2	26	0	1	0	0	29
	Básicos	0	9	0	0	1	0	10
	Diversificado	1	-	1	0	0	0	2
	Total	5	51	1	1	1	0	59

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Supervisión de Educación, año 2010 e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El incremento de 23 centros educativos, en relación al período del 2002 al 2011, indica que es posible cubrir un porcentaje mayor de población en edad escolar, para ello es necesario contar con más centros educativos en condiciones óptimas, debido a que, el nivel primario posee la mayor población estudiantil, al tomar en cuenta que en la mayoría de aldeas y caseríos existe por lo menos una escuela que cubre dicho nivel, a pesar de no contar con la infraestructura adecuada.

Al considerar toda la población estudiantil para el año 2011, se refleja un decremento del 27% en el área urbana, mientras que en el área rural disminuyó en 36% del total de la población estudiantil, en comparación con el año 2002, debido a que actualmente no existen suficientes centros educativos, por lo que algunos estudiantes asisten a otros Municipios. De igual forma los programas de autogestión como PRONADE y CONALFA solo funcionaron durante dos años.

Así mismo, la tasa de cobertura a nivel general en el Municipio, varió considerablemente del año 2002 al 2011, puesto que para cada año era 30 y 68% respectivamente, situación que refleja más posibilidades de desarrollo cultural y económico para los pobladores.

1.6.2 Salud

Existe únicamente un centro de salud, que el 12 de marzo del año 2011 fue ascendido a dicha categoría, el cual tenía la categoría de puesto de salud. Se brinda atención a un promedio de 70 personas diarias y a nivel general un 85% de la población asiste a dicho centro. Así como también, se localizó una clínica médica en el casco urbano.

Entre las entidades prestatarias del servicio de salud se pueden mencionar: el Ministerio de Salud y Asistencia Social, el cual apoya con alimentos listos para el consumo, Maga/Sesan, que proporciona maíz, aceite y harina; por último, la Organización Panamericana para la Salud –OPS-.

A continuación se presentan las principales enfermedades que atiende el centro de salud:

Cuadro 8
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Principales Enfermedades, Número de Casos y Porcentajes
Año: 2011

Causas	No. de Casos	%
Infección respiratoria aguda	53	42
Parasitismo	3	2
Diarreas	3	2
Cuadros de amebiasis	12	10
Desnutrición	0	0
Cefalea	18	14
Hipertensión arterial	10	8
Diabetes	4	3
Micosis	22	19
Total	125	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Centro de Salud, Pasaco, Jutiapa 2011.

Se presentan las 10 enfermedades principales de morbilidad que afectan a la población, ubicándose en primer lugar la infección respiratoria aguda con un 42%, seguida por la micosis, cefalea y amebiasis, esto, a pesar de que el Municipio cuenta con un clima cálido la mayoría del tiempo. Por otro lado, en cuanto a la amebiasis, se puede decir que se da principalmente por malos hábitos higiénicos.

1.6.3 Agua

La reserva principal generadora de agua en el Municipio es la que se identifica con el nombre Los Nacimientos, ésta se ubica en aldea Potrerillos, que abastece a la población de la Cabecera Municipal, aldea San Luis La Danta, El Salitrillo y otras aldeas cercanas. El abastecimiento de agua por medio de los nacimientos, permite que dicho recurso sea empleado en cualquier actividad y para consumo.

Existe una red de distribución de agua entubada, en el Municipio, debido a que, cuenta con mayor estabilidad por su consumo, que proviene del nacimiento llamado Los Nacimientos, ubicado en el caserío del mismo nombre, que pertenece a la aldea Potrerillos, otro nacimiento que distribuye este líquido vital es el Cerro de Agua de la jurisdicción de Moyuta, el cual colinda con el municipio de Pasaco; según información obtenida en la investigación este nacimiento es propiedad privada, por lo que la Municipalidad realiza un pago mensual de Q.1,000.00 por el derecho al mismo.

A continuación se presenta el servicio de agua potable que posee la población y la cantidad de hogares que disponen de él:

Cuadro 9
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Tasa de Cobertura del Servicio de Agua
Años: 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Municipalidad		Investigación 2011	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio	590	91	1,503	93	1,548	91	490	96
Sin servicio	58	9	109	7	147	9	20	4
Total	648	100	1,612	100	1,695	100	510	100

Fuente: Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, 2002 del Instituto Nacional de Estadística. –INE-, Dirección Municipal de Planificación del Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La cobertura del servicio para el año 1994 se situaba en 91% de los hogares del Municipio, situación que se mantuvo para el año 2002 incrementándose en un 93%; los resultados obtenidos en la municipalidad muestran una disminución en 91% para el año 2011, sin embargo, en comparación con el trabajo de campo del año 2011 muestran un aumento en 96%, con un déficit únicamente de 4%.

1.6.4 Energía eléctrica

Es uno de los servicios básicos de mayor trascendencia, sin embargo gran parte de la población no cuenta con éste servicio.

1.6.4.1 Alumbrado público

La mayoría de centros poblados no cuentan con este servicio, sin embargo se encontraron aldeas que si tienen la instalación eléctrica en las calles y avenidas pero aún no se encuentran en funcionamiento.

1.6.4.2 Energía domiciliar

Este servicio lo suministra la empresa Distribuidora de Energía de Oriente, Sociedad Anónima -DEORSA-, los trámites administrativos para la instalación de la energía eléctrica se realizan en las oficinas que se localizan en el Municipio de Cuilapa, Santa Rosa.

Las aldeas que no cuentan con este servicio son: Potrerillos, Tintón Norte, La Estancia, La Sincuya y en los caseríos: San Antonio, Vista Hermosa, El Cielito y Los Nacimientos.

De lo anterior, se especifica la cobertura del servicio de energía eléctrica.

Cuadro 10
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Energía Eléctrica Domiciliar
Años: 2002 y 2011

Descripción	Censo 2002		DEORSA 2011		Muestra 2011	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio	960	61	876	43	217	57
Sin servicio	601	39	1,161	57	293	43
Total	1,561	100	2,037	100	510	100

Fuente: elaboración propia, con base en información de XI Censo Poblacional y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE-, Distribuidora de Energía de Oriente, S.A. –DEORSA-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Según censo del año 2002, 61 de cada 100 hogares poseían energía eléctrica. En cuanto a hogares que no disponen de este servicio, según la comparación de datos proporcionados por Distribuidora de Energía de Oriente, S.A. –DEORSA-, refleja que éste aumentó de 39% correspondiente a 2002 al 57% en el año 2011. Los datos según la investigación, se muestra un incremento del 14% de hogares que sí poseen cobertura, lo que es de beneficio para la población pasaquense, por lo tanto se muestra un decremento de los hogares que no poseen el servicio.

1.6.5 Drenajes y alcantarillado

El Municipio cuenta con drenajes únicamente en el área urbana; según información proporcionada, este servicio está por colapsar y la tubería que existe está deteriorada, por la falta de mantenimiento adecuado desde su creación, que fue en el año 1974. Estos drenajes depositan sus aguas negras en los ríos Grande y El Castaño, lo que provoca mayor contaminación. Esto es

consecuencia que la población del área rural sea más propensa a sufrir quebrantos de salud y se incrementan los índices de morbilidad en la unidad objeto de estudio. Así mismo, la Municipalidad indicó que el sistema de alcantarillado y drenajes, inicia desde la primera calle en la cuarta avenida de la zona dos, Barrio Norte, es decir, la parte alta y finaliza en la cuarta avenida y once calle de la zona tres, Barrio Sur, en donde se desvía por unos terrenos baldíos hasta llegar a la tubería de la planta de tratamiento, que se encuentra fuera de servicio, allí las aguas negras se desplazan unos 150 metros a flor de tierra, hasta llegar a las aguas del río El Castaño.

Se presentan las tasas de cobertura de drenajes, según censo 2002, Municipalidad y muestra realizada para el año 2011.

Cuadro 11
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Cobertura de Drenajes
Años: 2002 y 2011

Descripción	Censo 2002		Municipalidad		Investigación 2011	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con servicio	279	19	450	27	109	21
Sin servicio	1,445	81	1,245	73	401	79
Total	1,724	100	1,695	100	510	100

Fuente: elaboración propia, con base en información de XI Censo Poblacional y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística –INE–, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que 21 de cada 100 hogares encuestados cuenta con drenajes, los cuales están ubicados en su mayoría en el casco urbano. Este servicio se considera un requerimiento de inversión social, por el alto grado de contaminación en ríos, lagunas y otras fuentes de abastecimiento de agua.

En el casco urbano y en el área rural, la población deposita la basura en un botadero clandestino e incluso la tiran a los ríos. Sin embargo, al inicio del año

2009 una persona particular dio inicio al sistema de recolectar la basura con vehículo propio, con un costo de Q.25.00 mensuales, situación que de igual forma contamina el medio ambiente y drenajes, derivado a que la deposita a orillas del río El Castaño.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

“Este indicador trata de percibir los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su instalación.”⁸

Derivado de lo anterior se presentan los niveles de desarrollo de la unidad objeto de estudio.

1.7.1 Sistemas y unidades de riego

Se determinó por medio de las encuestas que el 98% utilizan el ciclo natural de lluvias, este es un factor determinante para la producción y el resto lo hace por gravedad, identificados en la aldea San Antonio y caserío La Mocha.

1.7.2 Centros de acopio

Existe un 7% de rutas de acopio en camiones que operan en forma programada en la Cabecera Municipal, estos se consideran centros de acopio terciarios, el resto abarcan los siguientes centros poblados: El Porvenir, El Sitio, El Garrobo, La Estancia, La Mocha, Las Marías, Los Nacimientos, San Luis La Danta, El Socorro, Tintón Norte y Tintón Sur.

1.7.3 Vías de acceso

El 86 de las calles del casco urbano se encuentran adoquinadas, 13 asfaltadas y el 1% es de terracería. La principal vía de acceso al Municipio desde la

⁸Aguilar Catalán, J.A. Op. Cit. p 43.

Cabecera Departamental es vía Moyuta a una distancia de 92 kilómetros y se une con la carretera interamericana CA-1 en la aldea El Amatón municipio de Quesada. De la ciudad Capital dista a 148 kilómetros vía Escuintla. La mayoría de Aldeas y Caseríos, poseen carreteras de terracería y en época de lluvia se dificulta el acceso.

1.7.4 Puentes

En el Municipio se identificó la existencia de ocho puentes que conectan a las distintas comunidades, los cuales son: Puente el Pequeño, puentes vehiculares como: Río El Grande, Río Pequeño, Quebrada La Gavia, El Socorro, Zanjón El Gradal, Río Grande y Puente de Hamaca Río Grande.

1.7.5 Energía eléctrica comercial e industrial

El servicio es prestado por la empresa Distribuidora de Energía de Oriente S.A. -DEORSA-.

1.7.6 Telecomunicaciones

En el casco urbano el 89% posee teléfono móvil, en segundo lugar está el uso de teléfono fijo y un porcentaje menor no cuenta con ningún tipo de servicio. En el área rural la mayoría de la población utiliza teléfono móvil, únicamente el 1% utiliza servicio fijo y el resto carece del servicio. Así mismo, en varias de estas comunidades utilizan teléfonos comunitarios y cabe resaltar que Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. -TELGUA- es la principal compañía que brinda el servicio de telefonía a nivel local.

1.7.7 Transporte

La encuesta realizada reflejó que 40 de cada 100 personas se movilizan en camioneta parrillera, el 23% se traslada a pie, el 21 utiliza microbús, nueve en carro o pick up, cuatro se transporta en lancha, dos se trasladan en bicicleta, moto, animales de carga y el resto en taxi.

El Municipio cuenta con el servicio de transporte interno, el cual se conforma por microbuses, los cuales trasladan a los habitantes durante todo el día, a las diferentes comunidades y para acceder al caserío La Estancia, la mayoría de los pobladores lo hace a pie, debido a que no cuentan con una carretera en buenas condiciones; para llegar a La Barra El Jiote únicamente se puede efectuar con lanchas a través del canal de Chiquimulilla.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Dentro del Municipio existen organizaciones sociales, algunas originadas por instituciones y otras como resultado de las necesidades de la población, con fines de apoyo, bienestar y desarrollo para las diferentes comunidades que lo conforman.

1.8.1 Sociales

“Se define así aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad.”⁹

El Municipio cuenta con las siguientes organizaciones sociales:

1.8.1.1 Consejos comunitarios de desarrollo –COCODES-

Existen –COCODES- en todas las Aldeas y Caseríos, con sus respectivos representantes, quienes tienen como objetivo fundamental brindar apoyo y beneficio para la comunidad, los cuales fueron creados a raíz de los Acuerdos de Paz a través de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto número 11-2002 del Congreso de la República, son organizaciones comunitarias representadas por varios vecinos en donde se eligen representantes para

⁹ Aguilar Catalán, J. A. Op. Cit. p. 44

solicitar los proyectos que las comunidades necesitan, este órgano es coordinado por el Alcalde auxiliar de cada comunidad.

1.8.1.2 Iglesias

En la actualidad, aproximadamente un 80% de la población del Municipio es católica, asiste activamente a ésta un número muy reducido, en horarios de 10:00 horas los días domingos y 19:00 horas los días jueves en la iglesia llamada Parroquia San Francisco de Asís.

Dentro de las principales actividades administrativas que realiza la iglesia están: llevar los registros de los bautizos, confirmaciones y expedientes matrimoniales; en función de albergues cuando la ocasión lo amerite, orientación y como un medio para hacer conciencia social. Así mismo, la religión evangélica juega un papel importante, ya que, existen dos iglesias en el casco urbano y promedio de una por aldea.

1.8.1.3 Cooperativas

En el Municipio se localizó una cooperativa coordinada por una Junta Directiva, integrada por: El Ministerio de Educación, Municipalidad y los padres de familia de alumnos, la cual, tiene como objetivo fundamental velar por el mejoramiento del establecimiento denominado Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, ubicado en el casco urbano, realizándolo a través de, cumplir con programas de trabajo y proyectos de infraestructura para la institución, basándose en un plan de trabajo elaborado en mutuo acuerdo por las partes involucradas.

1.8.1.4 Organizaciones políticas

Existen organizaciones de cada uno de los partidos políticos, encaminadas a llevar a un candidato a la alcaldía en elección popular tales como: “PAN, PP, UNE-GANA, UNIONISTA, CREO, LÍDER, UCN y URNG”.¹⁰

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son instituciones de carácter público y privado que brindan apoyo a las unidades productivas y población del Municipio; éstas se pueden categorizar como estatales, municipales, organizaciones no gubernamentales –ONGs- e instituciones o empresas privadas. Así mismo, se determinó durante la investigación de campo, que en el Municipio no existe presencia de dichas organizaciones ni de instituciones internacionales.

1.9.1 Instituciones estatales

Son las instituciones del Estado que se encargan de brindar servicios básicos a la población, entre las entidades públicas que tienen presencia en el Municipio se pueden listar:

1.9.1.1 Supervisión educativa distrito No. 22-15-25

“Es la función técnico-administrativa que realiza acciones de asesoría, orientación, seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje del sistema educativo nacional.”¹¹

La principal tarea es supervisar y evaluar el correcto cumplimiento de los programas de educación que se imparten en los centros educativos, tanto

¹⁰ Tribunal Supremo Electoral, 2011 “CANDIDATOS EN EL MUNICIPIO DE Pasaco, Jutiapa” (en línea) Guatemala. Disponible en: www.elecciones2011.tse.org.gt/pdfcandidatos.php?departamento=22ymunicipio=15, consultado el 20 de diciembre de 2011.

¹¹ Congreso de la República de Guatemala. GT. 1991 “Ley de Educación Nacional Decreto 12-91”, Capítulo Único, Artículo 72.

públicos como privados; la sede de la Supervisión Educativa del Municipio se ubica sobre la sexta calle, entre la primera y segunda avenida de la zona 1, en una oficina del edificio municipal; el horario de atención es de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas.

1.9.1.2 Juzgado de Paz

“Es una institución del Estado, que forma parte del Organismo Judicial y es el encargado de la correcta administración de la justicia en su jurisdicción a través del juez titular.”¹²

Se localiza sobre la 3ra. Avenida esquina de la 4ta. Calle, zona 2, Barrio Norte; la atención a los usuarios está a cargo de un equipo que se integra por un juez, un secretario, dos oficiales y un comisario. Por ley, se atiende las 24 horas.

1.9.1.3 Tribunal Supremo Electoral

Es la máxima autoridad en materia electoral, independiente a cualquier organismo del Estado. La organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos según el artículo 121 de la misma y es el encargado de llevar el control del registro de ciudadanos, empadronamiento e inscripción de los partidos políticos. Se localiza en la segunda calle A, entre 3ª. y 4ª. Avenida de la zona 2, Barrio Norte; con atención de lunes a viernes en horario de 07:00 a 14:00 horas.

1.9.1.4 Policía Nacional Civil, Sub-estación 21-52

Se localiza a un costado de la Municipalidad, sobre la 2ª. Avenida, frente al parque Municipal. La sub-estación está a cargo de un oficial segundo, quien dirige un equipo de 16 agentes, de los cuales se asigna un oficinista y el resto

¹² Congreso de la República de Guatemala. GT. 1989. “*Ley del Organismo Judicial Decreto 2-89*”, Capítulo V, Artículo 101.

son agentes de campo. El horario de atención es de 24 horas; se cuenta con dos auto-patrullas y dos motocicletas.

1.9.1.5 Registro Nacional de las Personas, sede 074

Es la entidad encargada de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas naturales, inscribir los hechos y actos relativos a su estado y capacidad civil, así como otros datos de identificación, desde su nacimiento hasta la muerte, además emite el Documento Personal de Identificación. Se ubica en la entrada principal al casco urbano, sobre la tercera avenida de la zona 3, Barrio Sur, frente al Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa de Pasaco, el cual es atendido por un registrador civil, dos auxiliares de registro, dos auxiliares de informática y un agente de seguridad, el horario de atención al público es de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.

1.9.1.6 Ejercito de Guatemala

El destacamento militar presta el servicio de seguridad ciudadana, apoya emergencias dentro de la población cuando ocurren desastres naturales, deslaves, inundaciones, entre otros, se ubica sobre la entrada principal al pueblo.

1.9.1.7 Centro de salud

Se ubica sobre la 6ª. Calle, entre 3ª. y 4ª. Avenida de la zona 1, a un costado de la Iglesia Católica; el horario de atención es de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, cuenta con una ambulancia disponible para cubrir emergencias en el mismo horario. Cabe destacar que dicho centro es insuficiente para cubrir las necesidades de la población, tanto por la distancia de las comunidades, como por la falta de equipo médico y medicamentos, lo que ocasiona que durante los fines de semana se turnan enfermeras auxiliares. Los servicios que presta son: nebulización, consulta general, vacunación y primeros auxilios.

1.9.1.8 Biblioteca municipal

Esta ubicada en la Municipalidad, fue fundada por Stephen Alexander Westerhourt y Kenneth Lee Watt, miembro de las brigadas de Paz de los Estados Unidos. Es atendida por una persona, cuenta con un lote de 1,600 libros que tienen información general del Municipio, de consulta para los estudiantes, diccionarios, enciclopedias y algunas obras, adicionalmente existe una hemeroteca dentro de las mismas instalaciones.

1.9.2 Correos

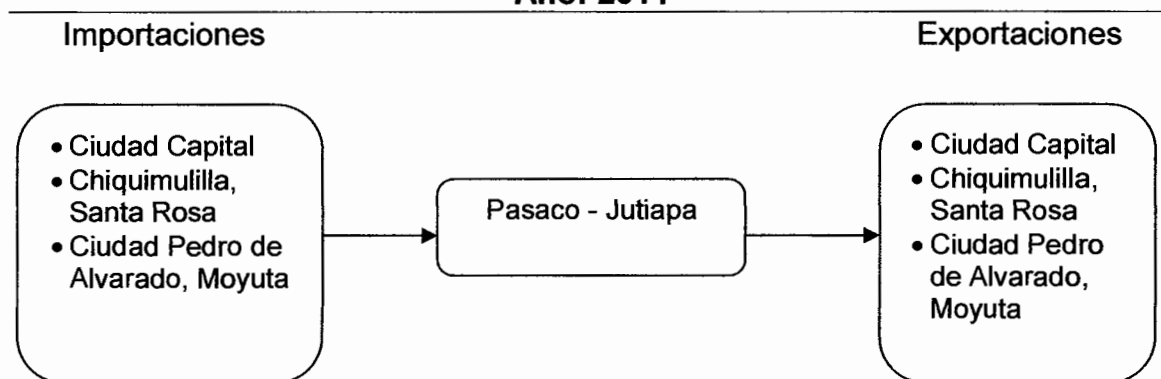
Es una entidad que presta el servicio de comunicación dentro y fuera del Municipio, cuenta con dos oficinas, las cuales se ubican: una a un costado de la sub-estación de la Policía Nacional Civil y la otra a una cuadra del parque municipal.

1.10 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Está constituido por la forma en que se realiza el movimiento económico en determinado tiempo y lugar, en relación a la adquisición y venta de distintos artículos.

En la gráfica siguiente se muestra el comportamiento y destino de los productos que se comercializan en el Municipio.

Gráfica 1
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Flujo Comercial
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La relación comercial del Municipio se encuentra concentrada en lugares específicos; en el caso de las exportaciones es factible la comercialización de productos en Ciudad Pedro de Alvarado debido a la cercanía del lugar. Con relación a las importaciones, el transporte y precios se facilitan en el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

1.10.1 Comercial

Es el movimiento interno y externo de los productos, bienes y servicios agrícolas, pecuarios y artesanales que se generan dentro del Municipio.

1.10.1.1 Importaciones

Se refiere a todos los productos que ingresan al mercado local para satisfacer las distintas necesidades de la población, provenientes de otros municipios, departamentos y países. Dentro de los principales artículos que se adquieren en el Municipio están:

Los productos y servicios que sirven a la población, provenientes del área regional, son adquiridos en el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa y Moyuta del departamento de Jutiapa. Cabe destacar que la mayoría de importaciones se realiza en el área regional, en menor proporción se adquieren bienes y servicios en la Ciudad Capital debido a los altos costos del combustible y al mal estado de las vías de acceso.

1.10.1.2 Exportaciones

Se refiere a los productos, bienes y servicios que el Municipio produce para comercializarlos fuera de sus fronteras. A las diferentes regiones se exporta principalmente: Maíz, maicillo, frijol, ajonjolí, productos lácteos, ganado bovino y porcino, pollos, mariscos, muebles de madera, puertas y balcones de metal.

Así como a otros departamentos se exporta: Maíz, maicillo, anona, tilapia, mojarras, camarones, jaibas, carnes, puertas, roperos y trinchantes elaborados en maderas finas, así como también, el ganado bovino y sus derivados; que representan mayor producción e ingresos al Municipio.

1.10.2 Financiero

Las principales actividades productivas que generan mayor valor monetario, tanto dentro como fuera del Municipio son: la actividad pecuaria; venta de artículos artesanales; la comercialización de productos agrícolas, así como, comercios y servicios. Sin embargo, las remesas familiares constituyen una fuente adicional de ingresos.

Según la investigación de campo, se determinó que el 74% de las remesas provienen de Estados Unidos de América y el resto de los países de Centro América. Sin embargo, la Cabecera Municipal únicamente cuenta con dos agentes bancarios: Banco G&T Continental, S.A. y Banco de Desarrollo Rural, S.A. su función es captar depósitos y disponer de efectivo para pagar cheques,

remesas familiares y operaciones de retiro que no excedan de Q 3,000.00. Las remesas por lo general oscilan entre los \$50.00 hasta \$150.00 y en época de fin de año aumentan la cantidad de pobladores beneficiados.

1.11 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En el siguiente cuadro se describen las principales actividades productivas que se desarrollan dentro del Municipio, las cuales son: agrícola, pecuaria, artesanal y pesquera así como el comercio y servicios. Así mismo, ese hará énfasis en la actividad artesanal, como tema principal del presente informe.

Cuadro 12
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2011

Actividad	Generación de empleo	Participación %	Valor de la producción Q.	Participación %
Agrícola	293	46	1,714,150	15
Pecuaria	84	13	5,188,923	44
Artesanal	34	5	2,806,650	24
Actividad pesquera	36	6	1,170,828	9
Comercio y servicios	193	30	941,226	8
Total	640	100	11,821,777	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se puede observar que la actividad agrícola tiene la mayor participación en cuanto a generación de empleo sin embargo no es la que genera la mayor productividad del Municipio.

Para el presente informe, se da a conocer la actividad Artesanal, la cual genera un 5% de participación en la generación de empleo.

1.11.1 Artesanal

Constituye el 24% del valor de la producción de las actividades económicas que se desarrollan en el Municipio. Se clasifica en pequeña y mediana empresa, de acuerdo a las distintas características tecnológicas de cada una.

En la categoría de pequeño artesano se ubica la carpintería y el principal producto es el ropero de pino y en el estrato de mediano artesano se ubican tres carpinterías, las cuales se caracterizan por elaborar puertas, roperos y trinchantes con madera de cedro y caoba.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL DE CARPINTERÍA

La principal actividad artesanal en el Municipio es la Carpintería, la cual es la que representa mayor generación de empleo y valor de la producción. Así como también, representa mayores ingresos para los pequeños y medianos artesanos, por la calidad de la materia prima, al gusto del cliente y costos accesibles, lo que genera mayor demanda, dando lugar a mejorar el nivel de los pobladores, con la elaboración de los muebles, ya que, utilizan un canal directo para comercializar los artículos elaborados y los precios de cada uno varían, según la calidad de materia prima empleada.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Se describe la actividad artesanal de Carpintería, fabricación de muebles de madera en el Municipio.

2.1.1 Descripción genérica

Muebles elaborados principalmente de pino, cedro y caoba, así como en otras maderas finas, las cuales se obtienen dentro del Municipio, en donde los productores pueden obtener la materia prima principal y necesaria para la fabricación de los muebles requeridos por los clientes.

2.1.2 Variedades

Dentro de la fabricación de muebles de madera en el estrato de pequeño y mediano artesano, se fabrican los principales muebles, como lo son: puertas, roperos, trinchantes elaborados con maderas finas y su principal producto es el ropero elaborado de pino.

Los productos varían en estilos y tamaños, así como en los precios de cada mueble según la calidad de madera y el tiempo requerido en su fabricación.

2.1.3 Características y uso

Los muebles de madera que los productores fabrican, los elaboran, únicamente con encargos anticipados, debido al tiempo utilizado para su fabricación, así como el tiempo necesario para buscar la madera adecuada para el mueble, según lo solicita el cliente. Además, son frecuentemente solicitados por clientes de otros municipios o departamentos, debido a su gran demanda. Así mismo, el uso que poseen los muebles de madera es de gran importancia y necesidad tanto para los hogares, como para diversos negocios y comercios que los utilizan en el resguardo de objetos, según lo requiera la naturaleza del lugar.

2.2 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

Se determinó que la producción de muebles de madera, se clasifica en pequeña y mediana empresa, de acuerdo a las distintas características tecnológicas de cada estrato.

A continuación se presenta la tabla con las características tecnológicas de los estratos encontrados en dicha actividad:

Tabla 2
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Actividad Artesanal, Carpintería
Características Tecnológicas
Año: 2011

Características tecnológicas	Pequeño artesano	Mediano artesano
Materia prima y materiales	Necesarios y de baja calidad.	La adecuada.
Mano de obra	Familiar, no existe división del trabajo, menos de cinco empleados.	Familiar y asalariada, semicalificada, existe división del trabajo.
Capital de trabajo	El capital no pasa de Q3,000.00	El capital de trabajo no sobrepasa los Q19,000.00
Maquinaria y equipo	Maquinaria manual, pequeña, hechiza, rudimentaria y obsoleta, tecnología a baja escala.	Tradicional de fábrica y semiautomática.
Asistencia financiera	No cuentan con ninguna institución de financiamiento.	
Asistencia técnica	No reciben ninguna	
Rendimiento	Subsistencia	Subsistencia y alguna utilidad

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

Según la investigación de campo, se establecieron las distintas características tecnológicas que identifican cada estrato en la actividad de Carpintería. Los pequeños artesanos se caracterizan por tener mano de obra familiar, maquinaria y herramientas rudimentarias y hechizas, no cuentan con asistencia técnica ni financiera.

Los medianos artesanos, cuentan con mano de obra familiar y asalariada; así mismo, la maquinaria es más moderna, no cuentan con asistencia técnica y

cuentan con financiamiento externo, el cual consiste es el anticipo por parte de clientes, así como la materia prima es de mejor calidad.

2.3 PRODUCCIÓN

Dentro de la producción en la actividad de Carpintería, se encuentran diversas características, como lo son:

2.3.1 Volumen, valor y superficie de la producción

El volumen y valor de la producción, determina la cantidad de artículos ó productos elaborados en determinado período de tiempo y el valor que dicho volumen generará en ingresos monetarios al artesano.

A continuación se detalla la cantidad de productos en la Carpintería elaborados en el Municipio, clasificados por estrato de pequeño y mediano artesano, así como la participación de cada uno en cuanto a volumen y valor de la producción:

Cuadro 13
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Producción Artesanal
Volumen y Valor de la Producción por Tamaño de Empresa y Producto
Año: 2011

Tamaño de empresa/producto	Unidades productivas	%	Unidad de medida	Volumen de la producción	%	Precio de venta Q	Valor de la producción Q	%	Generación de empleo	%
Pequeños artesanos	8	100		841,356	100.00		1,006,650.00	100	12	100
Carpintería	2	25							3	25
Puertas de pino			unidad	240	0.03	350.00	84,000.00	8		
Roperos de pino			unidad	180	0.02	900.00	162,000.00	16		
Trinchantes de pino			unidad	16	0.00	1,200.00	19,200.00	3		
Panadería	2	25							5	42
Pan francés			unidad	523,900	62.28	0.50	261,950.00	26		
Pan dulce			unidad	311,400	37.01	0.50	155,700.00	15		
Herrería	2	25							2	17
Puertas de metal			unidad	96	0.01	1,300.00	124,800.00	12		
Balcones			unidad	108	0.01	600.00	64,800.00	6		
Portones			unidad	16	0.00	4,000.00	64,000.00	6		
Queso	2	25							2	16
Producción de quesos			unidad	5,400	0.64	13.00	70,200.00	8		
Medianos artesanos	4	100		732	100.00		1,800,000.00	100	22	100
Carpintería	3	75							13	59
Puertas de maderas finas			unidad	168	22.95	2,600.00	436,800.00	24		
Roperos de maderas finas			unidad	60	8.20	4,400.00	264,000.00	15		
Trinchantes de maderas finas			unidad	84	11.48	4,800.00	403,200.00	22		
Herrería	1	25							9	41
Puertas de metal			unidad	180	24.59	1,500.00	270,000.00	15		
Balcones			unidad	180	24.59	700.00	126,000.00	7		
Portones			unidad	60	8.20	5,000.00	300,000.00	17		
TOTALES	12			842,088			2,806,650.00		34	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 20

La carpintería representa un total del 25% de participación en volumen de producción en el estrato de pequeños artesanos con un total de dos unidades productivas y un 75% en la de medianos artesanos con un total de tres unidades productivas. La carpintería genera un volumen de producción total anual de 436 de madera.

Tanto los productores de los pequeños, como los medianos artesanos, utilizan un canal directo para comercializar los artículos elaborados y los precios de cada uno varían, según la calidad de materia prima utilizada y otros factores como la mano de obra, herramientas, etc.

.2.3.2 Destino de la producción

La producción productos de Carpintería, está enfocada a los hogares con ingresos económicos a nivel medio y alto, debido al precio de los diferentes productos y la demanda que poseen en otros municipios, así como también otros negocios y comercios que los requieran.

2.4 COSTOS

Dentro de los costos de producción que se contemplan dentro de la actividad de Carpintería del Municipio, se mencionan:

2.4.1 Costo directo de producción

Contempla el valor de la materia prima, mano de obra y costos indirectos variables que intervienen en el proceso productivo. Los costos directos de producción de la unidad productiva de la Carpinterías, se presentan a continuación:

Cuadro 14
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Estado de Costo Directo de Producción
Tamaño de Empresa y Producto, Carpintería
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011
(cifras en quetzales)

Producto	Pequeño Artesano		Mediano Artesano	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Carpintería				
Elaboración de roperos de pino				
Materiales	126,518	126,518	-	-
Madera	64,800	64,800	-	-
Clavo 2"	720	720	-	-
Pegamento (cola)	3,938	3,938	-	-
Sellador	4,500	4,500	-	-
Chapa	5,040	5,040	-	-
Visagra	5,760	5,760	-	-
Jaladores	7,200	7,200	-	-
Prensadores	2,160	2,160	-	-
Espejo	32,400	32,400	-	-
Mano de Obra	-	45,379	-	-
Salario	-	34,398	-	-
Bonificación incentivo	-	4,498	-	-
Séptimo día	-	6,483	-	-
Costos indirectos variables	7,263	24,931	-	-
Thiner	2,700	2,700	-	-
Lija	3,600	3,600	-	-
Energía eléctrica	936	962	-	-
Prestaciones laborales	-	12,489	-	-
Cuota patronal IGSS	-	5,180	-	-

continúa en página siguiente...

... viene de página anterior

Producto	Pequeño Artesano		Mediano Artesano	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Costo directo	133,780	196,828	-	-
Producción de roperos de pino	180	180	-	-
Costo unitario	743.22	1,093.49	-	-
Elaboración de roperos de madera fina				
Materiales			111,893	111,893
Madera	-	-	84,000	84,000
Clavo 2"	-	-	480	480
Pegamento (cola)	-	-	1,313	1,313
Sellador	-	-	3,000	3,000
Chapa	-	-	2,400	2,400
Visagra	-	-	2,400	2,400
Jaladores	-	-	5,400	5,400
Prensadores	-	-	900	900
Espejo	-	-	12,000	12,000
Mano de Obra	-	-	54,000	73,833
Salario	-	-	54,000	57,288
Bonificación incentivo	-	-	-	5,988
Séptimo día	-	-	-	10,547
Costos indirectos variables	-	-	7,711	37,030
Thiner	-	-	3,600	3,600
Lija	-	-	2,400	2,400
Energía eléctrica	-	-	1,711	1,711
Prestaciones laborales	-	-	-	20,711
Cuota patronal IGSS	-	-	-	8,595
Costo directo			173,604	222,755

continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

Producto	Pequeño Artesano		Mediano Artesano	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Producción de roperos de madera fina	-	-	60	60
Costo unitario	-	-	2,893.39	3,712.59

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

Se contempla el valor de la materia prima, mano de obra y costos indirectos variables que intervienen en el proceso productivo. Los costos directos según datos de encuesta y los imputados de la Carpintería, reflejan una variación, esto se debe a que los pequeños artesanos no consideran el pago de la mano de obra, bonificación incentivo, séptimo día y prestaciones laborales, lo que da como resultado una diferencia de 47.13% de los datos imputados respecto de los encuestados. Por otro lado, los medianos artesanos si consideran estos pagos, aunque no en su totalidad.

2.4.2 Estado de resultados

Muestra los ingresos que genera la actividad durante un período determinado, por lo general de un año, adicionalmente los costos y gastos en que se incurren para generar esos ingresos, se tomó como base los precios de venta y la producción proyectada a un año, la diferencia entre los ingresos y egresos muestra la utilidad o pérdida del ejercicio.

A continuación se presenta el estado de resultados con datos según encuesta e imputados para la producción de los diferentes productos de la actividad artesanal de Carpintería.

Cuadro 15
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Estado de Resultados por Tamaño de Empresa y Producto, Carpintería
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011
(cifras en quetzales)

Producto	Pequeño Artesano		Mediano Artesano	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Carpintería				
Ventas	162,000.00	162,000.00	1,104,000.00	1,104,000.00
Ropero de pino	162,000.00	162,000.00	-	-
Ropero de maderas finas	-	-	264,000.00	264,000.00
Puertas de maderas finas	-	-	436,800.00	436,800.00
Trincheras de maderas finas	-	-	403,200.00	403,200.00
(-) Costo directo de producción	133,780.02	196,827.56	615,583.45	802,360.24
Ropero de pino	133,780.02	196,827.56	-	-
Ropero de maderas finas	-	-	173,603.65	222,755.20
Puertas de maderas finas	-	-	223,966.68	292,779.48
Trincheras de maderas finas	-	-	218,013.12	286,825.56
Ganancia (pérdida) marginal	28,219.98	(34,827.56)	488,416.55	301,639.76
(-) Costos y gastos fijos	495.36	1,042.34	6,000.00	9,750.00
Utilidad (pérdida) antes del ISR	27,724.62	(35,869.90)	482,416.55	291,889.76
(-) ISR 31%	8,594.63	-	149,549.13	90,485.83
Ganancia (pérdida) neta	19,129.98	(35,869.90)	332,867.42	201,403.93
Rentabilidad				
Ganancia neta/ventas netas	12%	0%	30%	18%
Ganancia neta/costos + gastos	14%	0%	54%	25%

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

2.5 RENTABILIDAD

Para evaluar la rentabilidad de la producción, se utilizaron tres índices financieros: la relación ganancia neta/ventas netas, relación de ganancia neta/costos más gastos y la rentabilidad de las ventas sobre el costo de producción

El pequeño artesano en Carpintería según datos de encuesta obtiene por cada quetzal de ventas, al deducir los costos y gastos, una ganancia neta de Q. 0.12; un 14% de ganancia neta sobre costos más gastos y se obtienen Q. 0.21 por cada quetzal que se invierte en el costo. En los datos imputados no se obtuvo ninguna rentabilidad

En el caso de los medianos artesanos existe diferencia al comparar datos de encuesta con los imputados, el productor cree tener una rentabilidad mayor, pero no es así en la realidad, ya que para el caso de la ganancia neta sobre ventas netas el carpintero cree ganar Q. 0.30 y la realidad indica que solo tiene utilidad de Q. 0.18 por quetzal vendido; para la ganancia neta sobre costos y gastos hay variación, ya que según datos de encuesta gana un 54% y los datos imputados muestran que solo tiene una utilidad del 25%; se obtienen Q. 0.79 y Q.0.28 por quetzal que se invierten en el costo directo de producción según datos de encuesta e imputados respectivamente.

2.6 FINANCIAMIENTO

Derivado de la investigación sobre esta actividad, se establecieron las siguientes fuentes de financiamiento:

2.6.1 Fuentes internas

Este tipo de financiamiento es utilizado por los artesanos del Municipio, conformado por: capital propio, ahorros familiares, mano de obra no remunerada

e ingresos provenientes de la venta de la producción anterior.

2.6.2 Fuentes externas

Debido a la falta de organización, conocimiento para la obtención de un crédito, altas tasas de interés y lejanía de instituciones crediticias, los artesanos no optan por ser sujetos de crédito, a excepción de la carpintería que recibe ingresos provenientes de los anticipos de clientes.

Los medianos artesanos, utilizan financiamiento externo por medio de anticipos que oscilan entre el 50% y 60% del costo del bien requerido por los clientes, mientras que el taller y herramienta utilizada, es recibida por herencias familiares, este es un financiamiento interno.

2.7 COMERCIALIZACIÓN

Consiste en una serie de variables controlables que, al combinarse, permiten satisfacer necesidades de determinado segmento de mercado y son indispensables para el crecimiento económico de toda empresa. Radica principalmente en trasladar un bien o servicio de un lugar a otro.

En esta sección se detalla la comercialización la actividad de Carpintería, la cual representa ingresos económicos para los productores del Municipio:

2.7.1 Mezcla de mercadotecnia

Contiene todas las actividades y estrategias que se pueden implementar para incrementar la demanda y el porcentaje de ventas en una empresa. La conforman cuatro variables que son: producto, precio, plaza y promoción.

Se especifica en la siguiente tabla, cada una de las variables de la mezcla de mercadotecnia, en las que se consideran los aspectos más relevantes de cada

una, relacionadas con los distintos productos elaborados por los pequeños artesanos de la actividad de Carpintería:

Tabla 3
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Mezcla de Mercadotecnia
Actividad Artesanal, Carpintería
Año: 2011

Variable	Pequeños y medianos artesanos		
	Productos		
	Puerta	Ropero	Trinchante
Calidad	Los pequeños artesanos utilizan madera de alta calidad para la elaboración de puertas, la cual se caracteriza por ser de uso común en el sector y existe variedad de proveedores.	Los roperos son elaborados con maderas finas extraídas del propio Municipio.	Está elaborado con materia prima de calidad, principalmente con maderas finas de alta calidad.
Diseño	Color natural, caoba, vino tinto. Dos puertas o diseños según gusto de cada cliente.	Color natural, caoba, vino tinto, diseños según gusto de cada cliente.	Color natural, caoba, vino tinto, diseños según gusto de cada cliente.
Tamaño	El tamaño es estándar, varía en excepciones.	El tamaño de los roperos es de tres cuerpos.	El tamaño es estándar, varía en excepciones
Servicios	Ninguno, el cliente recoge los productos en taller y los traslada por sus propios medios.	Ninguno, el cliente recoge los productos en taller y los traslada por sus propios medios	Ninguno, el cliente recoge los productos en taller y los traslada por sus propios medios
Utilidades	Productos utilizados para el hogar, ordenar mejor otros artículos.	Productos utilizados para el hogar, ordenar mejor otros artículos	Productos utilizados para el hogar, ordenar mejor otros artículos

Continúa en página siguiente..

..viene de página anterior

Precio			
Precio de lista	Puertas Q. 1,300.00. Precios establecidos por rebajas (precio Sombra)	Ropero Q. 900.00. Los precios se establecen hasta donde se puedan rebajar (precio sombra)	Los precios se establecen por rebajas.
Descuentos	Regateo	Regateo	Regateo
Plaza			
Cobertura	Casco urbano, aldeas y caseríos (Local).		
Surtidos	Medidas y diseños.	Medidas y diseños.	Medidas y diseños.
Ubicación	Casco urbano, las ventas las realiza directamente el productor, utilizan vivienda como taller y punto de venta.	Casco urbano, utilizan vivienda como taller de producción y punto de venta.	Casco urbano, utilizan vivienda como taller de producción y punto de venta
Inventario	Se elabora diariamente	Se elabora diariamente	Se elabora diariamente.
Transporte	No se ofrece servicio de flete, cliente traslada los productos.	No se ofrece servicio de flete, cliente traslada los productos	No se ofrece servicio de flete, cliente traslada los productos
Logística	El producto se encuentra en taller y cliente lo traslada a su domicilio o comercio.	El producto se encuentra en taller y cliente lo traslada a su domicilio o comercio.	El producto se encuentra en taller y cliente lo traslada a su domicilio o comercio.
Promoción			
Publicidad	Sólo se utiliza publicidad de boca en boca, por recomendación de los clientes y vecinos	Sólo se utiliza publicidad de boca en boca, por recomendación de los clientes y vecinos	Sólo se utiliza publicidad de boca en boca, por recomendación de los clientes y vecinos
Venta Personal	Las ventas las realiza directamente productor, utilizan taller como vivienda y punto de venta.	Las ventas las realiza directamente productor, utilizan taller como vivienda y punto de venta.	Las ventas las realiza directamente productor, utilizan taller como vivienda y punto de venta.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En cuanto a los pequeños artesanos, se determinó que cada producto que se elabora, contiene diferentes características, debido a que realizan distintas actividades para elaborar los productos, las cuales son fundamentales para establecer el precio. Así mismo, los pequeños artesanos tienen únicamente cobertura local y utilizan los hogares como taller y local de ventas. Adicionalmente realizan las actividades de manera personalizada, por lo que, la única publicidad que se realiza es a través de recomendación de clientes. Por ser empresas pequeñas no realizan promociones de ventas.

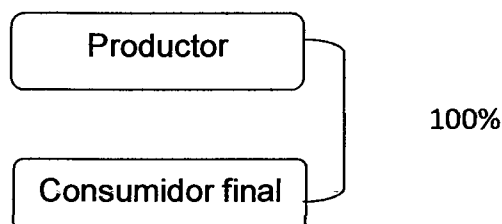
En los medianos artesanos, la materia prima que se utiliza es de mejor calidad que la que utilizan los pequeños artesanos, factor que influye directamente en que los precios de los productos sean más altos. Otro elemento que diferencia cada estrato artesanal, es que los medianos artesanos, de la Carpintería, utilizan publicidad, aunque en poca escala, como los rótulos que colocan con el nombre o marca del taller. Se ofrece servicio de transporte de productos cuando éste necesita de instalación. Adicionalmente, la cobertura es más amplia ya que abarca el mercado local, regional y departamental.

2.7.2 Canales de comercialización

Se refiere a los distintos intermediarios por los que pasa el producto, desde el productor hasta que llega al consumidor final.

Se muestra la manera en que se comercializan los productos de Carpintería del Municipio en la gráfica siguiente:

Gráfica 2
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Canales de Comercialización, Carpintería
Actividad Artesanal
Año: 2011



Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011

El canal de comercialización en la Carpintería, que utilizan los pequeños y medianos artesanos es directo, no existen intermediarios y el producto llega del productor al consumidor final o cliente, por lo tanto no existen márgenes de comercialización. Esto es favorable para los productores al considerar que la mayor ganancia económica la obtienen ellos mismos, al no poseer intermediarios en la venta de los productos.

2.8 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

En la actividad artesanal de Carpintería se encontraron dos estratos, pequeños y medianos artesanos, ambos cuentan con una estructura organizacional informal, en donde la administración se realiza de forma empírica.

2.8.1 Estructura organizacional por tamaño de empresa

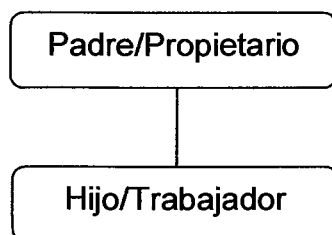
En el estrato de pequeño artesano, la división del trabajo está encabezada por el padre de familia o jefe de hogar, quien realiza la mayor parte de funciones y recibe cierto apoyo de un miembro del grupo familiar en algunos procesos, cuando es necesario.

En el estrato de mediano artesano existe mano de obra asalariada, la línea de mando es directa entre propietario y trabajadores, así como también la

administración se lleva a cabo a través de experiencias adquiridas y cada trabajador es responsable de trabajar las tareas asignadas, por lo que existe división del trabajo.

A continuación se presenta la manera en que está organizada la unidad productiva de Carpintería:

Gráfica 3
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Estructura Organizacional de la Actividad Artesanal, Carpintería
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se presenta la estructura organizacional de un taller de Carpintería, donde el propietario centraliza la toma de decisiones, carecen de manuales de organización, objetivos y políticas definidas.

La autoridad del propietario hacia los trabajadores es directa, ya que no existe una estructura formal, así como, las normas y procedimientos a seguir, los cuales son necesarios para el adecuado proceso en la producción y administración de la actividad artesanal investigada.

2.8.2 Diseño organizacional

Se estableció que existe un diseño o sistema organizacional de los pequeños y medianos artesanos, simple o familiar, lineal o militar, por lo que la autoridad, decisiones y responsabilidades se transmiten directamente del jefe de familia y/o propietario a los hijos o trabajadores. Así mismo, en la estructura organizacional, la división del trabajo está dirigida por el padre familia o propietario, por lo que no existe un proceso administrativo formalmente establecido.

2.9 GENERACIÓN DE EMPLEO

Se entiende por empleo la prestación de la actividad física o intelectual que hace una persona a otra, en condiciones de subordinación y por una retribución económica.

Según investigación de campo realizada dentro del estrato de pequeño artesano se genera un 18% de empleos, con un promedio de tres trabajadores para dicha actividad. Así mismo, en el estrato de mediano artesano se genera un 81% de empleos, con un promedio de trece trabajadores, para un total de 16 colaboradores dedicados a la Carpintería, la cual, genera un 50% de empleo en relación a otras actividades artesanales.

Se determinó la existencia de tres carpinterías, dentro del estrato de mediano artesano y se les remunera diariamente por el trabajo a razón de Q.50.00 a Q.100.00.

2.10 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

Se detalla un breve resumen de la problemática encontrada en la investigación realizada al objeto de estudio, así como propuestas de solución a las mismas:

2.10.1 Problemática encontrada

Los productores en la actividad de Carpintería, no poseen una estructura organizacional formal, debido a la falta de conocimiento, asesoría técnica y administrativa, así como también, carecen de manuales de procedimientos documentados para la elaboración y comercialización de los productos, principalmente, falta de asesoría técnica para establecer y documentar las funciones en los puestos de trabajo.

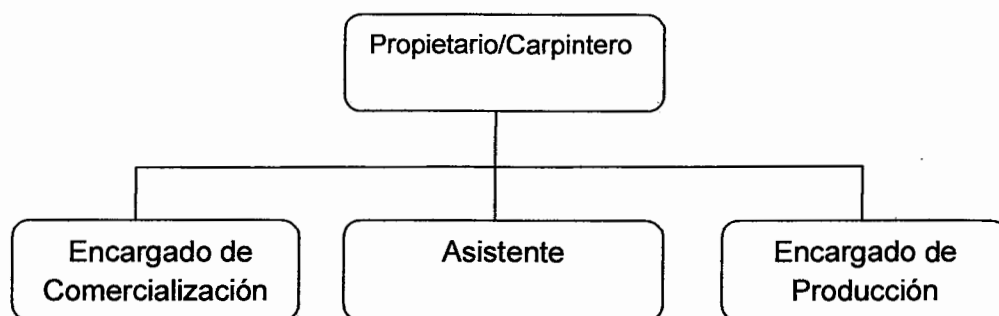
2.10.2 Propuesta de solución

Para los productores de la actividad de Carpintería se debe realizar una estructura formal organizacional que les permita conocer los procesos a seguir para el buen desempeño de sus funciones. Así como, establecer las vías jerárquicas que existen dentro de una organización, según las experiencias y conocimientos técnicos de cada trabajador.

La elaboración de un Manuales Administrativos que servirán como instrumento al propietario de la organización, el cual describirá las funciones de cada puesto de trabajo, línea de autoridad y requisitos necesarios para mejorar el desempeño de cada colaborador dentro de la actividad de Carpintería.

Derivado de ello, se propone la siguiente estructura organizacional:

Gráfica 4
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Organigrama Estructural propuesto
“Unidad artesanal, Carpintería”
Año 2011



Fuente: investigación de campo, Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que se necesita de una estructura formal para establecer una línea jerárquica directa con cada uno de los miembros dentro de la actividad de Carpintería, la cual debe centralizarse en el propietario o carpintero, quien tendrá la autoridad máxima dentro de la actividad, por lo que, es necesario establecer las funciones de cada colaborador para definir un proceso administrativo adecuado, en donde se logrará alcanzar la producción necesaria y cubrir la demanda requerida. Así como, la integración de las unidades administrativas funcionales propuestas, con el objetivo de cubrir la demanda y con ello, incrementar las ganancias de la organización.

CAPÍTULO III

PROPUESTA DE PRODUCCIÓN DE PEPINO

En el presente capítulo se detalla la propuesta de inversión, producción de pepino, la cual tendrá el objetivo de contribuir a diversificar las actividades agrícolas, abarcar el mercado local e incrementar los ingresos para mejorar la calidad de vida de la población del Municipio. Derivado que la producción de pepino forma parte de las potencialidades productivas identificadas, en la investigación de campo realizada.

A continuación se presenta la descripción, justificación y objetivos del proyecto, así como el estudio de mercado, técnico, administrativo legal y financiero.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Consiste en la producción de pepino en el caserío La Mocha, la cual estará integrada por una serie de estudios en los que se evaluarán aspectos importantes para la ejecución; se desarrollará el estudio de mercado; donde se analizará principalmente la oferta, demanda, consumo aparente. Así como, el proyecto estará dirigido a la población de los diferentes niveles económicos, quienes tendrán la posibilidad de adquirir el producto a un precio accesible en el mercado. En el estudio técnico, se describirá el proceso productivo, la macro y microlocalización, volumen y valor de la producción, el estudio administrativo – legal, en el que se propone, principalmente la estructura y organización adecuada para la formación de un Comité de productores de pepino, así como los instrumentos administrativos necesarios para realizar de una mejor manera los procesos en el desarrollo del proyecto, como lo es, el manual de organización para los colaboradores y miembros del Comité. Se realizará también, un estudio financiero para determinar la rentabilidad del proyecto.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Se considera como propuesta de inversión para los pobladores, debido a que en el Municipio no existe el cultivo de pepino, a pesar de contar con las condiciones climáticas necesarias para dicho cultivo. Así mismo, se espera impulsar la diversificación de cultivos, ya que actualmente, según investigación de campo, los principales son: el maíz, maicillo y ajonjolí. Por lo que, con éste proyecto, se crearán nuevas fuentes de empleo para mejorar la calidad de vida de los habitantes involucrados y evitar de esta manera que emigren a otros municipios, departamentos e incluso otros países en busca de empleo y mejores oportunidades para el sostenimiento económico de sus hogares.

El contenido nutricional del pepino, es alto en agua y bajo en grasa y calorías, es un producto ideal para personas con problemas gastrointestinales, actúa como desintoxicante, depura la sangre, expulsa el exceso de agua en el cuerpo y ayuda a limpiar el intestino. Así mismo, es un producto utilizado para combatir la obesidad y por las propiedades antes mencionadas, es un producto de alto consumo en la sociedad.

3.3 OBJETIVOS

Todo proyecto se conforma por objetivos que se desean alcanzar por todos los involucrados. Para la propuesta de la producción de pepino, se detallan a continuación los siguientes objetivos:

3.3.1 General

Impulsar la producción de pepino en el municipio de Pasaco, a través de la adecuada administración y organización de recursos humanos, herramientas, insumos y financieros, que contribuyan a mejorar la condición económica de los habitantes del Municipio, por medio de la creación de nuevas fuentes de empleo y alcanzar un mejor nivel de vida para el desarrollo del Municipio.

3.3.2 Específicos

- Diversificar los cultivos en el Municipio y cubrir la demanda local.
- Brindar una herramienta útil y fácil de interpretar a los interesados en ejecutar el proyecto, que permita visualizar los costos de inversión y financiamiento, así como distintos aspectos de mercado.
- Establecer la proyección de producción para cinco años, a manera de satisfacer la demanda del mercado.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

La importancia de este estudio consiste en que es el punto de partida para la puesta en marcha de cualquier proyecto. En este estudio se determinará todo lo relacionado a la oferta y demanda, así como el precio y la comercialización de pepino.

3.4.1 Identificación del producto

Pertenece a la familia de las cucurbitáceas (*Cucumis sativus*). Es de ciclo vegetativo anual y de hábitos de crecimiento rastrero o trepador. Tiene un sistema radical abundante, pero superficial. Las flores son unisexuales, se encuentran de ambos sexos en la misma planta, por lo que no hay necesidad de polinización.

Se cuenta con distintas variedades de pepino, sin embargo el tipo de variedad propuesto es el F1, por ser el de mayor demanda y consumo. Esta variedad se reproduce por semilla.

Se cree que el pepino es nativo de Asia y África y ha sido utilizado para la alimentación humana desde hace 3.000 años; se distribuyó en China, luego en Francia, Inglaterra y se propagó en Estados Unidos.

Después de la cosecha, el fruto puede durar hasta ocho días a la intemperie sin perder sus características, pero en refrigeración dura de 20 a 30 días apto para su consumo, cualidad que se aprovecha para exportarlo, en muchas ocasiones.

El pepino es un cultivo de clima templado, subtropical y tropical. Se adapta a altitudes de 0 hasta 5,000 pies sobre el nivel del mar. No tolera las heladas ni la falta temporal de humedad en el suelo. La temperatura media puede variar entre 18 y 28° C.

El suelo puede variar entre los muy arcillosos (textura barrosa), franco-arcillosos (medio barrosos, húmedos) y franco-arenosos (medio arenosos, húmedos).

3.4.1.1 Componente nutricional

Cada producto alimenticio está compuesto de distintas características nutricionales. El pepino está compuesto por un 95% de agua y un escaso valor calórico que no llega a las 20 calorías por cada 100 gr.

A continuación se presentan los componentes nutricionales del pepino.

Tabla 4
Composición Nutricional del Pepino
Contenido por cada 100 gramos
Año: 2011

Agua	96 gr	Magnesio	11 mg.
Calorías	13 Kcal.	Hierro	2 mg.
Grasa	0.13 gr.	Vitamina C	5.3 mg.
Proteínas	0.69 gr.	Vitamina B2	0.022 mg.
Hidrato de carbono	2.7 gr.	Vitamina B6	0.042 mg.
Fibra	0.8 gr.	Vitamina A	215 lu.
Potasio	144 mg.	Vitamina E	0.079 mg.
Fósforo	20 mg.	Niacina	0.221 mg.
Calcio	14 mg.		

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos de Manual Agrícola SUPERB.

Se muestra el contenido nutricional del pepino, el cual es alto en agua, bajo en grasa y calorías. Es un producto ideal para personas con problemas gastrointestinales, actúa como desintoxicante, depura la sangre, expulsa el exceso de agua en el cuerpo y ayuda a limpiar el intestino. Así mismo, es un producto utilizado para combatir la obesidad. Por las propiedades antes mencionadas, es un producto de alto consumo en la sociedad.

3.4.2 Oferta histórica y proyectada

Se entiende por oferta los bienes o servicios que un productor ofrece a los compradores en un mercado a determinado precio, por lo que, es necesario datos históricos de oferta y datos futuros para su proyección en determinado período. Puede variar según varios factores como el desarrollo de tecnologías, costo de materias primas, cambio climático, entre otros.

El cuadro que se presenta a continuación constituye la oferta total de pepino con base en la producción histórica del año 2007 al 2011 y la oferta proyectada del 2012 al 2016.

Dichos datos se obtuvieron de fuentes primarias, debido a que no existen estadísticas sobre el mismo.

Cuadro 16
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Oferta Histórica y Proyectada de Pepino
Período: 2007 – 2016
(cifras en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2007	0	206	206
2008	0	237	237
2009	0	272	272
2010	0	313	313
2011	0	360	360
2012	0	362	362
2013	0	390	390
2014	0	418	418
2015	0	446	446
2016	0	474	474

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011 y proyección con base al método de mínimos cuadrados, de acuerdo a fórmula $Y=a+b(x)$, en donde $Y= 278+28(x)$.

Se puede observar que las importaciones de pepino incrementan cada año, por lo tanto la oferta proyectada aumenta de igual manera con el fin de cubrir el mercado. No existe producción en el Municipio, por lo tanto se considera un proyecto factible de realizar y cubrir cierto porcentaje de la demanda local.

3.4.3 Demanda histórica y proyectada

Está constituida por la cantidad de productos o servicios que un segmento de mercado está dispuesto a adquirir, de acuerdo a gustos y preferencias, calidad y precios, en determinado período de tiempo.

El siguiente cuadro presenta la demanda potencial, tanto histórica como proyectada. Para el efecto, se eliminó los niños de cero a cinco años de edad, los adultos mayores de ochenta años y un 5% de población que ya sea por enfermedad o por gustos no consumen el producto.

Cuadro 17
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Pepino
Período: 2007 – 2016
(cifras en quintales)

Año	Población	Población delimitada 70%	Consumo per cápita	Demanda potencial
2007	8,678	6,075	0.1900	1,154
2008	8,772	6,140	0.1900	1,167
2009	8,878	6,215	0.1900	1,181
2010	8,995	6,297	0.1900	1,196
2011	10,176	7,123	0.1900	1,353
2012	10,403	7,282	0.1900	1,384
2013	10,635	7,444	0.1900	1,414
2014	10,872	7,610	0.1900	1,446
2015	11,115	7,780	0.1900	1,478
2016	11,362	7,954	0.1900	1,511

Fuente: elaboración propia con base en proyecciones de población 2002-2020, del XI Censo de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadísticas -INE-, Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP- y aval de profesional nutricionista, Licenciada Saima Alejandra Rodas Gómez, colegiado No. 3758. Ver anexos.

Según datos de la población total del Municipio, población delimitada y consumo per-cápita de pepino, la demanda potencial existente para dicho producto incrementa aproximadamente en 30 quintales anuales, por lo que se considera un proyecto factible.

3.4.4 Consumo aparente histórico y proyectado

Es la cantidad que se consume de un producto en determinado período de tiempo y puede ser ideal o real.

Se determina a través de la suma de la producción más las importaciones, luego a este resultado se le restan las exportaciones, como se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 18
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Pepino
Período: 2007 – 2016
(cifras en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2007	0	206	0	206
2008	0	237	0	237
2009	0	272	0	272
2010	0	313	0	313
2011	0	360	0	360
2012	0	362	0	362
2013	0	390	0	390
2014	0	418	0	418
2015	0	446	0	446
2016	0	474	0	474

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Debido a que en el Municipio no se cultiva el pepino y no hay exportaciones, las importaciones representan el consumo aparente anual de dicho producto. Como se observa, dicho consumo se incrementa aproximadamente en 28 quintales anuales.

3.4.5 Demanda insatisfecha histórica y proyectada

Se determina a través de la demanda potencial menos el consumo aparente.

Se presenta a continuación el cuadro de demanda insatisfecha para el proyecto de producción de pepino y determinar la factibilidad del mismo.

Cuadro 19
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Pepino
Período: 2007 – 2016
(cifras en quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2007	1,154	206	948
2008	1,167	237	930
2009	1,181	272	909
2010	1,196	313	883
2011	1,353	360	993
2012	1,384	362	1,022
2013	1,414	390	1,025
2014	1,446	418	1,028
2015	1,478	446	1,033
2016	1,511	474	1,038

Fuente: elaboración propia, con base en cuadros 17 y 18, de demanda potencial y consumo aparente respectivamente

De acuerdo a cálculos realizados a través de la demanda potencial menos el consumo aparente que se estableció para cada año, existe demanda insatisfecha en el Municipio, por lo que se considera un proyecto factible de ejecutar, porque con la producción que se proyecta realizar, se cubriría un bajo porcentaje de la misma.

3.4.6 Precio

El precio de quintal de pepino depende de distintos factores como la variación en los costos de producción, temporada, demanda, precios de la competencia; sin embargo, para el proyecto se espera no exceder el precio de venta promedio que se maneja actualmente en el mercado, el cual oscila entre Q125.00 y Q300.00 por quintal.

El precio de venta que se estimó para cada quintal de pepino; luego de determinar los costos de producción, gastos de distribución, la oferta y la demanda, así como el porcentaje de rentabilidad por cada quintal, es de Q150.00.

3.4.6.1 Objetivo del precio

Brindar productos de alta calidad a los minoristas de la localidad, para que los habitantes del municipio de Pasaco, obtengan el pepino a precios más accesibles y contribuir a la economía del lugar, a la vez colocar en el mercado toda la cosecha y recuperar la inversión en el menor tiempo posible.

3.4.6.2 Tipo de precio

Se implementará como estrategia el tipo de precio de paridad, debido a que será similar al de la competencia.

3.4.6.3 Plaza

El punto de distribución hacia los minoristas será en el mismo lugar de cultivo y cosecha, donde se distribuirán los quintales de pepino a los minoristas.

3.4.7 Proceso de comercialización

Esta etapa incluye tres sub-etapas que son: concentración, equilibrio y dispersión. Cada una de estas etapas juega un papel importante en el proceso,

pues en ellas se describe el lugar donde se almacenará el producto, la forma en la que se adaptará la oferta y la demanda, así como el momento en el que éste se distribuirá al consumidor final.

En la siguiente tabla se muestra el proceso de comercialización propuesto para el presente proyecto.

Tabla 5
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Proceso de Comercialización
Año: 2011

Etapas	Producción de pepino
Concentración	El producto se almacenará en cajas de madera de 100 libras y se ubicarán en la oficina/bodega del Comité en el caserío La Mocha, en donde se elaborarán estanterías para colocar las cajas y brindar el cuidado necesario al producto.
Equilibrio	El pepino es un producto que se consume durante todo el año, sin embargo, la época de mejores precios en el mercado es de octubre a diciembre, por lo que dichos meses se aprovecharán para venderlo al mejor precio.
Dispersión	Luego de almacenarlo por un tiempo no mayor de ocho días, se venderá a minoristas, quienes llegarán a comprar el pepino directamente a instalaciones del Comité en las fechas establecidas.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Al realizar cada una de las etapas anteriores; de concentrar el producto en cajas para protegerlo, venderlo en época de mejores precios y por último distribuirlo a

minoristas, se espera cubrir el mercado del Municipio y realizar el proceso de comercialización de la mejor manera para que el consumidor final lo adquiriera a precios accesibles.

3.4.8 Propuesta institucional

Está formada por las distintas instituciones o intermediarios que intervienen y ejecutan las funciones de comercialización y transformación de un producto.

A continuación se muestra la propuesta institucional.

Tabla 6
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Propuesta Institucional
Año: 2011

Participante	Descripción
Productor	Estará formado por los distintos asociados que integrarán el Comité de productores de pepino, quienes cultivarán una cosecha al año.
Minorista	Será el encargado de recoger cierta cantidad de cosecha, que puede ir desde un 20% hasta un 100% de la producción, para luego distribuirlo directamente al consumidor final.
Consumidor final	Será quien obtenga el producto en el mercado, al precio que el minorista fije, según criterio.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Los principales entes participantes en el proyecto serán: el productor, minorista y consumidor final, esto con el fin de que éste último obtenga el producto a precios más accesibles, aún en época de escasez.

3.4.9 Operaciones de comercialización

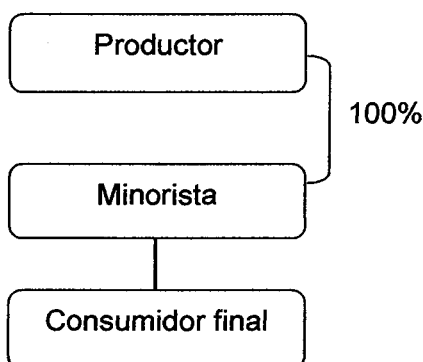
Incluye los canales y márgenes de comercialización que se proponen para distribuir el producto.

3.4.9.1 Canales de comercialización

Son las etapas por las que pasa un bien en el proceso de transformación entre el productor y el consumidor final, e indica el cambio de propiedad del producto durante la comercialización.

En la gráfica que se presenta a continuación, se presenta el canal de comercialización propuesto para el Comité.

Gráfica 5
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Canal de Comercialización Propuesto
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Con el canal propuesto se espera que el productor venda directamente al minorista y éste al consumidor final. Con el fin de que el productor obtenga una rentabilidad más alta al no incluir mayoristas, ya que éstos en la mayoría de casos obtienen la ganancia más alta. Adicionalmente, que el consumidor final cancele un precio más módico.

3.4.9.2 Márgenes de comercialización

En esta fase de las operaciones de comercialización, se determinará la diferencia entre el precio que pagará el consumidor final por el producto y el que recibirá el productor por la venta del mismo.

Con el canal propuesto se espera que el productor venda directamente al minorista y éste al consumidor final. Con el fin de que el productor obtenga una rentabilidad más alta al no incluir mayoristas, ya que éstos en la mayoría de casos obtienen la ganancia más alta. Adicionalmente, que el consumidor final cancele un precio más módico.

A continuación se describen los márgenes de comercialización.

Cuadro 20
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Márgenes de Comercialización Propuesto
Año: 2011

Institución	Precio venta Q	Margen bruto Q	Costo mercadeo Q	Margen neto Q	Rentabilidad s/inversión %	Participación %
Productor	150.00					75
Minorista	200.00	50.00	<u>2.00</u>	48.00	32	25
Transporte			0.50			
Empaque			1.00			
Mercadeo			0.50			
Consumidor final						
Total		50.00		48.88		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Desde el punto de vista de comercialización, se puede observar que el proyecto sería lo suficientemente rentable para el productor, porque obtendrá una ganancia de Q0.75 por cada quetzal invertido, mientras que el minorista Q0.25. Esto cumple uno de los principales objetivos del proyecto en cuanto a mejorar los ingresos de los asociados y proporcionar un mejor nivel de vida, adicionalmente diversifica los cultivos en el Municipio.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

En este estudio se determinan las distintas opciones tecnológicas necesarias para llevar a cabo un proyecto. Para la propuesta de la producción de pepino se estudiarán cinco variables que van desde la localización a nivel macro y micro, hasta los requerimientos técnicos para desarrollarlo eficientemente.

3.5.1 Localización

Es el área idónea en la que se instalará el proyecto, de acuerdo a distintos aspectos como cercanía de proveedores, mercado meta y equipo, entre otros.

3.5.1.1 Macrolocalización

El proyecto se realizará a nivel local, en el municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa, el cual se localiza a 148 kilómetros de la Ciudad Capital y a 92 de la Cabecera Departamental.

3.5.1.2 Microlocalización

Para establecer la microlocalización del proyecto, se analizan distintos factores de importancia para la elección del mismo, a través del método cualitativo por puntos. Para el efecto, se toman de referencia tres lugares que, de acuerdo a la asesoría brindada por ingeniero agrónomo del MAGA, son aptos para el cultivo de pepino. A cada factor se le dará una calificación de uno a diez, según características.

A continuación se lista cada factor determinante para establecer la microlocalización en mención:

Cuadro 21
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Microlocalización
Año: 2011

Factor	Peso	Caserío San Antonio		Caserío La Mocha		Aldea San Luis La Danta	
		Calificación	Ponderación	Calificación	Ponderación	Calificación	Ponderación
Condiciones de suelo	0.20	10	2.00	10	2.00	10	2.00
Vías de acceso	0.15	7	1.05	10	1.50	8	1.20
Distancia de proveedores de insumos agrícolas	0.10	8	0.80	10	1.00	8	0.80
Cercanía de minoristas	0.15	9	1.35	10	1.50	9	1.35
Valor de terreno	0.15	8	1.20	8	1.20	8	1.20
Disponibilidad de mano de obra	0.10	10	1.00	10	1.00	10	1.00
Disponibilidad de agua, luz, teléfono	0.15	10	1.50	10	1.50	10	1.50
Totales	1.00		8.9		9.7		9.05

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Como se observa, el lugar que más ponderación obtuvo, es el caserío La Mocha, por lo que, se tomará como el lugar elegido, para llevar a cabo el proyecto, cuyo valor total es de 9.7 puntos; con el cual supera a las otras dos opciones, en cuanto a vías de acceso, cercanía de proveedores y minoristas.

3.5.2 Tamaño

Se refiere a la capacidad de producción instalada que se tiene durante cierto período de tiempo para el proyecto. Se proyecta producir una cosecha al año con un total de 677 quintales. Por lo que, se arrendará un terreno con extensión de una manzana, el cual será utilizado en un 50% para cultivo y el resto para construir la oficina/bodega de la administración del Comité y almacenaje del producto. La distancia de siembra será de ½ metro entre cada planta y de 1.5 metros entre cada hilera.

3.5.3 Volumen, valor, superficie de la producción

Según estimaciones de la propuesta de inversión, ésta tendrá una vida útil de cinco años, en los que se tendrá un valor de la producción óptimo para recuperar la inversión inicial y obtener la rentabilidad deseada.

A continuación se muestra cuadro de volumen, valor y superficie de la producción para el proyecto:

Cuadro 22
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Volumen, Valor y/o Superficie de la Producción
Período 2012 – 2016

Año	Superficie cultivada (manzanas)	Producción (qq)	Merm a 1%	Producción neta (qq)	Precio de venta en Q.	Valor de la producción en Q.
1	0.5	684	7	677	150.00	101,550.00
2	0.5	684	7	677	150.00	101,550.00
3	0.5	684	7	677	150.00	101,550.00
4	0.5	684	7	677	150.00	101,550.00
5	0.5	684	7	677	150.00	101,550.00
Total				3385		507,750.00

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La producción neta para los cinco años proyectados suma un total de 3,385 quintales, lo que permitirá obtener un valor de la producción total de Q507, 750.00. Con la producción anual se espera cubrir un máximo del 49% de la demanda insatisfecha.

3.5.4 Proceso productivo

El cultivo de pepino tiene varias etapas para que se lleve a cabo, por completo el proceso, desde la preparación del suelo hasta la cosecha.

A continuación se muestra en la gráfica siguiente para una mejor interpretación.

Gráfica 6
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Flujograma de Proceso Productivo
Año: 2011

Descripción del proceso	Actividad
	Inicio
Arar (cavar) la tierra a 30 cm. de profundidad, rastrear (deshacer posibles terrones) dos veces, nivelar la tierra, surquear (hacer zanjas) las hileras con tractor a 1.5 mt. de distancia entre plantas, levantado de cama a 25 cm. para un buen drenaje, colocar estacas, primera aplicación de fertilizante y regar.	Preparar terreno
Sembrar, colocar de dos a tres semillas por planta, a una profundidad no mayor de 1 cm y a una distancia de 50 cm. entre cada una.	Sembrar
Colocar tutores o varas para el crecimiento de la planta, cada 15 días, al mes se deja el alto esperado, 1 ½ metro aproximadamente, colocar pitas en tutores a los 32 días, para guía de planta.	Tutorea-do
Realizar el primer riego al sembrar, el segundo a los seis días, continuar con el proceso cada siete días, en época seca debe ser cada cuatro días aproximadamente.	Riego

continúa en página siguiente...

...viene de página siguiente

Descripción del proceso	Actividad
Realizar primer control de malezas manualmente, el primero ocho días después de la siembra, el segundo 12 días después y un tercero si es necesario.	Controlar maleza
Realizar primer control de plagas a los 23 días de la siembra, el segundo a los 45 y el tercero a los 55 días, aplicar 5 gotas de fungicida Andracol y una onza de Infinito 68, 75 SC por planta.	Controlar plagas
Aplicar primera fertilización al sembrar, la segunda a los 45 días, la tercera a los 75 días, si es necesario aplicar una cuarta. ½ onza de fertilizante pilón y cinco gotas de fertilizante foliar.	Fertilizar
Recoger cosecha entre los 55 y 62 días. Clasificar y colocar en cajas de madera de capacidad 100 libras (quintales).	Cosecha
Almacenar y venderlo a minoristas que lleguen a comprarlo.	Venta
	Fin

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se detallaron las actividades a realizar para el cultivo de pepino, desde la preparación del suelo hasta el almacenaje y venta del producto. Se estima realizar una cosecha al año, por lo que el proceso anterior deberá realizarse siempre que se inicie cada una.

Existen actividades que son indispensables para obtener una buena cosecha, como la fertilización del suelo, el control de plagas y los riegos que deben ser más seguidos en época seca que en invierno. El tiempo máximo que el producto estará almacenado será de ocho días, puesto que no se contará con equipo de refrigeración para conservarlo por más tiempo.

3.5.5 Requerimientos técnicos

Son los recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto, como maquinaria, equipo, instalaciones, materia prima, mano de obra, entre otros.

En la siguiente tabla se detallan los requerimientos técnicos para el proyecto, durante una cosecha:

Tabla 7
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Requerimientos Técnicos
Período: 2012 – 2016

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Instalaciones		
Caserío La Mocha (arrendamiento)	Manzana	1
Bodega/Oficina	Unidad	1
Herramientas		
Machete	Unidad	3
Azadón	Unidad	3
Piocha	Unidad	3
Rastrillo	Unidad	3
Equipo agrícola		
Tractor	Hora	5
Bomba para fumigar	Unidad	1
Equipo de riego		
Bomba para riego 2,000 litros	Unidad	1
Tubería central poliducto ½ pulgada	Metro	150
Mangueras por goteo 1,000 metros	Unidad	4
Filtro	Unidad	1
Mobiliario y equipo		
Mesa	Unidad	1
Sillas plásticas	Unidad	5
Sumadora	Unidad	1
Teléfono	Unidad	1
Báscula	Unidad	1
Equipo de cómputo		
Computadora	Unidad	1

continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Impresora	Unidad	1
Insumos		
Semilla variedad F1	Libra	4
Fertilizante Pílon	Libra	200
Fertilizante Foliar	Litro	6
Fungicida Andracol	Litro	6
Fungicida Infinito 68,75 SC	Quintal	2
Mano de obra		
Preparación de la tierra	Jornal	24
Cultivo / Siembra	Jornal	20
Limpia	Jornal	8
Fertilización	Jornal	24
Riego	Jornal	14
Cosecha	Jornal	60
Materiales variables		
Tutores	Unidad	5,000
Pita brasileira de 1,000 metros	Rollo	12
Cajas de madera capacidad 100 libras	Unidad	677

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2,011.

Se detallaron los requerimientos técnicos básicos para llevar a cabo el presente proyecto, los cuales incluyen el terreno, instalaciones, insumos, herramientas, mano de obra y mobiliario y equipo. Se describieron las unidades de medida de cada requerimiento, así como la cantidad adecuada, para determinar costos posteriormente en el estudio financiero.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Para la realización del proyecto se hace necesario contar con una estructura organizacional eficiente, que se apegue al marco jurídico guatemalteco. En el estudio se presenta una propuesta de organización, que administre y explote los recursos disponibles en el Municipio, para obtener los beneficios esperados.

3.6.1 Justificación

En la actualidad, en el Municipio no existe ninguna organización formal en la producción de los diversos cultivos, sin embargo existen unidades productivas informales que podrían obtener mayores ingresos al estar mejor administradas; por lo que se considera necesaria la creación de un Comité, como tipo de organización y punto de partida para ejecutar el proyecto de producción de pepino, que facilitará la integración de pequeños agricultores y dirigir las distintas actividades del proceso productivo.

Así mismo, la creación del Comité permitirá analizar con mayor detalle aquellas decisiones que conlleven a mejorar las técnicas productivas, incrementar el volumen de producción, generar fuentes de empleo y competir dentro del mercado con un producto de calidad. Así mismo, contar con el beneficio de una asistencia técnica y/o financiera de distintas entidades, para ejecutar eficientemente todo el proceso.

3.6.2 Objetivos

A continuación se presentan los siguientes objetivos para el estudio en mención:

3.6.2.1 General

Promover la producción de pepino al crear una organización con objetivos de desarrollo colectivo, que administre los recursos humanos, materiales y financieros, de manera eficiente y mejorar las condiciones de vida de los participantes, familiares y de la población, a través de un proceso de producción y comercialización eficaz.

3.6.2.2 Específicos

- Mejorar el nivel de vida de los participantes del Comité y de los habitantes por medio de fuentes de empleo.

- Capacitar en aspectos técnicos y financieros, con el fin de optimizar recursos que traerá como resultado la producción a un bajo costo.
- Elaborar los instrumentos administrativos necesarios para el funcionamiento del Comité.
- Establecer las bases legales que sustenten la institución, identificar los derechos y obligaciones de los integrantes.

3.6.3 Tipo y denominación

La organización propuesta es la creación de un Comité, denominado “Comité de Productores de Pepino de Pasaco”, constituido legalmente, el cual estará conformado por cinco integrantes, dispuestos a alcanzar los objetivos propuestos, a través del interés y beneficio común. Dicho Comité estará a cargo de la producción y comercialización de pepino con el objetivo de aumentar la oferta y satisfacer la demanda insatisfecha del Municipio, a través de una organización formal.

3.6.4 Marco jurídico

La base legal está constituida en el Código Civil de Guatemala, Libro primero, Título I y Capítulo II, los cuáles se refieren a las personas individuales y jurídicas respectivamente.

Para el buen funcionamiento del Comité es necesario el soporte legal, para lo cual, existen normas internas y externas que se detallan a continuación:

3.6.4.1 Normas externas

Las leyes que regirán las acciones del Comité en cuanto a la relación con el Estado son las siguientes:

- Constitución Política de la República de Guatemala, creado por la Asamblea Nacional Constituyente de 1,985 Artículo 34, que establece el Derecho de la libre asociación, así como el Artículo 43 (Libertad e industria, comercio y trabajo), Artículo 101 (Derecho al trabajo) y el Artículo 106 que regula la irrenunciabilidad de los derechos laborales.
- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 52-87. Congreso de la República de Guatemala. Artículo 12 modificado por el Decreto 11-2002, que regula promover, facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades.
- Código de Comercio. Decreto 2-70. Congreso de la República de Guatemala. Artículos 368 al 384 que hacen referencia a la contabilidad y correspondencia mercantil.
- Código Tributario. Decreto 6-91. Congreso de la República de Guatemala y reformas.
- Código Municipal. Decreto 12-2002. Congreso de la República de Guatemala. Artículo 18 (Organización de Vecinos), Artículo 19 (Autorización para la Organización de Vecinos) y Artículo 175 (Asociaciones civiles y comités).
- Impuesto Sobre la Renta. Decreto 26-92. Congreso de la República de Guatemala. Artículo 3 (Contribuyentes)
- Impuesto al Valor Agregado. Decreto 27-92. Congreso de la República de Guatemala. Artículo 1 (Materia de impuesto) y Artículo 2 (Definiciones).

3.6.4.2 Normas internas

Deberán ser elaboradas por los miembros de la Junta Directiva que podrán ser modificadas de acuerdo a las necesidades del proyecto, entre las que se pueden mencionar:

- Manual de organización.
- Manual de normas y procedimientos.
- Reglamento interno de trabajo.

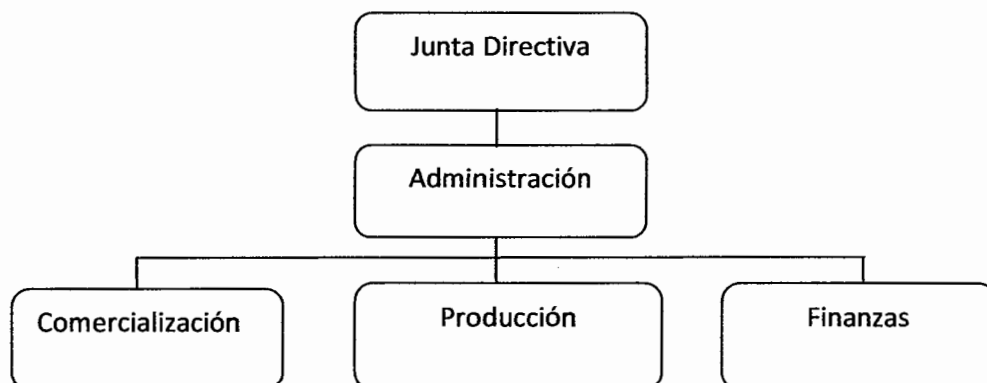
3.6.5 Estructura de la organización

Se plasmará formalmente en un organigrama, para establecer la forma en que se dividirán, organizarán y coordinarán las actividades, con el fin de constituir reglas, normas y procedimientos que eviten duplicidad de funciones; por lo cual contará con un sistema de organización lineal, debido a que la jerarquización de la autoridad recaerá en los superiores, quienes delegarán a los subalternos, para establecer líneas formales de comunicación entre sí y una autoridad centralizada.

3.6.5.1 Diseño de la organización

A continuación se presenta el organigrama propuesto:

Gráfica 7
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Organigrama Estructural
Comité de Productores de Pepino
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La Junta Directiva será la máxima autoridad dentro del Comité, bajo ésta se encuentra autoridad directa con la Administración, quién tendrá a su cargo directo, la unidad de Comercialización, Producción y Finanzas.

3.6.5.2 Funciones de las unidades administrativas

Para una mejor eficiencia en las funciones, se proponen las siguientes:

- **Junta Directiva**

Se integrará por los cinco miembros del Comité, representa el órgano directivo y ejecutivo, tendrá a su cargo la toma de decisiones sobre aspectos requeridos por las unidades administrativas que dependerán de ella.

- **Administración**

Unidad responsable de coordinar diversas funciones de forma eficiente que contribuyan a la integración en el cumplimiento de las atribuciones de los

miembros en cada unidad, para lograr los objetivos establecidos. Entre las principales funciones que se le asignarán está: informar a la Junta Directiva sobre el desarrollo de los programas del Comité, sugerir cambios en la forma de trabajo, contratar recurso humano, delegar autoridad y responsabilidades a los subalternos, medir el desempeño a través de parámetros de los colaboradores, velar por el máximo aprovechamiento de los recursos.

- **Comercialización**

Unidad encargada de persuadir al mercado sobre la existencia del producto, al utilizar la fuerza de ventas o de intermediarios, se aplicarán las técnicas y políticas de ventas acordes al producto que se desea vender.

Deberá realizar planes y programas de actividades de comercialización de pepino, estudio de mercado, promoción, publicidad y planeación de venta, definir estrategias de venta y canales de distribución.

- **Producción**

Unidad responsable de todo lo relacionado con la producción de pepino. Se contará con tres operarios y dentro de las principales funciones se pueden mencionar las siguientes:

Llevar el manejo de la bodega, insumos, materiales y herramientas; planeación y distribución de instalaciones, control de producción, calidad y cosecha.

- **Finanzas**

Preparar los presupuestos de ingresos y gastos, controlar los recursos asignados a la compra de insumos, la existencia de inventarios, efectuar los registros contables y otras actividades asignadas por la autoridad superior.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Es el proceso por medio del cual se establece la inversión inicial, se identifican las fuentes de financiamiento, se analizan los costos y gastos necesarios para que el productor considere llevar a cabo el proyecto de producción de pepino; con esta información se elaboran los estados financieros y al final se evaluarán los resultados.

3.7.1 Inversión fija

Consiste en utilizar recursos de carácter permanente que no se consumen en forma continua durante la existencia del proyecto. La inversión en bienes de activo fijo durante el primer año de vida útil es necesaria para la ejecución del proyecto.

A continuación se desarrolla la conformación de la inversión fija, elementos necesarios según su naturaleza:

Cuadro 23
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Inversión Fija
Año: 1

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Tangible				19,121
Instalaciones				4,500
Bodega	Unidad	1	4,500	4,500
Herramientas				396
Machetes	Unidad	3	25	75
Azadón	Unidad	3	25	75
Piochas	Unidad	3	55	165
Rastrillo	Unidad	3	27	81
Equipo agrícola				450
Bomba para fumigar	Unidad	1	450	450
Equipo de riego				6,275
Bomba para riego 2000 lts.	Unidad	1	500	500
Tubería central poliducto ½ pulgada	Metro	150	5	675
Mangueras por goteo, 1,000 mts.	Unidad	4	900	3,600
Filtro	Unidad	1	1,500	1,500
Mobiliario y equipo				4,150
Mesa	Unidad	1	550	550
Sillas plásticas	Unidad	5	30	150
Sumadora	Unidad	1	150	150
Teléfono	Unidad	1	500	500
Báscula	Unidad	1	2,800	2,800
Equipo de cómputo				3,350
Computadora	Unidad	1	3,000	3,000
Impresora	Unidad	1	350	350
Intangible				5,000
Gastos de organización			5,000	5,000
Total inversión fija				24,121

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que el 79% de la inversión fija se realiza en activos tangibles (bodega, herramientas, equipo agrícola, de riego, cómputo, mobiliario y equipo), el resto en activos intangibles (gastos de organización).

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Está representado por el capital adicional, que forma parte del patrimonio necesario para que inicie el proyecto; el cual se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 24
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 1

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Insumos				3,240
Semilla variedad F1	Libra	4	110	440
Fertilizante pilón	Libra	200	1.5	300
Fertilizante foliar	Litro	6	215	1,290
Andracol	Litro	6	90	540
Infinito 68, 75 SC	Quintal	2	335	670
Mano de obra				12,606
Preparación de la tierra	Jornal	24	63.70	1,529
Cultivo	Jornal	20	63.70	1,274
Limpías	Jornal	8	63.70	510
Fertilización	Jornal	24	63.70	1,529
Riego	Jornal	14	63.70	892
Cosecha	Jornal	60	63.70	3,822
Bonificación incentivo		150	8.33	1,250
Séptimo día		10,805.00		1,801
Costos indirectos variables				11,808
Prestaciones laborales		11,355.83	0.3055	3,469
Cuotas patronales IGSS		11,355.83	0.1167	1,325
Tutores	Millar	5	320.00	1,600
Pita brasileira de 1,000 mts.	Rollo	12	28.00	336

continúa en página siguiente...

...viene de página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Cajas de madera capacidad 100 libras	Unidad	677	7.50	5,078
Costos fijos de producción				4,130
Arrendamiento de terreno	Cosecha	1	1,200	1,200
Tractor	Hora	5	100	500
Aseoría técnica	Cosecha	1	1,200	1,200
Agua	Mensual	6	5	30
Energía eléctrica	Mensual	6	100	600
Teléfono celular	Mensual	6	100	600
Gastos de administración				15,300
Servicios contables	Mensual	6	500	3,000
Servicios administrador	Mensual	6	2,000	12,000
Papelería y útiles	Mensual	6	50	300
Total inversión capital de trabajo				47,084

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa que los rubros de mayor erogación corresponden a gastos de administración con un 32%, seguido por mano de obra, luego costos indirectos variables y por último costos fijos de producción e insumos.

3.7.3 Inversión total

Lo integra la sumatoria de la inversión fija y la inversión de capital de trabajo, los cuales son importantes para poner en marcha el proyecto, se presenta a continuación el cuadro con la información:

Cuadro 25
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Inversión Total
(cifras en quetzales)

Descripción	Total
Inversión fija	24,121
Inversión en capital de trabajo	47,084
Inversión total	71,205

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La cantidad requerida como aportación de los miembros para que el proyecto pueda funcionar en un período de cinco años, asciende a Q.71,205.00; del cual el 66% representa el capital de trabajo y el resto de inversión fija.

3.7.4 Financiamiento

Es la obtención de recursos monetarios necesarios para el desarrollo y funcionamiento del proyecto. Es posible prever el monto que aportará cada uno de los miembros que conformen el Comité como fuente interna y de ser preciso el requerimiento de financiamiento externo.

A continuación se presenta el plan de financiamiento:

Cuadro 26
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Plan de Financiamiento
(cifras en quetzales)
Año: 2011

Descripción	Financiamiento		Inversión total
	Interna	Externa	
Inversión fija	-	24,121	24,121
Instalaciones	-	4,500	4,500
Herramientas	-	396	396
Equipo agrícola	-	450	450
Equipo de riego	-	6,275	6,275
Mobiliario y equipo	-	4,150	4,150
Equipo de cómputo	-	3,350	3,350
Gastos de administración	-	5,000	5,000
Inversión en capital de trabajo	31,205	15,879	47,084
Insumos	-	3,240	3,240
Mano de obra	12,606	-	12,606
Gastos indirectos variables	-	11,808	11,808
Costos fijos de producción	3,299	831	4,130
Gastos de administración	15,300	-	15,300
Inversión total	31,205	40,000	71,205

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

Es importante mencionar que el Municipio, carece de instituciones financieras, por lo que el préstamo se realizará fuera del perímetro del lugar, el cual radicará en una institución bancaria de Chiquimulilla.

A continuación se detalla el plan de amortización:

Cuadro 27
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Plan de Amortización del Préstamo
Año: 2011

Año	Amortización capital Q.	Intereses Q.	Tasa (%)	Saldo capital Q.
0	-	-	-	40,000
1	8,000	6,800	17	32,000
2	8,000	5,440	17	24,000
3	8,000	4,080	17	16,000
4	8,000	2,720	17	8,000
5	8,000	1,360	17	-
Total	40,000	20,400		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

El financiamiento externo será proporcionado por el Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL- por medio de un préstamo con garantía fiduciaria, al 17% de interés anual, con un plazo de cinco años, correspondientes a la vida útil del proyecto.

3.7.5 Estados financieros

En todo proyecto se debe de efectuar un análisis sobre los estados financieros, integrados por: costo de producción, estado de resultados, flujo de efectivo y estado de situación financiera. Durante la vida del proyecto es fundamental llevarlos a cabo para la toma de decisiones.

3.7.5.1 Costo directo de producción

Lo conforman los gastos o valores de los recursos materiales, financieros y humanos, requeridos para la producción de bienes y/o servicios, en un período determinado. En el presente caso se utilizará el método de costeo directo, integrado por tres elementos: insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

A continuación se presenta el estado de costo directo de producción proyectado:

Cuadro 28
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 01 de enero a 31 diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	3,240	3,240	3,240	3,240	3,240
Semilla variedad F1	440	440	440	440	440
Pilón	300	300	300	300	300
Foliar	1,290	1,290	1,290	1,290	1,290
Andracol	540	540	540	540	540
Infinito 68, 75 SC	670	670	670	670	670
Mano de obra	12,606	12,606	12,606	12,606	12,606
Preparación de la tierra	1,529	1,529	1,529	1,529	1,529
Cultivo	1,274	1,274	1,274	1,274	1,274
Limpías	510	510	510	510	510
Fertilización	1,529	1,529	1,529	1,529	1,529
Riego	892	892	892	892	892
Cosecha	3,822	3,822	3,822	3,822	3,822
Bonificación incentivo	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250
Séptimo día	1,801	1,801	1,801	1,801	1,801
Costos indirectos variables	11,808	11,808	11,808	11,808	11,808
Prestaciones laborales	3,469	3,469	3,469	3,469	3,469
Cuota patronal IGSS	1,325	1,325	1,325	1,325	1,325
Tutores	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600
Pita brasileira de 1,000 mts.	336	336	336	336	336
Cajas de madera capacidad 100 libras	5,078	5,078	5,078	5,078	5,078
Costo de producción	27,654	27,654	27,654	27,654	27,654
Producción en quintales	677	677	677	677	677
Costo por quintal	41	41	41	41	41

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El costo de producción de cada quintal de pepino cultivado es de Q41.00, lo que generará ingresos aceptables con la venta del total de la producción anualmente. Se demuestra que la erogación representativa está en la mano de

obra con un 46%, seguido de los costos indirectos variables con un 43% y el resto para insumos.

3.7.5.2 Estado de resultados

Es un instrumento financiero dinámico que lleva implícito un resumen de las utilidades o pérdidas que tendrá una empresa durante un período determinado.

El estado de resultados permite obtener distintos indicadores, los cuales son de utilidad para determinar la rentabilidad del proyecto.

A continuación se presenta el estado de resultados proyectado.

Cuadro 29
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Estado de Resultados Proyectado
Del 01 de enero a 31 diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	101,550	101,550	101,550	101,550	101,550
(-) Costos directos de producción	27,654	27,654	27,654	27,654	27,654
Contribución a la ganancia	73,896	73,896	73,896	73,896	73,896
(-)Gastos variables de ventas	-	-	-	-	-
Ganancia marginal	73,896	73,896	73,896	73,896	73,896
(-) Costos fijos de producción	5,199	5,199	5,199	5,199	5,100
Depreciación instalaciones	225	225	225	225	225
Depreciación herramientas	99	99	99	99	-
Depreciación equipo agrícola	90	90	90	90	90
Depreciación equipo de riego	1,255	1,255	1,255	1,255	1,255
Arrendamiento de terreno	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Tractor	500	500	500	500	500
Asesoría técnica	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Agua	30	30	30	30	30
Energía eléctrica	600	600	600	600	600
(-) Gastos de administración	18,847	18,847	18,847	17,730	17,730
Depreciación mobiliario y equipo	830	830	830	830	830
Depreciación equipo de computo	1,117	1,117	1,117	-	-
Amortización gastos de organización	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Teléfono celular	600	600	600	600	600
Servicios contables	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Servicios administrador	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Papelería y útiles	300	300	300	300	300
Ganancia en operación	49,851	49,851	49,851	50,967	51,066
(-) Gastos financieros	6,800	5,440	4,080	2,720	1,360
Intereses sobre préstamo	6,800	5,440	4,080	2,720	1,360
Ganancia antes del ISR	43,051	44,411	45,771	48,247	49,706
Impuesto sobre la renta 31%	13,346	13,767	14,189	14,957	15,409
Ganancia neta	29,705	30,643	31,582	33,291	34,297
Rentabilidad					
Ganancia neta / ventas netas	29%	30%	31%	33%	34%
Ganancia neta / costos + gastos	51%	54%	57%	62%	66%

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre

Se ve reflejada la utilidad que genera la producción de pepino durante la vida útil del proyecto, para ello se tomarán en cuenta los parámetros de ingresos, gastos efectuados y la venta de 677 quintales por año. Lo anterior es derivado de la demanda que este producto tiene en el mercado local.

La rentabilidad de este proyecto determina el índice de ganancia sobre las ventas. Los costos y gastos reflejan que, por cada quetzal vendido se obtendrá Q.0.29 de utilidad y se invertirán Q.0.51, en relación a la evaluación del primer año.

3.7.5.3 Estado de situación financiera

Permite conocer la situación financiera de una empresa en un determinado período, está integrada por derechos y obligaciones como cuentas de activo, pasivo y capital.

A continuación se presenta el estado de situación financiera del proyecto.

Cuadro 30
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 31 diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo					
Activo no corriente	15,505	11,890	8,274	5,775	3,375
Bodega	4,275	4,050	3,825	3,600	3,375
Herramientas	297	198	99	-	-
Equipo agrícola	360	270	180	90	-
Equipo de riego	5,020	3,765	2,510	1,255	-
Mobiliario y equipo	3,320	2,490	1,660	830	-
Equipo de cómputo	2,233	1,117	-	-	-
Otros activos	4,000	3,000	2,000	1,000	-
Gastos de organización	4,000	3,000	2,000	1,000	-
Activo corriente	86,750	114,431	143,050	172,607	202,757
Caja y bancos	86,750	114,431	143,050	172,607	202,757
Total del activo	106,255	129,320	153,324	179,382	206,132
Pasivo y patrimonio neto					
Patrimonio neto	60,910	91,553	123,135	156,426	190,723
Aportes de los integrantes	31,205	31,205	31,205	31,205	31,205
Ganancia del ejercicio	29,705	30,643	31,582	33,291	34,297
Resultados acumulados		29,705	60,348	91,930	125,221
Pasivo no corriente	32,000	24,000	16,000	8,000	-
Préstamo a largo plazo	32,000	24,000	16,000	8,000	-
Pasivo corriente	13,346	13,767	14,189	14,957	15,409
ISR por pagar	13,346	13,767	14,189	14,957	15,409
Total de pasivo y patrimonio	106,255	129,320	153,324	179,382	206,132

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

Se observa que el efectivo incrementará cada año, como resultado de las ventas, mientras que las obligaciones disminuyen, debido a que la rentabilidad del proyecto permite cubrir el financiamiento.

3.7.5.4 Presupuesto de caja

Es un instrumento financiero que permite controlar las entradas y salidas de efectivo, como resultado de las operaciones normales de una empresa.

A continuación se presenta el presupuesto de caja proyectado:

Cuadro 31
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Presupuesto de Caja Proyectado
Al 31 diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Saldo inicial	-	86,750	114,431	143,050	172,607
Ventas	101,550	101,550	101,550	101,550	101,550
Aporte de Inversionistas	31,205	-	-	-	-
Préstamo bancario	40,000	-	-	-	-
Total de ingresos	172,755	188,300	215,981	244,600	274,157
Egresos					
Bodega	4,500	-	-	-	-
Herramientas	396	-	-	-	-
Equipo agrícola	450	-	-	-	-
Equipo de riego	6,275	-	-	-	-
Mobiliario y equipo	4,150	-	-	-	-
Equipo de cómputo	3,350	-	-	-	-
Gastos de organización	5,000	-	-	-	-
Costo de producción	27,654	27,654	27,654	27,654	27,654
Gastos fijos de producción	3,530	3,530	3,530	3,530	3,530
Gastos de administración	15,900	15,900	15,900	15,900	15,900
Interés sobre préstamo	6,800	5,440	4,080	2,720	1,360
Amortización de préstamo	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
Impuesto sobre la renta 31%	-	13,346	13,767	14,189	14,957
Total de egresos	86,005	73,869	72,931	71,993	71,400
Saldo final	86,750	114,431	143,050	172,607	202,756

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011

El presupuesto de caja muestra la corriente económica entre los ingresos y los egresos a lo largo de la vida útil del proyecto, datos que permitirán conocer si se obtendrá la liquidez necesaria para efectuar los pagos correspondientes de distribución de utilidades por las aportaciones realizadas y de los gastos en que se incurran durante el proyecto.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Consiste en demostrar la rentabilidad de la inversión, con lo cual se está evaluando el riesgo de la recuperación a corto, mediano o largo plazo y así evaluar hasta qué punto es rentable el proyecto.

Dentro de las evaluaciones financieras, se detallan los siguientes:

3.8.1 Punto de equilibrio

Determina el punto en el que no habrá pérdida ni ganancia, éste se representará tanto en valores monetarios como en unidades de ventas.

A continuación se presentan las fórmulas a utilizar:

3.8.1.1 En valores

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}} = \frac{30,846}{0.73} = \text{Q. } 42,255$$

Luego de aplicar la fórmula, se demuestra que al vender Q 42, 255.00 se logra cubrir el total de los gastos fijos y variables anuales.

3.8.1.2 En unidades

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{P.E.V.}}{\text{Precio de venta}} = \frac{42,255}{150} = 282$$

Para cubrir los costos fijos y variables es necesario vender 282 quintales de pepino anualmente.

3.8.1.3 Margen de seguridad

La determinación del margen de seguridad indica cuánto pueden bajar las ventas sin generar pérdida, lo cual se detalla a continuación:

$$\text{PMS} = \frac{\text{VENTAS} - \text{P.E.V}}{\text{VENTAS}}$$

$$\text{PMS} = \frac{101,550 - 42,389}{101,550}$$

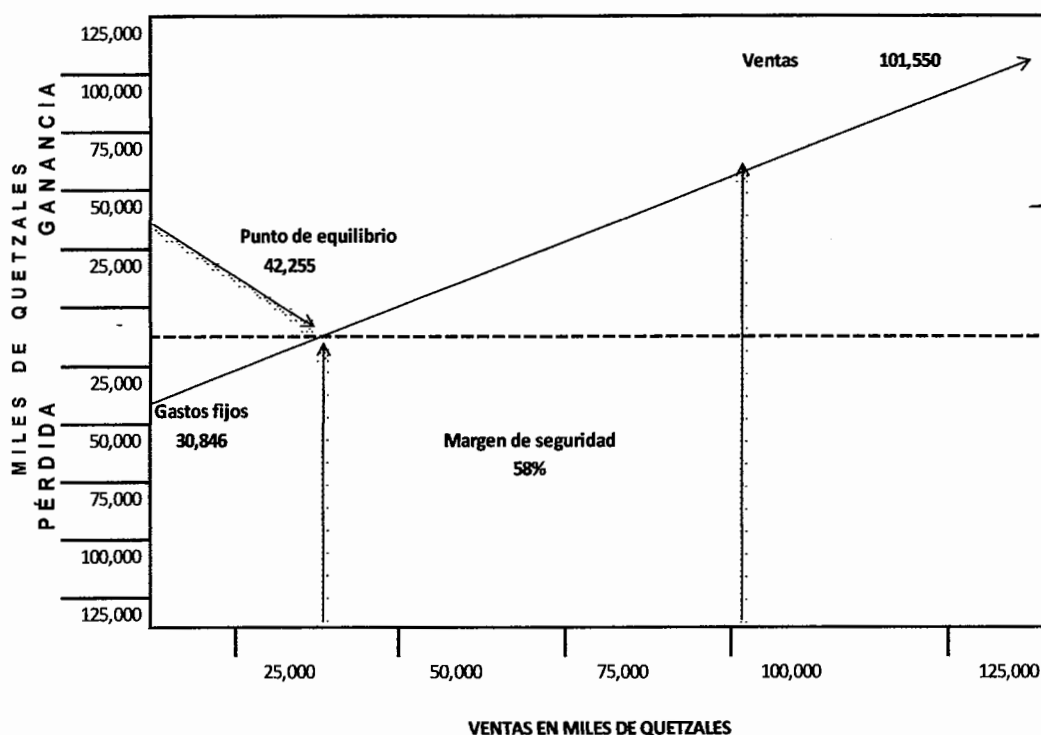
$$\text{PMS} = \frac{59,161}{101,550} = 0.58$$

Esto significa que se puede reducir un 58% del total de las ventas realizadas y cubrir aún los costos necesarios.

Los resultados obtenidos de las fórmulas anteriores muestran el balance que deberán tener los integrantes del Comité entre el número de unidades producidas y vendidas, para no generar pérdidas operacionales.

Para ampliar este tema se calcula gráficamente el punto de equilibrio, el cual se presenta a continuación:

Gráfica 8
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Punto de Equilibrio
Año: 1



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El punto de intersección será donde, al obtener ingresos por ventas de un total de Q42,255.00; puedan abarcarse los costos fijos y variables. Esto significa que las ventas que se realicen a partir de ésta cantidad, representarán ganancia para los asociados.

3.8.2 Flujo neto de fondos

Lo constituyen los ingresos y egresos que se originan de operaciones normales del mismo, en cada uno de los años de vida útil estimada. Estos ingresos y egresos se toman del estado de resultados, se incluye la ganancia neta más las depreciaciones y amortizaciones correspondientes, las cuales no requieren erogación de efectivo.

En el siguiente cuadro se detalla el flujo de fondos proyectado para los cinco años de vida de la propuesta de inversión.

Cuadro 32
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Estado de Flujo Neto de Fondos Proyectado
Periodo: 2012-2016
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos					
Ventas	101,550	101,550	101,550	101,550	101,550
Valor de rescate					3,375
Total	101,550	101,550	101,550	101,550	104,925
Egresos					
Costos directos de producción	27,654	27,654	27,654	27,654	27,654
Gastos variables de venta	-	-	-	-	-
Gastos fijos de producción	3,530	3,530	3,530	3,530	3,530
Gastos de administración	15,900	15,900	15,900	15,900	15,900
Intereses sobre préstamos	6,800	5,440	4,080	2,720	1,360
ISR (31%)	13,346	13,767	14,189	14,957	15,409
Total	67,229	66,291	65,353	64,760	63,853
Flujo neto de fondos	34,321	35,259	36,197	36,790	41,072

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

En este rubro se incluyen los gastos administrativos tales como: honorarios del contador, servicios de administrador, teléfono celular, así como papelería y útiles, todos de forma mensual. Es importante recordar que para el flujo neto de fondos se excluyen las depreciaciones y amortizaciones.

Las utilidades que muestra el proyecto durante los cinco años van en incremento, debido a que disminuye el pago en concepto de intereses por el préstamo realizado.

3.8.3 Valor actual neto

Consiste en encontrar la diferencia entre el valor actual del flujo de ingresos y el valor actual de los egresos e incluye la inversión total.

Para el presente proyecto se establece el V.A.N. según se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 33
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Valor Actual Neto
Periodo: 2012-2016
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 25%	Valor actual neto
0	71,205	-	71,205	(71,205)	1.0000	(71,205)
1	-	101,550	67,229	34,321	0.8000	27,456
2	-	101,550	66,291	35,259	0.6400	22,566
3	-	101,550	65,353	36,197	0.5120	18,533
4	-	101,550	64,760	36,790	0.4096	15,069
5	-	104,925	63,853	41,072	0.3277	13,459
	71,205	511,125	398,691	112,434		25,878

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

El valor actual neto es una herramienta que incluye el total de los flujos netos de fondos obtenidos, más la inversión inicial, de tal modo que el valor obtenido ayuda a decidir si se invierte ó no en un proyecto determinado.

3.8.4 Relación beneficio costo

Consiste en dividir el valor actual de los ingresos entre el valor actual de los egresos, para que el proyecto sea aceptado, este índice debe ser igual o mayor

que uno, de lo contrario la rentabilidad del proyecto será menor al costo de capital.

A continuación se presenta la relación beneficio costo para el proyecto.

Cuadro 34
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Relación Beneficio Costo
Periodo: 2012-2016
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Total ingresos	Total egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización %	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	71.205	-	71,205	(71,205)	1.00000	-	71,205
1		101,550	67,229	34,321	0.80000	81,240	53,784
2		101,550	66,291	35,259	0.64000	64,992	42,426
3		101,550	65,353	36,197	0.51200	51,994	33,461
4		101,550	64,760	36,790	0.40960	41,595	26,526
5		104,925	63,853	41,072	0.32768	34,382	20,923
		511,125	398,691	112,434		274,202	248,324

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{273,096}{248,324} = 1.10$$

Se actualizan los flujos netos a la tasa del 25%, se aplica la fórmula en la que se determina que el resultado es mayor a la unidad, por lo que la inversión en el proyecto es aceptable, esto según los criterios de aceptación.

3.8.5 Tasa interna de retorno

Éste índice mide la rentabilidad del proyecto a través de la -TREMA-, la idea principal es que deberá igualarse a cero el flujo neto de fondos, por medio del método de prueba y error, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 35
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Tasa Interna de Retorno
Periodo: 2012-2016
(cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos	Tasa de descuento (41%)	Flujo neto de fondos actualizado	Tasa de descuento (42%)	Flujo neto de fondo actualizado	TIR 41.38%	Flujo neto de fondos actualizado
0	(71,205)	1.00000	(71,205)	1.00000	(71,205)	1.00000	(71,205)
1	34,321	0.70922	24,341	0.70423	24,169	0.70732	24,276
2	35,259	0.50299	17,735	0.49593	17,486	0.50031	17,640
3	36,197	0.35673	12,913	0.34925	12,642	0.35388	12,809
4	36,790	0.25300	9,308	0.24595	9,048	0.25029	9,208
5	41,072	0.17943	7,370	0.17320	7,114	0.17704	7,271
	112,434		461		(745)		0

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La tasa aplicada es del 41.378%, la cual equivale al retorno exacto de la inversión inicial total del proyecto, el VAN resulta positivo a una tasa de descuento del 41% y cercano a cero a una del 42% y al aplicar la fórmula se obtiene la TIR.

$$TIR = (R1) + (R2 - R1) * \frac{(VAN+)}{(VAN+) + (VAN-)}$$

$$TIR = 41 + (1) * \frac{461}{1,207}$$

$$TIR = 41 + (1) * 0.38$$

$$TIR = 41 + 0.378$$

$$TIR = 41.378$$

3.8.6 Período de recuperación de la inversión

Representa el tiempo que necesita un proyecto para que los costos y gastos de operación sean cubiertos por los ingresos netos de efectivo.

En el siguiente cuadro se presentan los datos necesarios para determinar el período de recuperación de la inversión para el proyecto.

Cuadro 36
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Período de Recuperación de la Inversión
Periodo: 2012-2016
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Valor actual neto	Valor actual neto acumulado
0	71,205		0
1		27,456	27,456
2		22,566	50,022
3		18,533	68,555
4		15,069	83,624
5		13,459	97,083

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Para calcular el tiempo exacto de recuperación de la inversión se presenta la siguiente fórmula.

$$PRI = \bar{N}aRT + \frac{INRa\bar{N}RT}{(FNFa\bar{N}RT)}$$

En donde:

PR = Período de recuperación

ÑaRT = Año anterior al de la recuperación total

INRaÑRT = Inversión no recuperada anterior a la recuperación total

FNFaÑRT = Flujo neto de fondos actualizado del año de la recuperación total

Inversión total	71,205
(-) Recuperación al tercer año	68,555
(=) Monto pendiente de recuperar	<u>2,650</u>

2,650.00	/	15,069	=	0.176
0.176	x	12	=	2.112
0.112	x	30	=	3.360

PRI = 3 años y 2 meses y 3 días

El período de recuperación de la inversión que los miembros aportarán al inicio del proyecto de pepino, se estima que sea de tres años, dos meses y tres días.

3.9 Impacto social

La puesta en marcha del proyecto de pepino tendrá un efecto positivo para los habitantes del caserío La Mocha, debido a que propiciará un incremento económico y social en forma directa a los pobladores, permitirá emplear a 150 jornales por cosecha y mejorar el ingreso de los productores.

La producción, comercialización y finanzas será administrado por el Comité, el cual estará integrado por cinco asociados. La producción en el lugar crea menos dependencia por los productos tradicionales del municipio de Chiquimulilla en el departamento de Santa Rosa y la aldea Pedro de Alvarado en

el municipio de Moyuta. Lo anterior mejorará el ingreso familiar, generará mayor cuidado del terreno, los habitantes podrán obtener el producto a mejores precios y con la generación de empleo se evitará la migración de la población a otras regiones.

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

PRODUCCIÓN DE PEPINO

Para la realización del presente proyecto se hace necesario contar con una estructura organizacional eficiente, que se apegue al marco jurídico, se plantea una estructura organizacional, razón social, así como, las funciones de las unidades que integran la organización, esto a través del proceso administrativo, con el objetivo de explotar los recursos disponibles en el Municipio, para obtener los beneficios esperados.

4.1 TIPO DE ORGANIZACIÓN PROPUESTA

En la actualidad, en el Municipio no existe ninguna organización formal en la producción de los diversos cultivos, sin embargo existen unidades productivas informales que podrían obtener mayores ingresos con una administración adecuada, por lo que, se propone la creación de un Comité, como tipo de organización y punto de partida para ejecutar el proyecto de producción de pepino, que facilitará la integración de pequeños agricultores para dirigir las distintas actividades del proceso productivo. La organización propuesta denominada "Comité de Productores de Pepino de Pasaco", constituido legalmente, el cual estará conformado por cinco integrantes, dispuestos a alcanzar los objetivos propuestos, a través del interés y beneficio común, quienes desarrollarán las actividades necesarias para el funcionamiento de la organización en mención.

4.1.1 Localización

El proyecto se realizará a nivel local, al analizar distintos factores de importancia para su elección y determinación, el proyecto se desarrollará en el caserío la Mocha, ubicado a 8 kilómetros del casco urbano, en el km. 139 sobre la carretera que conduce de Chiquimulilla, hacia Ciudad Pedro de Alvarado,

frontera con El Salvador, del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa, el cual se localiza a 148 kilómetros de la ciudad capital y a 92 de la cabecera departamental.

4.2 JUSTIFICACIÓN

La creación del Comité de productores de pepino, permitirá analizar con mayor detalle aquellas decisiones que conlleven a mejorar las técnicas productivas, incrementar el volumen de producción, generar fuentes de empleo y competir dentro del mercado con un producto de calidad. Así mismo, contar con el apoyo de una asistencia técnica y/o financiera de distintas entidades, para ejecutar eficientemente todo el proceso productivo, administrativo, financiero y comercial. Así como también, la explotación de los recursos disponibles en el Municipio, para obtener los beneficios esperados en el proyecto, pero sobre todo, contribuir al desarrollo del Municipio e incrementar el nivel de vida de los pobladores al generar otros ingresos.

4.3 OBJETIVOS

Todo proyecto se conforma de un objetivo general y específicos, que se desean alcanzar por todos los involucrados en el Comité. Por lo que, para el presente proyecto se proponen los siguientes:

4.3.1 General

Promover la producción de pepino en el Municipio de Pasaco, a través de la adecuada administración, al crear una organización con objetivos de desarrollo colectivo, que administre los recursos humanos, materiales y financieros, de manera eficiente y mejorar las condiciones de vida de los participantes, familiares y de la población, a través de un proceso de producción, comercialización y sobre todo con una organización formal y eficaz dentro del Comité.

4.3.2 Específicos

- Mejorar el nivel de vida de los participantes del Comité y de los habitantes del Municipio por medio de fuentes de empleo.
- Capacitar en aspectos técnicos administrativos y financieros a los miembros del Comité, con el fin de optimizar recursos que traerá como resultado la producción a un bajo costo.
- Elaborar los instrumentos administrativos necesarios para el funcionamiento del Comité.
- Establecer las bases legales que sustenten la institución, identificar los derechos y obligaciones de los integrantes.

4.4 MARCO JURÍDICO

Para la realización del proyecto se hace necesario contar con una estructura organizacional eficiente, que se apege al marco jurídico guatemalteco. Para el presente proyecto se presenta una propuesta de organización, la cual estará sujeta a la base legal, la cual está constituida en el Código Civil de Guatemala, Libro primero, Título I y Capítulo II, en referencia a las personas individuales y jurídicas respectivamente.

Para el buen funcionamiento del Comité es necesario el soporte legal, para lo cual existen normas internas y externas que se detallan a continuación:

4.4.1 Normas externas

Las leyes que regirán las acciones del Comité en cuanto a la relación con el Estado son las siguientes:

- Constitución Política de la República de Guatemala, creado por la Asamblea Nacional Constituyente de 1,985 Artículo 34, que establece el Derecho de la libre asociación, así como el Artículo 43 (libertad e industria, comercio y trabajo), Artículo 101 (Derecho al trabajo) y el Artículo 106 que regula la irrenunciabilidad de los derechos laborales.
- Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto Numero 52-87. Congreso de la República de Guatemala. Artículo 12 modificado por el Decreto Número 11-2002, que regula promover, facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades.
- Código de Comercio. Decreto Numero 2-70. Congreso de la República de Guatemala. Artículos 368 al 384 que hacen referencia a la contabilidad y correspondencia mercantil.
- Código Tributario. Decreto Número 6-91. Congreso de la República de Guatemala y reformas.
- Código Municipal. Decreto Número 12-2002. Congreso de la República de Guatemala. Artículo 18 (organización de vecinos), Artículo 19 (autorización para la organización de vecinos) y Artículo 175 (asociaciones civiles y comités).
- Impuesto Sobre la Renta. Decreto Número 26-92. Congreso de la República de Guatemala. Artículo 3 (contribuyentes).
- Impuesto al Valor Agregado. Decreto Número 27-92. Congreso de la República de Guatemala. Artículo 1 (materia de impuesto) y Artículo 2 (definiciones).

4.4.2 Normas internas

Deberán ser elaboradas por los miembros de la Junta Directiva y aprobados por la Asamblea General, mismas que podrán ser modificadas de acuerdo a las necesidades del proyecto, por lo que es necesario lo siguiente:

- Acta de Constitución o formación del Comité
- Escritura Pública
- Reglamento interno de la organización
- Manual de organización

4.5 RAZÓN SOCIAL

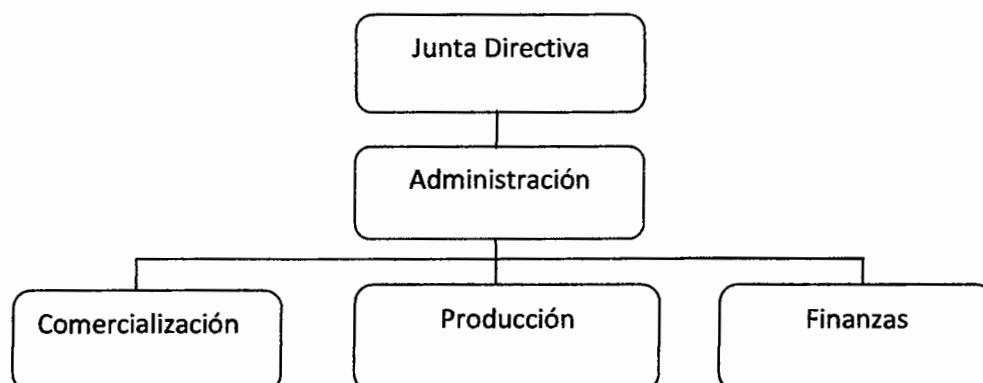
Consistirá en: “Comité de productores de pepino de Pasaco”.

4.6 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura se plasmará adecuadamente, para establecer la forma en que se dividirán, organizarán y coordinarán las actividades, con el fin de constituir reglas, normas y procedimientos que eviten duplicidad de funciones; por lo cual se contará con una estructura formal, a través de un organigrama estructural.

A continuación se presenta el organigrama propuesto, que conformará el Comité propuesto:

Gráfica 9
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de pepino
Organigrama Estructural Propuesto
“Comité de Productores de Pepino de Pasaco”
Año 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

Se observa un sistema de organización lineal, debido a que la jerarquización de la autoridad recaerá en los superiores, como la Junta Directiva, quienes delegarán a sus subalternos, para establecer líneas formales de comunicación entre las unidades y una autoridad centralizada e integrada.

La Junta Directiva será la máxima autoridad dentro del Comité, bajo la cual, estará la Unidad de Administración, encargada de coordinar y administrar las actividades dentro de la organización, de la cual dependerán las unidades de Comercialización, Producción y Finanzas.

4.7 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Para una mejor eficiencia en las funciones, se presenta la conformación de cada unidad administrativa del Comité, según organigrama propuesto:

4.7.1 Junta directiva

Se integrará por todos los miembros del Comité, representa el órgano directivo y ejecutivo y está conformado por:

- **Presidente:** Coordinar y dirigir a demás miembros, proponer la agenda a tratar, hacer convocatorias, informar sobre las actividades realizadas conjuntamente con las personas responsables, representar al Comité frente a otras instituciones.
- **Secretario:** Coordinar reuniones, sustituye al Presidente en su ausencia, es responsable de toda la documentación, llevar el libro de actas, enviar y recibir correspondencia, elaborar planes, programas de trabajo y evaluaciones, documentos relacionados con trámites ante personas o instituciones públicas y privadas.
- **Tesorero:** Es el responsable del control y registro de todo lo relacionado con el fondo monetario del Comité, trasladar para autorizar el libro de caja y registrar las operaciones.
- **Vocales:** Encargados de participar en las decisiones y tener conocimiento de las actividades que realiza la Junta Directiva, sustituirán al Secretario o al Tesorero en caso de la ausencia temporal o definitiva y coordinarán comisiones de trabajos especiales.

4.7.2 Administración

Unidad administrativa que será responsable de coordinar diversas funciones de forma eficiente que contribuyan a la integración en el cumplimiento de las atribuciones de los miembros en cada unidad, para lograr los objetivos establecidos. Entre las principales funciones que se le asignarán están: informar a la Junta Directiva sobre el desarrollo de los programas del Comité,

sugerir cambios en la forma de trabajo, contratar recurso humano, delegar autoridad y responsabilidades a los subalternos, medir el desempeño a través de parámetros de los colaboradores, velar por el máximo aprovechamiento de los recursos.

4.7.3 Comercialización

Unidad encargada de persuadir al mercado de la existencia del producto, al utilizar su fuerza de ventas o de intermediarios, se aplicarán las técnicas y políticas de ventas acordes al producto que se desea vender.

La unidad deberá realizar planes y programas de actividades de comercialización de pepino, estudio de mercado, promoción, publicidad y planeación de venta, definir estrategias de venta y canales de distribución.

4.7.4 Producción

Unidad administrativa responsable de todo lo relacionado con la producción de pepino. Se contará con tres operarios y dentro de las principales funciones se pueden mencionar:

Llevar el manejo bodega, insumos, materiales, herramientas y equipo; planeación y distribución de instalaciones, control de producción, calidad y cosecha.

4.7.5 Finanzas

Preparar los presupuestos de ingresos y gastos, controlar los recursos asignados a la compra de insumos, la existencia de inventarios, efectuar los registros contables y otras actividades asignadas por la autoridad superior.

4.8 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Este proceso constituye la acción de administrar una organización en diferentes etapas para llevar a cabo los objetivos planteados. Por lo que, es necesaria su aplicación dentro de las actividades del Comité propuesto, con el fin de optimizar los recursos y reducir costos.

A continuación se presentan los puntos más importantes de aplicación, en las diferentes etapas que conforman dicho proceso:

4.8.1 Planeación

Esta etapa se manifiesta a través de diferentes instrumentos de investigación en el lugar objeto de estudio, así como los pasos a seguir en su desarrollo y ejecución. Así mismo, establece la razón de ser del Comité como lo son: la misión, visión y objetivos esperados, los que serán plasmados en papel para conocimiento de cada miembro de la organización, lo que se llevará a cabo, a través de los principios contenidos en esta etapa, la cual se aplica principalmente al iniciar el proyecto con un proceso adecuado en la producción, comercialización y organización dentro del Comité, con el fin de determinar la factibilidad del proyecto.

La planeación se debe implementar en cada unidad de la organización, por lo que, cada área poseerá planes específicos según sus funciones y al integrarse se creará un solo plan que permitirá el alcance de las metas establecidas.

Una de las partes más importante de esta etapa es la Misión, la cual será: "Ser una organización formal, basada el mejoramiento de los procesos administrativos y productivos para que los miembros del Comité incrementen sus condiciones socioeconómicas y su desarrollo empresarial a través de la venta del pepino".

Dentro de dicha etapa, se aplicarán los siguientes principios:

4.8.1.1 Flexibilidad

Se establecerán procesos alternos que permitirán afrontar situaciones imprevistas durante el desarrollo del proyecto, para contar con otras alternativas al momento de no cumplir con la planificación sugerida y al surgir inconvenientes que afecten el alcance de los objetivos establecidos, ya que, el pepino es un producto perecedero.

4.8.1.2 De la unidad

Los integrantes del Comité deben involucrarse y relacionarse en todas las actividades a realizarse en conjunto en el proyecto, para el logro de los objetivos establecidos.

4.8.1.3 De la precisión

Se deben realizar los procesos y planes en base a las posibilidades reales de cada miembro del Comité, así como, evitar basarse en especulaciones u opiniones no documentadas o sin asesoramiento.

4.8.2 Organización

En esta etapa se propuso un tipo organización formal, por lo que se determinó la creación del “Comité de Productores de Pepino de Pasaco”, conformado por una estructura lineal, derivado de la Junta Directiva como máxima autoridad.

Así mismo, en la organización se establecerán las funciones de cada miembro del Comité de acuerdo a las actividades que realicen en sus diferentes unidades. La determinación de la relación laboral entre cada integrante y el respeto en las líneas de autoridad establecidas, lo que se llevará a cabo con el apoyo de un Manual Administrativo, el cual se detallará más adelante.

4.8.2.1 Estructura organizacional

Estarán claramente las jerarquías que existen en el Comité, las funciones y las obligaciones individuales de los miembros, así como las relaciones entre los niveles jerárquicos; las decisiones se centralizarán en el administrador y las decisiones de mayor relevancia serán tomadas por la Junta Directiva del Comité.

4.8.2.2 Diseño organizacional

Se establecerá la departamentalización, derivado que, la coordinación de las funciones de las demás unidades las ejercerá el administrador.

4.8.2.3 Sistema organizacional

Para lograr éste sistema, se contará con asistencia técnica y financiera, por lo que, el sistema organizacional será lineal-staff, con el apoyo del asesoramiento necesario.

4.8.3 Integración

Esta etapa se aplicará en los miembros que conforman cada una de las unidades, según el organigrama propuesto. Por lo que, se debe elegir de forma correcta el recurso humano para el desempeño de las funciones necesarias dentro del Comité. Esto se logrará al aplicar uno de los principios de la etapa en mención, que se denomina: “de la adecuación de hombres y funciones”, la cual, refiere sobre la correcta aplicación de las actividades a realizar de cada integrante, según la unidad a la que pertenece dentro de la organización, al puntualizar los requisitos necesarios para el desempeño de las funciones, lo que garantizará el alcance de los logros esperados. Así mismo, se contará con el recurso humano, físico y financiero necesario para conformar la organización propuesta.

4.8.4 Dirección

En ésta etapa se influirá en las diferentes unidades para que se contribuya con el máximo esfuerzo en la búsqueda de las metas propuestas, lo que se aplicará a los miembros del Comité, ya que, la Junta Directiva, como máxima autoridad, debe tomar en cuenta las necesidades e inquietudes de los miembros, así como priorizar en la misión del proyecto y autoridad superior sobre las otras unidades administrativas, quienes dependen de la toma de decisiones por parte del representante. Se manifiesta el principio de “la vía jerárquica”, debido a que, deben seguirse las líneas de autoridad previamente establecidas sin cambiar la línea de mando. Para la aplicación de ésta etapa, se incluirán los elementos de:

4.8.4.1 Motivación

Se estimulará de manera indirecta, mediante la medición de resultados que alcance cada integrante, derivado que, el recurso humano es el recurso más importante con el que contará la organización, por lo que, es de gran importancia contar con personal motivado. Se llevarán a cabo capacitaciones, así como diversas actividades para el fortalecimiento y motivación de los miembros del Comité.

4.8.4.2 Comunicación

Se llevará a cabo en todo momento, por lo que deberá ser clara, precisa y fluida, de doble vía entre los integrantes del Comité y con una forma creativa para lograr la armonía y mayor comprensión entre los miembros.

4.8.5 Control

Debe medirse y corregirse el funcionamiento de las unidades del Comité, de acuerdo a los planes establecidos. Esta etapa garantiza el camino correcto a seguir para alcanzar los objetivos, ya que, identificará posibles desviaciones en el camino del proyecto, lo que beneficiará a la organización.

Para llevar a cabo lo anterior, se aplicará la etapa del control denominada: “medición de los resultados”, en la cual será necesario la comparación de los resultados medidos por período, en relación con las metas establecidas, lo que identificará el rendimiento en las funciones de cada integrante.

4.8.5.1 Control de calidad

Se deberá garantizar la calidad del producto para el consumo humano, esto se logrará con el uso de los fertilizantes, pesticidas y fungicidas adecuados para el pepino, por lo que, se debe evitar la propagación de malezas y el control de plagas para que sea un producto de calidad que adquirirá el consumidor final para su satisfacción.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación que se realizó en el Municipio de Pasaco departamento de Jutiapa y análisis de las diferentes variables, se concluye lo siguiente:

1. Se determinó que la división política del Municipio ha sufrido variaciones en cuanto a los centro poblado, debido a que, en comparación al último censo del año 2002 se registraban 38 centros poblados, mientras que durante la investigación de campo realizada en el año 2011 se encontraron un total de 100 centros poblados, ésto derivado del crecimiento continuo de la población, la dispersión de los hogares en las distintas comunidades, diferencias políticas, culturales y religiosas, por lo que, en la antigüedad existían fincas o haciendas que han pasado a otra categoría.
2. Se estableció que dentro de las actividades productivas del Municipio sobresale la actividad artesanal, la Carpintería, debido a que posee mayor demanda de sus productos, los cuales son cotizados por su calidad y costo, principalmente como lo son: puertas, roperos y trinchantes, por su fabricación en maderas finas como el pino y palo blanco. Así mismo, los productores de Carpintería, no poseen una organización formal, que no permite desarrollar de una mejor manera los procesos productivos, atribuciones de los colaboradores, ni definir los puestos de trabajo.
3. Con el propósito de generar empleos y mejorar el nivel de vida de los pobladores del Municipio, se concluyó llevar a cabo el proyecto, Producción de Pepino, el cual cuenta con factores favorables que permiten llevar a cabo los estudios necesarios para la realización de dicho proyecto, a través de los estudios de mercado, técnico, administrativo legal y financiero, con los procedimientos y recursos para alcanzar los objetivos establecidos y la factibilidad del mismo.

4. Se estableció la creación de una organización formal para el proyecto de Producción de Pepino, denominada: “Comité de Productores de Pepino de Pasaco”, el cual estará conformada por los miembros del Comité que integran las diferentes unidades administrativas, con el fin de incrementar el desarrollo de los productos agrícolas del Municipio, ya que, el manejo adecuado en el proceso productivo y administrativo, permitirá ofrecer al consumidor un producto de calidad.

RECOMENDACIONES

Como resultado de las conclusiones anteriores, es necesario establecer las siguientes recomendaciones:

1. Que la población del Municipio incremente esfuerzos a través la oficina de Planificación Municipal, para actualizar la información de los centros poblados actuales, así como, crear campañas de concientización para los pobladores con el fin de evitar mayor incremento de población anual y recomendar la planificación familiar a través de instituciones certificadas.
2. Que los productores artesanales de la Carpintería, optimicen los recursos utilizados y obtener acceso a un financiamiento para una mejor inversión en la materia prima a utilizar, así como también, proporcionarles asesoría técnicas y administrativas de forma anual, para un mejor desarrollo en la producción de productos de alta calidad, así como mayor control en las funciones de cada colaborador que contribuye a que los productos lleguen al consumidor final.
3. Que se desarrolle por parte de los productores, el proyecto propuesto en el presente informe, con la finalidad de crear una organización productiva que generará nuevas fuentes de empleo, al mismo tiempo mejorará el ingreso familiar y evitará la migración de la población a otras regiones, así como diversificar la producción y obtener mayores beneficios para la economía y nivel de vida del Municipio. Proporcionar asesorías para los involucrados, para el adecuado funcionamiento de los procesos, tanto de producción como administrativos.
4. Se propone que los miembros de las unidades de la organización propuesta, lleven a cabo el control de la manipulación adecuada del producto, cumplir las funciones de cada unidad, a fin de ofrecer productos de calidad para obtener mayores ganancias, así como también, los miembros del Comité deben

seguir cada una de los lineamientos establecidos, en cuanto a la estructura organizacional planteada en el proyecto, ya que, éste seguimiento a la estructura ayudará entre otros aspectos, a evitar la duplicidad de mando y funciones, permitirá informar a los integrantes de forma constante la línea de autoridad a seguir. Esto se logrará a través de la elaboración de instrumentos administrativos, que guiarán a los integrantes de la organización, con el objetivo de fortalecer la organización formal, a través de estrategias en los puestos de trabajo, lo cual será de gran utilidad para optimizar los recursos y aprovechar cada una de las actividades a realizar en las diferentes etapas del producto, desde su cosecha hasta que llegue al consumidor final.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar Catalán, J.A. 2011. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados). 3a. ed. Guatemala, USAC. 176 páginas.
2. Congreso de la República de Guatemala. 2002. Código Municipal. Decreto 12-2002, artículo 56. Guatemala, 46 p.
3. Congreso de la República de Guatemala. 2002. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2002, artículo 11. Guatemala, 14 p.
4. Gómez Ceja, Guillermo. 1988. Planeación y Organización de Empresas. Editorial Mc Graw-Hill, México. Octava edición, 432 p.
5. Informe de Desarrollo Humano. 2001. El Financiamiento del Desarrollo Humano. Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, 394 p.
6. Instituto Nacional de Estadística -INE-. 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002. Guatemala, 9,765 p.
7. Jiménez López, M. A. 2006. Antecedentes históricos municipales. Guatemala, 88 p.
8. Rodríguez Valencia, Joaquín. Como elaborar y usar los manuales administrativos. Internacional Thomson Editores, S.A. de C.V. México, Segunda edición. 163 p.
9. Stoner, James a.f. et al, 1996. Administración. Editorial Prentice Hall México, Sexta edición. 690 p.

A N E X O S

Anexo No. 1

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PEPINO

“COMITÉ DE PRODUCTORES DE PEPINO DE PASACO”

MUNICIPIO DE PASACO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INTRODUCCIÓN

El Manual de Organización será una guía de gran utilidad para el adecuado funcionamiento de la diferentes unidades del “Comité de Productores de Pepino, de Pasaco” del municipio de Pasaco, departamento de Jutiapa.

Este manual busca transmitir de forma ordenada las atribuciones, estructura organizacional y procesos de cada unidad del Comité, con el objetivo de evitar duplicidad en las funciones de los involucrados, fijar las responsabilidades en el desempeño laboral dentro de las unidades, el cual se utilizará como una orientación a los miembros del Comité y para quienes se integren en el futuro.

Así mismo, para la elaboración del manual en mención, se establecerán los objetivos que se esperan alcanzar, la justificación para la aplicación de éste el marco jurídico para su aplicación, las funciones de las unidades del Comité, el organigrama propuesto, que se los miembros utilizarán como una guía para establecer las líneas de autoridad y principalmente la descripción de los puestos que se describen de forma detallada y técnica para cada una de las unidades de la organización.

ÍNDICE

Página

	INTRODUCCIÓN	i
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
1.	JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL MANUAL	1
1.1.	Justificación	1
1.2	Objetivos	1
2.	MARCO JURÍDICO	2
2.1	Normas externas	2
2.2	Normas internas	3
3.	FUNCIONES DE LA UNIDADES DEL COMITÉ	4
3.1	Junta Directiva	4
3.2	Administración	4
3.3	Comercialización	5
3.4	Producción	5
3.5	Finanzas	5
4.	ESTUCTURA ORGANIZACIONAL	5
5.	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	6

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Instrumento que describe las funciones y la estructura de una organización, sus unidades administrativas, puestos, niveles jerárquicos, autoridad y responsabilidad, canales de comunicación y coordinación, derivado que, declara políticas y fija responsabilidades para los miembros de las unidades.

1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL MANUAL

A continuación se presenta la justificación y objetivos que este instrumento administrativo establece:

1.1 Justificación

Las funciones, requisitos, puestos de trabajo y responsabilidades de cada una de las unidades del Comité, deben plasmarse en un documento, en este caso, un Manual de Organización, que les permita consultar cuando sea necesario y orientar a los miembros, en el buen desempeño de sus funciones y orientar para evitar que se repitan las mismas atribuciones en las diferentes unidades.

Dicho manual debe actualizarse cada año, con el fin de adecuar los cambios que surjan de funciones y puestos de trabajo, durante el desarrollo de la organización. Así mismo, forma parte de las normas internas que debe tener una organización, como lo establece el Marco Jurídico en relación a las leyes del país y de manera puntual, se intenta fijar por escrito y sistematizar los diversos procedimientos del trabajo del comité, facilitar la delegación de funciones y autoridad, así como simplificar y ordenar el trabajo.

1.2 Objetivos

Durante la creación del manual en mención, se buscan los objetivos siguientes:

- Ser un instrumento de información útil a los miembros del Comité para facilitar la comprensión de la estructura de la organización.
- Llevar el control de las funciones y atribuciones de los miembros de cada una de las unidades que conforman el Comité.
- Dar a conocer a los integrantes de la organización la vía jerárquica y de autoridad, con el fin de establecer una organización formal para alcanzar las metas establecidas.
- Crear libertad a los miembros de la unidad de administración, para no repetir información, explicaciones e instrumentos similares a los demás integrantes del Comité, así como, en particular del pepino, que se dedique a impulsar y fomentar las actividades productivas y de organización agrícola y así lograr el desarrollo de la comunidad participante dentro del Municipio.

2. MARCO JURÍDICO

Dentro del marco o la base legal para la creación del Comité, se constituye en el Código Civil de Guatemala, Libro primero, Título I y Capítulo II, los cuáles se refieren a las personas individuales y jurídicas respectivamente, por lo que, es necesario el soporte legal, para lo cual existen normas internas y externas que se detallan a continuación:

2.1 Normas internas

Deberán ser elaboradas por los miembros de la Junta Directiva que podrán ser modificadas de acuerdo a las necesidades del Comité, dentro de las cuales se pueden mencionar:

- Acta de Constitución o formación del Comité
- Escritura Pública

- Reglamento interno de la organización
- Manual de organización

2.2 Normas externas

Representan las leyes que regirán las acciones del Comité en cuanto a la relación con el Estado. Las leyes vigentes que regularán las funciones serán:

- Constitución Política de la República de Guatemala, específicamente en el artículo 34 el cual regula el derecho de asociación.
- Código de trabajo Decreto Número 1441 del Congreso de la república, que regula todas las relaciones laborales.
- Código Civil, Decreto Ley 106 del Jefe de Gobierno de la República de Guatemala Enrique Peralta Azurdia, el cual en los artículos 15º, 18º y 19º regulan la personalidad de las asociaciones civiles y la inscripción en el registro del Municipio donde se constituyan. Acuerdo gubernativo 512-98, Reglamento de Inscripción de Asociaciones Civiles, de fecha 29 de julio de 1998, que regula las disposiciones generales para la habilitación de agrupaciones en el registro civil correspondiente.
- Código Municipal, Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, el cual en los artículos 18, 19 y 175 regula la inscripción de comités dentro del Municipio. Decreto 26-92, Ley del Impuesto Sobre la Renta y Decreto 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado. Acuerdo Gubernativo 388-2010 que regula los salarios mínimos para actividades agrícolas y no agrícolas.

3. FUNCIONES DE LAS UNIDADES DEL COMITÉ

A continuación se detallan las funciones de cada una de las unidades que conforman el Comité:

3.1 Junta Directiva

Se integrará por todos los miembros del Comité, representa el órgano directivo y ejecutivo del Comité, quien tomará las decisiones de importancia y está conformado por: el Presidente, quien representa al Comité ante otras instituciones, secretario, tesorero y vocales, quienes asistirán al presidente.

3.2 Administración

Unidad al mando de los departamentos de Producción, Comercialización y Finanzas así como representar al Comité en aspectos administrativos y legales, sin olvidar la administración de los recursos para optimizar su uso y maximizar las utilidades. Así como también, presentar anualmente un plan de producción y operaciones, planificar el presupuesto de ingresos, gastos y velar por el cuidado de los activos de la organización.

Coordinará diversas funciones de forma eficiente que contribuyan a la integración en el cumplimiento de las atribuciones de los miembros en cada unidad, para lograr los objetivos establecidos. Entre las principales funciones, deberá informar a la Junta Directiva sobre el desarrollo de los programas del Comité, sugerir cambios en la forma de trabajo, contratar recurso humano, delegar autoridad y responsabilidades a los subalternos, medir el desempeño a través de parámetros, velar por el máximo aprovechamiento de los recursos.

3.3 Comercialización

Unidad encargada de persuadir al mercado de la existencia del producto, al utilizar su fuerza de ventas o de intermediarios, se aplicarán las técnicas y políticas de ventas acordes al producto que se desea vender, así como, informar al Comité, de los cambios de precios en el mercado.

Elaborar planes y programas de actividades de comercialización de pepino, estudio de mercado, promoción, publicidad y planeación de venta, definir estrategias de venta y canales de distribución.

3.4 Producción

Se contará con tres operarios y dentro de las principales funciones se pueden mencionar: llevar el manejo de la bodega, insumos, materiales y herramientas; planeación y distribución de instalaciones, control de producción, calidad y cosecha, así como, responsable de la calidad del producto, cumplir con todas las normas, uso adecuado de los insumos, alcanzar el volumen de producción requerido y la elaboración de la planilla entre otros.

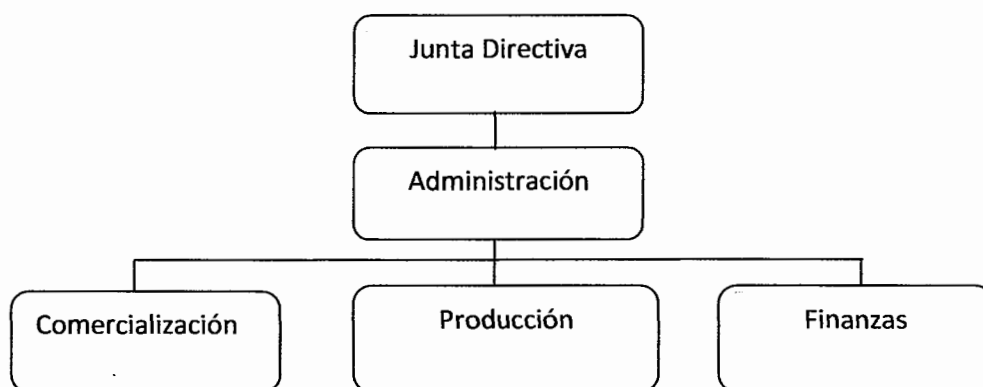
3.5 Finanzas

Preparar los presupuestos de ingresos y gastos, controlar los recursos asignados a la compra de insumos, la existencia de inventarios, efectuar los registros contables, pagos a los miembros y otras actividades asignadas por la autoridad superior.

4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Se presenta un organigrama estructural para el Comité, así como los niveles jerárquicos establecidos:

Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Organigrama Estructural
Comité de Productores de Pepino de Pasaco
Año: 2011



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2011.

La Junta Directiva será la máxima autoridad dentro del Comité, debido a que, bajo ésta se encuentra la autoridad directa con la Administración, quién tendrá a su cargo directo, la unidad de Comercialización, Producción y Finanzas, por lo que, se debe seguir la línea de autoridad y respetar las jerarquías que se presentan.

El diseño organizacional será de tipo lineal o militar por su claridad, sencillez y precisión en cuanto a la autoridad y la relación de atribuciones, además, el Comité designará al integrante que se encargará de cada una de las unidades administrativas.

5. DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

A continuación se detallan los diferentes puestos de trabajo de las unidades que conformarán el Comité de Productores de Pepino de Pasaco:

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO:		Página: 1/5
Titulo del cargo:	Presidente de la Junta Directiva	
Ubicación administrativa:	Junta Directiva	
Inmediato superior:	Asamblea General	
Subalternos:	Administración	
Salario:	Q. 3,000.00	
II. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO		
Naturaleza		
De carácter directivo, que tiene como objetivo participar y tomar decisiones en la planificación, organización, integración, dirección y control para el desarrollo del proyecto en mención. Así mismo, el puesto de trabajo es nombrado por la Asamblea General, por lo que, debe ser miembro activo del Comité.		
Atribuciones		
• Representa al Comité ante cualquier autoridad y preside las reuniones de la Junta Directiva. • Supervisa y asesora a los demás miembros de la Junta Directiva y a los miembros de la Unidad de Administración. • Ser enlace de comunicación entre la Junta Directiva y la Asamblea General del Comité, como representante de la organización ante otras instrucciones. • Analiza y toma decisiones conjuntamente con los demás integrantes de las demás unidades para el adecuado funcionamiento de los procesos del Comité		
Relación de trabajo		
El nivel jerárquico que posee dentro de la organización, se debe mantener una relación y comunicación constante con los encargados de las unidades que conforman el Comité y principalmente con la Asamblea General.		
Autoridad		
Incide sobre todos las actividades del Comité, con el apoyo de los demás integrantes de la Junta Directiva, por lo que, interviene en la toma de decisiones en relación a movimientos y cambios del personal, así como, demás recursos, previo a coordinar con la unidad afectada.		

Responsabilidad

El adecuado funcionamiento productivo y administrativo del Comité. Así como supervisar y dirigir los procesos para el cumplimiento de los objetivos establecidos dentro de la organización y en esencia, el adecuado manejo de recursos para maximizar las utilidades de la producción de pepino.

III. ESPECIFICACIÓN DEL CARGO

Educación

- Título a Nivel Medio, de preferencia con estudios universitarios (Administración de Empresas, Ingeniería Industrial o carrera similar)
- Constancia de otros cursos de diversa índole.
- Conocimiento de las leyes vinculadas a los Comités de Municipios.

Experiencia

- Experiencia en manejo de personal.
- Haber participado o formar parte de una organización similar o de cualquier índole, lo cual, no es indispensable.
- Haber participado en proyectos realizados por la municipalidad del Municipio a beneficio de los habitantes, como mínimo en 2 años.

Habilidades y destrezas

- Poseer liderazgo
- Capacidad de planificar y organizar.
- Facilidad de palabra
- Conocimiento de procesos administrativos y productivos agrícolas
- Buenas relaciones interpersonales

Otros requisitos

Mayor de edad

Miembro del comité

I. IDENTIFICACIÓN DE PUESTO:		Página: 2/5
Título del puesto:	Administrador	
Ubicación administrativa:	Unidad de Administración	
Inmediato superior:	Junta Directiva	
Subalternos:	Unidad de Producción, Comercialización y Finanzas	
Salario:	Q. 2,000.00	
II. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
Naturaleza Cargo de carácter administrativo que planifica, organiza, dirige y controla todas las actividades y unidades del Comité, además de atribuciones asignadas por el presidente de la Junta Directiva, cuando éste se ausenta. Así como, generar la documentación necesaria para los trámites legales, administrativos y técnicos para el funcionamiento del Comité. Atribuciones • Controla y supervisa las unidades de Comercialización, Producción y Finanzas. • Determina normas, reglas y políticas del Comité. • Realiza reportes para la Junta Directiva cada mes. • Administra las actividades del Comité para el buen desarrollo de los integrantes en el desempeño de sus cargos. • Otras funciones inherentes al cargo Relación de trabajo Se deberá tener una comunicación constante con las demás unidades del Comité, así como, con la Junta directiva, por lo que, es necesario tener relaciones de cortesía y negocio con otras organizaciones o instituciones relacionadas a la producción agrícola, en busca de beneficios para el Comité. Autoridad • Delega responsabilidades y funciones a los miembros de las demás unidades del Comité, con el fin del logro de buenos resultados, los cuales reporta a la Junta Directiva. • Solicita reporte escrito de todas las operaciones en donde haya erogación de recursos financieros. • Posee la facultad de tramitar la solicitud del pago de los clientes y la aportación de los socios.		

Responsabilidad:

- Las actividades en general del Comité y deberá velar por la disponibilidad de los recursos necesarios en el proceso productivo, comercialización y organización.
- Debe proponer soluciones inmediatas a problemas que surjan en las diferentes unidades, con el asesoramiento de la Junta Directiva, así como elaborar estrategias de motivación, capacitación y evaluaciones para los miembros

III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO**Educación**

- Estudios universitarios en Administración de Empresas, Ingeniería Industrial o similar.
- Constancia de cursos de computación.
- Conocimiento de las leyes vinculadas a los Comités de Municipios.

Experiencia

- Experiencia en manejo de personal.
- Haber participado o formar parte de una organización similar o de cualquier índole, lo cual, sí es indispensable con un mínimo de 2 años.
- Actividades agrícolas.

Habilidades y destrezas

- Poseer liderazgo
- Capacidad de planificar y organizar.
- Facilidad de palabra para comunicarse
- Capacidad de resolver problemas al menor tiempo.
- Buenas relaciones interpersonales
- Persona organizada, ordenada, responsable y puntual

I. IDENTIFICACIÓN DE PUESTO:		Página: 3/5
Título del puesto:	Encargado de Producción	
Ubicación administrativa:	Unidad de Producción	
Inmediato superior:	Administrador	
Subalternos:	Agricultores	
Salario:	Q. 1,200.00	
II. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
Naturaleza Cargo de carácter agrícola cuya función es coordinar y controlar todo el proceso productivo de pepino, así mismo, supervisar que se lleve a cabo el proceso adecuado durante la cosecha del producto en mención. Este cargo es nombrado por el Administrador. Atribuciones • Control y manejo de bodega de insumos, materiales, • Control de calidad en producción y procesos de las cosechas. • Coordinar la adquisición de insumos para la producción. • Supervisar el proceso productivo y a los agricultores. • Estar en contacto con los clientes y proveedores para estimar la cantidad de consumo del producto. Relación de trabajo Deberá mantener una relación constante con el administrador, agricultores y clientes. Autoridad: • Solicitar la compra de insumos, con una cantidad de capital proyectada según reportes mensuales y anuales de producción. • Exigir el cuidado y buen uso de los insumos. • Exigir a los agricultores para el cumplimiento de las metas periódicas establecidas. Responsabilidad: • Debe tener a su cargo las herramientas utilizadas en el proceso productivo y los insumos y herramientas utilizadas por los agricultores. • Mantener la armonía entre los agricultores para el buen desempeño de sus funciones. • Entrega de informe mensual de producción, merma y cantidades necesarias de insumos, insecticidas y abonos para las cosechas del producto		

III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

Educación

- Título a Nivel Medio
- Conocimientos de logística (no indispensable)

Experiencia

- Experiencia en cultivo de productos agrícolas.
- Conocimiento de ubicación, movimientos y días de mercado en regiones cercanas.
- Haber trabajado en otro tipo de organización en el área de producción, mínimo 1 año de experiencia.

Habilidades y destrezas

- Poseer liderazgo
- Capacidad de planificar y organizar.
- Capacidad de trabajar bajo metas establecidas
- Facilidad de palabra
- Conocimiento de procesos productivos agrícolas
- Buenas relaciones interpersonales
- Conocimientos técnicos que benefician los procesos de producción para optimizar los recursos.

I. IDENTIFICACIÓN DE PUESTO:		Página: 4/5
Título del puesto:	Encargado de Comercialización	
Ubicación administrativa:	Unidad de Comercialización	
Inmediato superior:	Administrador	
Subalternos:	Ninguno	
Salario:	Q. 1,325.00	
II. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
Naturaleza		
Su función es coordinar y controlar todo el proceso de comercialización de pepino, así mismo, dirigir la distribución del producto a los puntos de venta. Será encargado de dar a conocer el producto a nuevos mercados regionales a través de la mezcla de mercadotecnia. Elaborar planes y programas de actividades de comercialización de pepino, estudio de mercado, promoción, publicidad y planeación de venta, definir estrategias de venta y canales de distribución.		
Atribuciones		
• Coordinar con la unidad de Administración, las estrategias para promocionar el producto. • Supervisar el proceso comercialización y venta del producto. • Coordinar a partir de la cosecha, el traslado del producto hacia el consumidor final. • Estar en constante comunicación con los clientes y proveedores para promocionar el producto		
Relación de trabajo		
Deberá mantener una relación constante con el administrador, agricultores y clientes.		
Autoridad:		
• Solicitar la compra de insumos, con una cantidad de capital proyectada según reportes mensuales y anuales de producción. • Exigir el cuidado y buen uso de los insumos. • Exigir a los agricultores para el cumplimiento de las metas periódicas establecidas.		

Responsabilidad:

- Empaques del producto, el transporte para el reparto, equipo de traslado del producto y almacenaje y que el producto llegue a su destino en óptimas condiciones y sin maltratos en su empaque.
- Que el precio del producto no sufra mayor variación, en comparación con la competencia.
- Que el producto llegue al mercado meta sin ningún contratiempo.
- La agilización de la distribución del producto a los diferentes puntos de venta del Municipio.

III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO**Educación**

- Título a Nivel Medio, principalmente con estudios de mercadotecnia.
- Conocimientos de precios de venta de productos agrícolas

Experiencia

- Experiencia en compra y venta de productos agrícolas.
- En procesos de comercialización en productos locales en los diferentes mercados del Municipio.
- Conocimiento de ubicación, movimientos y días de mercado en regiones cercanas.
- Haber trabajado en otro tipo de organización en el área de comercialización y ventas, mínimo 2 año de experiencia.

Habilidades y destrezas

- Poseer liderazgo
- Capacidad de planificar, organizar y vender
- Capacidad de trabajar bajo metas establecidas
- Facilidad de palabra
- Conocimiento de procesos comerciales agrícolas
- Conocimientos técnicos en procesos de comercialización, para optimizar los recursos e incrementar ventas.

I. IDENTIFICACIÓN DE PUESTO:		Página: 5/5
Título del puesto:	Encargado de Finanzas	
Ubicación administrativa:	Unidad de Finanzas	
Inmediato superior:	Administrador y Junta Directiva	
Subalternos:	Ninguno	
Salario:	Q. 500.00	
II. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO		
Naturaleza Cargo de carácter administrativo y financiero, que planifica, organiza y dirige el proceso de compra, venta, adquisición de insumos, pago de salarios a los agricultores y otros miembros, pago de impuestos según ley. Así como, llevar el control del capital y presupuesto del Comité, además de llevar de una forma adecuada el registro y control de inventario, así como registro de operaciones contables. Atribuciones • Coordinar con la unidad de Administración, las estrategias para minimizar costos y gastos. • Elaborar estados financieros de la organización. • Controla y paga a proveedores y empleados. • Elaborar reportes de presupuesto, planillas y gastos imprevistos Relación de trabajo Deberá mantener una relación constante con el administrador, empleados, proveedores, así como con la Junta Directiva, cuando sea necesario. Autoridad: • Solicitar la compra de insumos, con una cantidad de capital proyectada. • Tramitar la solicitud de pago de los clientes y aportaciones de los socios. • Solicitar respaldo escrito de todas las operaciones en donde haya erogación de dinero. • Solicitar información de ventas a la unidad de Comercialización.		

Responsabilidad:

- Presentar los estados financieros actualizados cuando lo solicite la Junta Directiva.
- Gestionar el pago de salarios a los miembros y agricultores del Comité.
- Elaborar informe de los pagos a los socios de la organización.
- Encargado de controlar las entradas y salidas de capital a través de las compras y ganancias del producto.

III. ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO**Educación**

- Título a Nivel Medio de Perito Contador, con estudios universitarios en la Carrera de Auditoría)
- Conocimientos de de leyes fiscales.

Experiencia

- Experiencia en el área contable, como mínimo 1 año.
- En procesos financieras en otras organizaciones.
- Haber trabajado en otro tipo de organización en el contable o financiera, mínimo 1 año de experiencia.

Habilidades y destrezas

- Poseer liderazgo
- Capacidad de planificar, organizar el capital de una organización
- Capacidad de trabajar con el objetivo de minimizar gastos.
- Conocimiento de procesos contables y financieros
- Buenas relaciones interpersonales
- Estrategias que beneficien los procesos de compra y venta para optimizar los recursos y maximizar utilidades.
- Capacidad de resolver problemas

Anexo No. 2
Municipio de Pasaco, Departamento de Jutiapa
Licda. Saima Alejandra Rodas Gómez
Col. No. 3758
Nutricionista



Licda. Saima Alejandra Rodas Gómez
NUTRICIONISTA
Col. No. 3758

Estudiantes
Ejercicio Profesional Supervisado
Municipio de Pasaco del departamento de Jutiapa
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados estudiantes

En respuesta a su solicitud sobre datos de consumo per cápita, a continuación se especifica la información requerida, de acuerdo al criterio profesional nutricional y en base al manejo de consumo de alimentos apoyado en la bibliografía (Torum, B.; Menchú M. & Elías L. Recomendaciones Dietéticas Diarias del INCAP – Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá. 1994. 137pp.)

Desde el punto de vista nutricional, los profesionales en dicha rama cuentan con la información bibliográfica ya mencionada, en la que se establece el rango porcentual a consumir en una dieta que incluye diversos macro nutrientes, en el caso de los carbohidratos "en general" es un porcentaje que oscila entre un 60% y 70% del valor energético total (VET) de cada individuo, lo que equivale a 300-350 gramos diarios de carbohidratos para una persona que ingiere 2,000 kcal/día.

Dentro de los alimentos que contienen grandes cantidades de carbohidratos podemos mencionar: cereales (arroz), granos enteros, tubérculos. Las leguminosas, verduras, vegetales (pepino, cebolla) y frutas contienen carbohidratos en muy pequeñas cantidades valores que no son significativos. El requerimiento nutricional calórico y la cantidad de alimentos varía de una persona a otra tomando en cuenta diferentes factores como por ejemplo, edad, sexo, actividad física, patología (si tuviese), entre otros. El cálculo de consumo se realiza de manera global por grupos de alimentos y macronutrientes, y no por un alimento en específico, es decir, se cuantifica la cantidad de gramos de carbohidratos que necesita una persona pero no la cantidad de gramos que necesita de determinado alimento.

Por lo anterior, desde el punto de vista nutricional, se puede determinar que una persona puede incluir en su alimentación el consumo de 9,490 gramos de cebolla al año (1 onza de cebolla en crudo al día), 10,950 gramos de arroz al año (1/2 taza de arroz cocido al día) y 8,760 gramos de pepino al año (1/2 unidad de pepino al día), tomando como base que su alimentación fluctúa en una dieta que le provee 2,000 Kcal al día. Dichos alimentos se pueden combinar con diferentes grupos de alimentos para obtener una alimentación sana y balanceada. Extendida en San Andrés Itzapa a los veinte días del mes de abril del año 2012.

En espera de haber proporcionado información que sea de utilidad para su estudio, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Licda. Saima Alejandra Rodas Gómez

Nutricionista Col.3857

Cantón San Antonio San Andrés Itzapa, Chimaltenango
saima_rodas@hotmail.com
Cel. 4230-7152 / 4552-2528